



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TÍTULO DE ABOGADO

**Feminismo y cultura de paz: la equidad como pilar fundamental en la
construcción de la paz**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Echeverría Roa Gabriela Estefanía

DIRECTORA: Moreira Aguirre Diana Gabriela, Dra.

LOJA – ECUADOR

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Diana Gabriela Moreira Aguirre

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: **Feminismo y cultura de paz: la equidad como pilar fundamental en la construcción de la paz**, realizado por **Gabriela Estefanía Echeverría Roa**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2018

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo **Gabriela Estefanía Echeverría Roa** declaro ser autora del presente trabajo de titulación: **Feminismo y cultura de paz: la equidad como pilar fundamental en la construcción de la paz**, de la Titulación de Derecho, siendo Diana Gabriela Moreira Aguirre directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autora Gabriela Estefanía Echeverría Roa

Cédula **1802859221**

DEDICATORIA

A Sara, mi madre, la persona más fuerte que conozco.

A William y Alexandra, mis tíos tan queridos

A Christian, mi hermano y mi amigo.

A Paul, mi compañero, mi cómplice y mi amor

A todos los rostros e historias que se esconden tras las cifras

A todas las personas que luchan a diario por hacer de este un mundo mejor.

Gabriela Estefanía Echeverría Roa.

AGRADECIMIENTO

Al final de esta etapa, agradezco a mi Universidad, por estos más de cinco años de acogida.

A mis maestros y maestras por enseñarme tanto en tan corto tiempo.

A mi directora de tesis, Dra. Gabriela Moreira, por su apoyo, comprensión, confianza... pero sobre todo por su paciencia.

A mi familia, principalmente a mi madre Sara, mi hermano Christian, a mi tío William y mi tía Alexandra, por todo lo han hecho y hacen por mí.

A Dalton y Paul por quedarse conmigo durante toda la transición que implicó para mí el desarrollo de esta tesis; por sus palabras y su presencia.

A todos y todas que hicieron posible la culminación de este trabajo, de todo corazón, gracias.

Gabriela Estefanía Echeverría.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA	5
1.1. La mujer en Grecia	6
1.2. La mujer en Roma	12
1.3. La mujer Vikinga	14
1.4. La Bruja europea	17
1.5. La Bruja americana.....	25
CAPÍTULO II.....	33
FEMINISMOS: LA LUCHA YA TIENE NOMBRE	33
2.1. Concepto.....	34
2.2. La historia que no nos cuentan	36
2.2.1. La primera ola.....	38
2.2.2. La segunda ola.	44
2.2.3. La tercera ola.....	60
2.3. El feminismo ¿ha muerto?.....	68
CAPÍTULO III.....	70
LA REVOLUCIÓN SERÁ FEMINISTA, O NO SERÁ	70
2.1. El mundo de hoy: la mirada que hacía falta.....	71
2.1.1. Violencia Psicológica.....	71
2.1.2. Violencia patrimonial.	72
2.1.3. Violencia sexual.	73
2.1.4. Violencia física.....	76
2.1.5. Violencia simbólica.....	79

3.2. Educación: la llave maestra.....	88
3.3. Educere: La puerta que el feminismo quiere abrir.	92
CONCLUSIONES.....	95
RECOMENDACIONES	96
BIBLIOGRAFÍA.....	97
ANEXOS.....	100
Anexo 1:.....	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Víctimas de femicidios en el Ecuador periodo 2014 – 2017.....	85
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Víctimas de Femicidios en las provincias del Ecuador Periodo 2014 - 2017....	85
Figura N° 2. Víctimas de Femicidios en el Ecuador - Período 2014 – 2017.....	86
Figura N° 3. Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género por nivel de instrucción	91

RESUMEN

Las luchas encabezadas por mujeres siglos atrás, nos han heredado a las de hoy, una serie de derechos legalmente constituidos y reconocidos que han cambiado la realidad del mundo. Sin embargo, aunque los logros feministas no son pocos y mucho menos insignificantes, resultan – al menos por sí solos – insuficientes para lograr la cristalización del propósito final del feminismo: la equidad. A partir de aquí, se hace evidente la necesidad de generar cambios sociales lo suficientemente profundos como para desmontar el sistema de dominación denominado patriarcado. Pero ¿cuál es el instrumento capaz de materializar un cambio de tales dimensiones? El objetivo del presente trabajo es desvelar el medio necesario para desmontar paulatinamente el sistema patriarcal desde sus bases. Esta respuesta se logra a través de una revisión bibliográfica enfocada en descubrir y comprender el enorme entramado que perpetúa y naturaliza. La respuesta a esta interrogante no solo señala a la educación como el instrumento ideal de deconstrucción sino a que, además, deja clara la necesidad imperiosa de un cambio en los objetivos que persigue el Estado a través de esta.

PALABRAS CLAVES: feminismo, patriarcado, violencia, educación.

ABSTRACT

The struggles led by women centuries ago, have inherited to us today, a series of rights legally constituted and recognized that have changed the reality of the world. However, although feminist achievements are not few and much less insignificant, they are - at least by themselves - insufficient to achieve the crystallization of feminism's final purpose: equity. From here, it becomes evident the need to generate social changes deep enough to dismantle the domination system called patriarchy. But what is the instrument capable of materializing a change of such dimensions? The objective of this paper is to reveal the ideal means to dismantle the patriarchal system from its bases. This response is achieved through a bibliographic review focused on discovering and understanding the enormous network that perpetuates and naturalizes. The answer to this question not only points to education as the ideal instrument of deconstruction but also to the clear need for a change in the objectives pursued by the State through it.

KEY WORDS: feminism, patriarchy, violence, education.

INTRODUCCIÓN

El feminismo es un irreverente, porque se resiste a la segregación, a la violencia, a la pobreza, al racismo, a la guerra, a la deshumanización, al poder; porque se niega a continuar escribiendo la historia de la forma en que la ha escrito el patriarcado. Si, el feminismo es un irreverente, y lo fue desde sus inicios, aun antes de llamarse a sí mismo feminismo. Lo fue y lo será siempre. Es una voz, un latido, es fuego que nació en el corazón de quienes han sufrido en carne propia los máximos horrores de la opresión. El feminismo es una lucha. Una que ha durado de siglos, minimizada, escondida y tergiversada, pero que cuyos frutos, podrían cambiar para siempre la realidad de mundo.

Sin embargo, el patriarcado, apoyado en el extenso entramado que da origen y continuidad a su sistema de dominación, ha logrado sobrevivir a cada uno de los golpes que el feminismo le ha propinado. Así, las feministas han sido quemadas en hogueras, guillotinas, encarceladas y torturadas, han sido invisibilizadas y vilipendiadas. Pero, aunque el patriarcado ha sobrevivido, no lo ha hecho sin lesiones.

Hoy por hoy, y gracias a la lucha feminista, las mujeres, participamos tanto de la vida pública como de la política, trabajamos, contamos con leyes que nos protegen, con cuotas y con acciones afirmativas y sin embargo ni la equidad es un hecho, ni el mundo es un lugar mejor.

A través del presente trabajo de investigación, se conceptualiza al feminismo, analizándolo desde sus bases, su historia, su evolución y su aporte, pero además se desvelan de algunos los medios más poderosos mediante los cuales el patriarcado logra seguir surtiendo sus devastadores efectos, y, finalmente se propone y discute un posible método para lograr la transformación social necesaria para alcanzar la paz integral.

Así, en el primer capítulo se establece el rol que la mujer ha sido obligada a jugar en civilizaciones antiguas y los medios por los cuales, dichos roles, se han naturalizado. En el segundo capítulo, se analiza la historia feminista y sus repercusiones más importantes. En el tercer capítulo, se pone en evidencia la permanencia del patriarcado a través de cifras y datos, se determina la realidad actual y se propone el método posible para la paulatina erradicación del sistema de dominación que implica el patriarcado.

La importancia que esta investigación tiene para la sociedad radica en la necesidad de comprender al feminismo como una lucha integral, que lejos de enfocar sus esfuerzos en

constituir una supremacía de la mujer sobre el hombre, busca despojar al ser humano de falsas esencias, ofreciéndole así, a cada individuo, la posibilidad de definirse a sí mismo; y, aún más, de erradicar cualquier relación sustentada en el poder. A la par, este tipo de proyectos de investigación resultan menesteres dentro del repositorio de cualquier institución educativa, pues contar con ellos denota también un compromiso tácito de ésta con el desarrollo.

La respuesta que se dio a la problemática se logró a través de una ardua revisión bibliográfica, de la recopilación de artículos, publicaciones, análisis de datos y, sobre todo, de una profunda interiorización del problema.

Tanto el objetivo general, que consistió en el reconocimiento de la equidad perseguida en la lucha feminista como pilar fundamental para la consecución de la paz, cuanto los objetivos específicos tendientes a reconocer elementos históricos referentes al rol de la mujer en la sociedad y su aporte en la construcción del ideal feminista, establecer la relación existente entre el sistema patriarcal, la inequidad y la ausencia de paz y formular una idea orientadora en la búsqueda de un futuro equitativo, cooperativo y pacífico, han sido correctamente desarrollados y cumplidos a través de la presente investigación en la que se emplearon una serie de recursos técnicos entre los que se destacan la computadora, la impresora y la biblioteca tanto física como virtual y en la que la participación de la directora de tesis fue vital para su culminación

Cabe mencionar aquí que, durante el desarrollo de la presente tesis, no se presentaron inconvenientes trascendentales; por el contrario, el apoyo y la participación de la directora de tesis, así como la de otros maestros y administrativos dentro de la universidad fue constante e incondicional.

En la presente investigación, se aplicó el método deductivo, tomando, primeramente, un enfoque retrospectivo que consistió en revisiones bibliográficas, históricas, cifras y datos; y posteriormente, realizando una proyección a futuro.

CAPÍTULO I
LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Los motivos por los cuales inicio mi trabajo de tesis llevando a cabo una retrospectiva histórica del rol que hemos cumplido -o que hemos sido obligadas a cumplir- las mujeres en sociedades, son simples: por un lado, traer a la memoria todo aquello que ha sido invisibilizado y silenciado por sociedades androcéntricas antiguas a través de su mitología, su religión, su arte y su legislación; por otro lado, analizar cuáles fueron los mecanismos que muchas de estas sociedades antiguas emplearon para legitimar la violencia patriarcal; y, finalmente, relacionar estos mecanismos con aquellos que se emplean hoy en día con el mismo objetivo.

1.1. La mujer en Grecia

Empezaré este breve recorrido por la historia en Grecia, cuna de grandes pensadores y escritores, cuyos trabajos literarios se han constituido como base en la edificación de gran parte de las sociedades actuales, entre estas la nuestra. La herencia de esta sociedad es amplia e incontrovertiblemente valiosa; pero es importante, además de revisar profundamente su aporte, ser capaces de identificar sus falencias -las de aquella época y las que persisten ahora – y no hay nada mejor para descubrir estas, que desenterrando una historia que se ha querido ocultar, la historia de quienes han sido obligadas a callar: Las mujeres.

Infantilizadas y siempre bajo la tutela de un hombre, la mujer griega estaba relegada a la vida dentro de casa, viendo su vida pasar lento mientras transcurrían las horas frente al telar. Por consideradas débiles y volubles de carácter, la sociedad griega las segregaba de la vida social y política, dejándolas sin voz y sin voto.

Probablemente, la fuente más fiel de la realidad de la sociedad griega esté contenida en los textos literarios de la época; textos que, casi en su totalidad, han sido escritos por hombres y que son guardados por las sociedades actuales como auténticas joyas de la literatura clásica.

Dentro de estas Joyas, el rol de la mujer se ha mantenido siempre constante. Así, ha sido musa, objeto del deseo o un ser despiadado que, valiéndose de argucias, engatusa y lleva al hombre a su perdición.

Claro está que, independientemente de la época, la mujer también ha sido autora, Safo de Lesbos, Corina o Erina son algunas de las escritoras griegas más sobresalientes. Sin embargo, sus obras, estuvieron a punto de desaparecer junto a sus nombres y al de otras muchas que no pudieron ser rescatadas del fuego destructor del patriarcado. Lamentablemente, y aun después de ser desenterradas, la obra de estas mujeres se mantiene casi en el olvido, pues muy probablemente, al revisar la literatura Clásica durante el colegio,

la mayoría de nosotros jamás nos encontramos ni siquiera con sus nombres aun cuando en sus obras se relata la realidad de una época a través de la memoria de sus víctimas. Memoria que es, en mi humilde opinión, aquella que nos convendría analizar más a fondo.

La idea de mujer en la sociedad griega -y en otras civilizaciones antiguas- descrita en sus obras literarias y en el arte en general, implica una ambivalencia: “Por una parte, la mujer es una necesidad que no conlleva a nada bueno. Es una desconocida y, como todo aquello que se desconoce, debe inspirar temor, por eso se la dota de características horribles y es portadora de desgracias que ella traspasa al resto de la humanidad. A la vez, sin embargo, la mujer es el receptáculo donde se incuban los nuevos griegos y está estrechamente relacionada con la fecundidad y la vida.”(Molas, Guerra, Huntingford, & Zaragoza, 2006, p. 16) Es sumamente claro cómo, a partir de estas bases, la idea de “mujer” empieza a establecerse como una alteridad, es decir, la mujer se concibe, no como un ser humano similar al hombre, sino como “mujer”, un ser desconocido al que se debe temer, un ser asociado a la oscuridad, la astucia, el sufrimiento e incluso a la muerte. Y es interesante, en este sentido, la forma en que las historias en las que la mujer ha sido representada de esta manera, se hacen eco y se rediseñan una y otra vez a través en la historia y aun en la actualidad.

Desde el mito griego de la primera mujer, quien es enviada por Zeus con la única intención de castigar a los hombres, se evidencia la visión que se tenía respecto a la mujer en la sociedad griega. Hermosa, seductora y adornada con flores y otros “obsequios” de los dioses – incluyendo la habilidad de mentir y el carácter voluble que le obsequió Argifonte – Pandora trae consigo desgracias para el hombre a quien llega a través del engaño y la manipulación. Asimismo, es muy notorio aquí el hecho de que, aquello que destaca en la mujer el mito relatado por Hesíodo, es en primer lugar, su aspecto físico, con el que atrae; y luego, sus “dones” de engaño y manipulación.

Similares representaciones de la mujer encontramos en otros relatos. Así, en el mito hebreo de Lilith, la mujer que Dios creó para Adán a partir del barro, vemos a una mujer hermosa y encantadora que bien habría podido tener una vida al lado de Adán de no ser porque además de sus dones físicos también estaba dotada de curiosidad e independencia. Según el mito, tras abandonar a Adán y retirarse a vivir cerca del Mar Rojo, Lilith se consagró “una encarnación de la belleza maligna así como la madre del adulterio” (Cevera, 2015) Posteriormente al ver que Adán estaba solo, Dios creó a Eva, esta vez de su costilla, pero

Eva fue tentada por la serpiente¹, quien la convenció de comer el fruto del Árbol del Conocimiento. Según el mito, la curiosa Eva sedujo y engañó a Adán para comer del mismo fruto, y este engaño de ella, les significó a ambos la expulsión del Edén. En ambos relatos, encontramos a mujeres bellas que engañan o desobedecen y provocan dolor a la humanidad.

A manera de contraste, y verificando la ambivalencia que señalé en párrafos anteriores, encontramos el mito de la Inmaculada Concepción, en donde vemos a María, una joven obediente y respetuosa del mandato divino; y quien, en virtud de ese cúmulo de virtudes, fue escogida por Dios mismo, como el recipiente que albergaría a nuestro salvador, por supuesto, un varón.

Lo cierto es que, el patriarcado ha encontrado en la mitología -escrita en su mayoría por hombres- los cimientos sobre los cuales se ha ido legitimando, en más de una forma, el machismo y, en general, gran parte de las relaciones de poder que persisten hasta la fecha de hoy; de hecho, dentro de la mitología griega, el hombre, personificado en la imagen Zeus, no solo deja a la mujer en un plano secundario, sino que la anula de tal forma que es capaz de dar a luz a sus propios hijos.

La obra poética de Hesíodo, *Teogonía*, que relata en sus versos el origen del universo y del linaje de los Dioses, inicia con Gea, personificación de la Tierra, cuyos hijos son los monstruos más terribles de la mitología. Urano, el Cielo, quien es al mismo tiempo hijo y cónyuge de Gea, odia a sus hijos y los esconde en el interior de ella. Gea persuade a uno de ellos, Crono, personificación del Tiempo, para que castre a su padre con una hoz. De esta manera, se produce la separación entre el Cielo y la Tierra. Crono arrebató el poder a su padre y decide comerse a sus propios hijos. Rea, hermana y esposa de Crono, quien además es muy astuta, engaña a su esposo dándole de comer una piedra en lugar de su hijo Zeus. Esto provocará que, posteriormente, Zeus destruya a su padre, al que administra un brebaje con el fin de que vomite al resto de hijos. Juntos, bajo el mando de Zeus, declaran la guerra a su padre y lo derrotan. Es en este punto en donde se termina el rol de las mujeres como agentes importantes; posteriormente, su aporte llega solo bajo la mano aplastante de Zeus, quien además abusa – aun sexualmente – de muchas de ellas, sin recibir castigo por sus actos.

Pero el rol secundario de la mujer no termina en esta época, lo que es lógico considerando el valor y el poder que tienen los elementos teológicos dentro de las sociedades y la forma en la

¹ Interesante es revisar las diferencias que existe en la simbología de la serpiente dentro de la religiosidad. Por un lado, pecado; por otro, sabiduría y conocimiento.

que estos se manifiestan permanentemente en los individuos que la conforman y, de ahí, en sus expresiones culturales, políticas, económicas y sociales. Así, en la literatura griega, por ejemplo, existen textos casi un siglo más antiguos y populares que los de Hesíodo, en los que la mujer persiste como elemento secundario. De hecho, La Ilíada y la Odisea, dos de las joyas más antiguas e importantes de la literatura, son aún hoy en día, lecturas infaltables en los establecimientos educativos.

Dentro de la poesía homérica – en la que los machos fuertes y viriles son guerreros que libran un sinfín de batallas – nuevamente vemos a la hembra como nada más que un instrumento que da vida a nuevos guerreros y, claro está, como un objeto de derechos, un elemento en el que recae la propiedad; así lo podemos apreciar en La Ilíada, en donde dos grandes hombres dan inicio a la denominada guerra de Troya; el motivo: una esclava griega. Importante es aquí mencionar la situación de doble vulnerabilidad en la que se encontraban las esclavas en esta civilización. Pues bien, por un lado, tenemos la que deriva de su rol de esclava y, luego, la que era inherente por el de ser mujer, así, la esclava griega tenía, además de sus funciones cotidianas, obligaciones sexuales para su dueño. De esta forma, quien poseyera una esclava, podía, como su amo, disponer sexualmente de esta para su propio deleite y – como si eso no fuera ya bastante – tenía, además, la facultad de ofrecerla para el deleite de terceros, normalmente hombres con los que pretendía trabar alianzas.

En La Odisea, por otro lado, podemos encontrar una auténtica gama de mujeres. Está Penélope, miembro de la nobleza y fiel representación de la mujer griega recluida en el hogar, tejiendo y destejiendo en el telar, esperando el retorno de su marido, Ulises, y a quien su hijo le recuerda constantemente que es él, y no ella, quien está al mando; y, en contraste, tenemos a Circe, Calipso y las Sirenas, estrechamente ligadas a la muerte, mujeres sensuales y seductoras que disfrutaban causando sufrimiento a los hombres.

Tal como podemos evidenciar, en ambos textos encontramos, nuevamente, a la mujer en dos únicos papeles: el de víctima o el de victimaria. Lo realmente cierto a este respecto es que, de una u otra forma, las vemos en un rol completamente secundario, por un lado, Helena, hermosa y la razón de la guerra de Troya, pero relegada a un segundo plano por aquellos que libran la batalla y se disputan su posesión; por el otro lado, Circe, Calipso y las Sirenas, poderosas, hermosas y oscuras, pero que no son más que contratiempos en el largo camino de regreso de Ulises a Ítaca.

Tiempo después de la denominada poesía homérica, en el siglo V a.C. surge la denominada historiografía de la mano de Heródoto como su padre. (Molas et al., 2006, p. 23) En su obra, Heródoto nos relata la historia de Etearco, un hombre viudo quien es Rey de Oaxo y padre de Frónima. Etearco contrae nuevas nupcias con una mujer, pero esta maltrata constantemente a su hija Frónima. Finalmente, la nueva reina convence al rey de que la joven Frónima había cometido actos impúdicos. Etearco, consternado, manda a Temisón llevársela lejos y arrojarla al mar. Temisón cumple con la orden del rey, pero no es capaz de arrojar a la joven al mar, sino que la lleva a Tera en donde es tomada por concubina.

Vemos que en la historiografía también encontramos a la mujer en sus únicos roles de víctima y victimaria, y aunque se puede llegar a pensar que es en este relato en donde la mujer toma un papel principal, lo cierto es que nuevamente las vemos o incapaces de determinarse o como hermosas y peligrosas. Pero lo que me resulta más interesante de este relato, no es el haberme encontrado una vez más ante el mismo rol femenino, sino cómo, aun en nuestra época, la modificación de este tipo de relatos ha sido solo en forma, es decir, se han dado nada más que nuevos nombres a los personajes y a los reinos en donde viven. Blanca Nieves y los siete Enanitos o La Bella Durmiente son dos de los relatos en donde permanece, casi intacto, el relato de Heródoto. Pero encontrarnos con este tipo de similitudes no solo es interesante, sino que, a mi forma de verlo e interiorizarlo, me parece sumamente peligroso.

Con el aporte de otras influencias del pensamiento que tuvieron lugar en Grecia, algunas obras literarias se matizan ligeramente en lo que al rol de la mujer respecta. Así, empezamos a encontrar a una mujer masculinizada que, tras sufrir los sinsabores provocados por su desobediencia y resistencia, reasume nuevamente papel femenino que se les ha impuesto a las mujeres. Tenemos por ejemplo a Antígona, quien tras enfrentar a un rey por las injusticias que comete, camina hacia los sepulcros lamentando que, por dicha resistencia, se ha quedado soltera, sin descendencia y abandonada hasta por sus amigos.

De hecho, es el mismo Heródoto quien nos muestra en su obra a las Amazonas, mujeres con características completamente diferentes a las de la mujer griega de la época; las "matahombres" eran guerreras en extremo temidas. Estas mujeres son capturadas y llevadas en un barco, pero en la travesía consiguen asesinar a la tripulación del barco. Al no conocer el arte de la navegación, navegan sin rumbo hasta llegar a Cremnos, en donde dedican su vida al saqueo. Los sabios -hombres- del pueblo sugieren enviar guerreros para que las conquisten y las sometan, con el único propósito de que éstos procreen con las guerreras una nueva casta hombres para la guerra. Pero aun después de aceptarlos, las Amazonas jamás

abandonaron su forma de vida para ir a la ciudad convertidas en “las mujeres de”, sino que estas convencen a los hombres de hacer una vida en otro lugar. Es así como llegan a Tanais, un lugar en que los hombres y mujeres viven y montan en igualdad.

Contrario a lo que sucede en otros relatos, vemos aquí a mujeres libres, rebelándose frente a un sistema que pretende oprimirlas y anularlas; si bien podríamos decir que el texto exalta a la mujer masculinizándola, es evidente también el hecho de que resulta sumamente impresionante encontrar un cambio tan significativo en el rol de la mujer dentro de la narración.

Con el surgimiento de la tragedia y la comedia, la inequidad de género encontró otra manera de manifestarse: el teatro. Las obras que se presentaban obraban como el vistazo a través de una ventana que va justo al entorno familiar en donde el desenvolvimiento femenino estaba perfectamente enmarcado. Importante es aquí mencionar que, aunque tanto la comedia, como la tragedia, contaban con personajes femeninos, éstos eran siempre interpretados por hombres. De hecho, la mujer griega tuvo prohibida la entrada al teatro.

Después de que Grecia se constituyera como comunidad política, allá por el siglo VII, la mitología y la literatura, ofrecieron a los griegos las bases para una nueva forma de opresión, la legislación. (Molas et al., 2006, p. 23)

Son los legisladores quienes, desde este punto, empezarán “a preocuparse por regular la reproducción ordenada de los grupos familiares y por la vida femenina, basándose en la idea, que también apoyaran algunos filósofos, de que la mujer no tiene voluntad propia.”(Molas et al., 2006, p. 23)

En las leyes, el patriarcado encontrará una manera más fácil de controlar a la mujer. Es importante entender en este punto el hecho de que, aunque (dependiendo de la perspectiva) las leyes constituyen uno de los avances más importantes de la raza humana, la construcción de las normas que rigen una sociedad se desarrollará a partir de la realidad que se vive en el lugar en donde éstas se construyan, es decir, obedeciendo a una serie de elementos entre los que destaca, sin dudas, el teológico. Es ahí donde la ley se constituye como un arma de doble filo, pues como se puede ver en el caso de la sociedad griega -y de muchas otras- la ley fue también un instrumento mediante el cual se legitimó, por ejemplo, la infantilización de la mujer. De hecho, en la civilización griega, a partir de la institucionalización de la ley, el poder del hombre alcanzó cada aspecto de la vida femenina, esto es: desde la vida en casa, hasta la actividad en los burdeles. (Molas et al., 2006, p. 23)

Tras esta muy breve revisión a la sociedad griega, me he encontrado con algunos aspectos que me gustaría resaltar: primeramente, el elemento teológico de la sociedad griega y su influencia en la construcción de la realidad social de la misma; luego, la segregación de la mujer en la educación le estaba limitada a lo que sus abuelas o madres podían enseñarles sobre aquello que les fue enseñado a ellas. Los hombres en cambio recibían sus primeras enseñanzas sobre mitología desde la infancia, y es aquí donde empieza a enraizarse el pensamiento del hombre de la época y no solo de éste, sino también de la mujer que, desde niña, se ve limitada en todos los aspectos de su formación en relación con sus semejantes masculinos. El tercer elemento que resalto aquí es la permanencia de estereotipos femeninos en el arte desde épocas antiguas que permanecen casi inmutables a través del tiempo. Siglos han pasado desde las primeras historias de mujeres malévolas que fraguan males en contra de hombres o contra aquellas mujeres consideradas ejemplares (hermosas, sumisas, puras, etc.); pero aun hoy, al leer los cuentos con los que formamos a las futuras generaciones, parece no haber pasado un solo día de estas remotas épocas.

1.2. La mujer en Roma

Si bien la vida de la mujer en Roma era, en más de una forma, mucho más libre que la de aquellas que vivían en otras civilizaciones antiguas, lo cierto es, que la vida para ellas, no era fácil.

Aunque no es mucho lo que se sabe sobre la mujer en la sociedad romana, menos aun de aquellas que no gozaban de condiciones favorecedoras, conocer la situación de la mujer en Roma nos sirve para evaluar el progreso de nuestra sociedad, ver hasta donde hemos llegado en el reconocimiento de los derechos de la mujer y el camino que todavía nos falta recorrer, tomando en cuenta, sobre todo, que nuestro sistema jurídico es herencia plena del romano.

La realidad que viviría la mujer en Roma dependería, mayormente, a la clase social en la que ésta naciera. Así, por ejemplo, si la mujer nacía en una familia con poder, su vida podría ser mucho más fácil que la de una que nació de la unión de un esclavo y una esclava. Aun con esto, lo realmente cierto es que la mujer romana, aun las hijas de patricios y pese a todos los cambios que suscitaron en Roma, nunca gozaron de los mismos derechos que los hombres.

Aunque la madre romana, además de dar a luz a la descendencia de la familia, también estaba a cargo su educación. Aunque, importante es decir a este respecto dos cosas: la primera, que la educación en Roma era para quienes podían pagarla; y segundo, la población femenina que había estudiado, aun con todos los cambios que sufrió la educación en Roma, era muy

escasa; la mayoría “raramente iban a la escuela media y nunca a la superior, aunque las hijas de aristócratas alcanzaron un alto nivel cultural gracias a preceptores particulares”(Galduf, 2012)

Durante la república, la mujer libre romana estaba sometida a su padre o su marido; de hecho, para esta época, el poder conferido al hombre era tal, que el padre de familia tenía, literalmente, el dominio de su hija, al punto de poder disponer aun de su vida en algunos casos.

Con el final de la República, la mentalidad femenina empieza a manifestarse diferente y las facultades de los hombres sobre su vida se ven debilitados, entre otros factores, debido a que la mujer empieza a gozar de la disposición de su dote y su patrimonio. Ahora bien, con el inicio del Imperio, Roma establece una serie de normas que nuevamente afectarán sobre todo a la mujer. Así de la mano del emperador Augusto quien tenía bastante “claro” el rol que debía cumplir la mujer en la sociedad, nace una ley que cambiaba la forma de castigar el adulterio. Anteriormente la facultad de castigar este evento había correspondido al *pater familias*, pues bien, gracias a Augusto y a esta nueva ley, el adulterio se transformó en un delito. Es así, como bajo esta ley, la facultad de denunciar este “crimen” recaía en la sociedad en general. De hecho, el marido ofendido tenía la obligación de denunciar a su mujer adúltera so pena de acusación por el delito de inducción a la prostitución. Aunque la ley no tuvo el impacto que Augusto le deseaba – una de las mujeres exiliadas bajo esta ley fue Julia, la hija del emperador, quien fue enviada a una isla para el resto de su vida – y a su escasa acogida entre los romanos, ésta tuvo una repercusión que es sin duda valiosa: una rebelión por parte de las mujeres de la alta sociedad Romana, quienes tomaron la iniciativa de inscribirse como prostitutas en los registros a manera de una explícita provocación contra la nueva forma de represión.

Aun con esta hazaña femenina, la sociedad se encargó siempre de juzgar a las féminas que decidían disponer libremente de sus cuerpos o, en general que no se ajustaran a la matrona tradicional romana. Con Constantino, El Grande, se introducen en Roma nuevos y horribles castigos frente a los cuales la decapitación es una forma digna y tolerable de morir. Así, a la mujer adúltera la castiga con mano dura y “ordena que se dé muerte ejemplar derramándole plomo derretido en la garganta.”(Galduf, 2012)

Es mucho lo que podría seguir diciendo sobre Roma, sobre la vida de las mujeres o sobre la educación y sin embargo, lo que has aquí se ha señalado hasta aquí es suficiente para establecer un punto: pensar en Roma como una sociedad igualitaria es, sin dudas, un exceso.

En lo que a la historia de Roma respecta, se evidencia una serie de cambios que modifican notoriamente la forma de vida de todos quienes la conforman y claro más aun de las mujeres quienes tuvieron, en la mayoría de los casos, en la sociedad romana, el mismo trato que un niño.

De esta cortísima revisión de la sociedad romana, destaco, de la misma manera en la que lo hice con la sociedad griega, algunos aspectos: en primer lugar, la ya mencionada infantilización de la mujer que se mantiene fija, de diversas maneras, en la sociedad romana independientemente de los cambios que esta sufrió a lo largo de la historia. Pues es claro que los derechos que poseía la mujer nunca estuvieron a la par de los que poseían sus iguales masculinos. En segundo lugar, el hecho también constante del limitado acceso a la educación para las mujeres, los esclavos y las clases bajas, elemento que además es constante en otras, casi todas, las civilizaciones antiguas. En tercer lugar, el poder que posee el elemento religioso como modificador de la realidad de los pueblos y lamentablemente como ente que juzga y genera diferencias entre sus miembros.

1.3. La mujer Vikinga

La razón por la que toco a esta antigua civilización es muy simple: llevar a cabo un contraste entre civilizaciones antiguas en los que la mujer desempeñó roles diferentes en más de un sentido. Así, hemos revisado a Grecia y Roma en donde el lugar de la mujer fue siempre muy por debajo del de los hombres. Ahora bien, la sociedad Vikinga era, en comparación con estas dos, mucho más igualitaria. Sin embargo, hay que entender que, aunque mucho más igualitaria, su igualdad, tampoco era completa.

Es importante anotar también que la mayor parte de información que se ha obtenido de esta antigua civilización ha sido gracias al gran trabajo de grandes arqueólogos y, claro, a los textos y las Eddas que nos ha sido legado; y que es partir de aquí, que se ha podido determinar que el rol de la mujer dentro de la sociedad Vikinga, diferente a lo que sucedía en muchas otras, iba mucho más allá del hecho de dar a luz y criar a los hijos. De hecho, las vikingas podían, sin ningún impedimento, ocupar dignidades tan altas como las de sacerdotisas.

Las tareas que correspondían a la mujer eran varias, casi siempre dentro de casa. Pero, aunque, visto por encima, esto pudiera resultar igual a lo que ocurría dentro de la casa griega o romana, la realidad es que el rol femenino de la mujer vikinga, aun dentro de la casa no tiene comparación.

Así, la vikinga fabricaba prendas, se encargaba de la preservación y la preparación del alimento, también cuidaba al ganado, ordeñaba y trasquilaba; limpiaba y lavaba, pero la mujer era también la dueña de la casa, y la máxima autoridad “pasada la viga del umbral”(Laia, 2014) Esto implica claro que podía determinar el orden de la casa sin que el hombre tenga que permitírselo. Y aunque fuera de casa el rol de máxima familiar le correspondía al hombre, durante el tiempo que éste no se encontrare en casa, aun si éste era largo (las expediciones duraban meses y a veces años) era la mujer la que tomaba el mando y no otro hombre. Cuando la mujer pertenecía a una clase social alta, eran los esclavos quienes la asistían junto al resto de la familia en las labores agrícolas.

Respecto de estos últimos, el trato que recibían de los Vikingos es otro de los aspectos en los que se diferencia de otras sociedades antiguas. Así, aunque los vikingos dueños de esclavos no tenían consideraciones especiales con estos, tampoco eran sometidos a tratos bárbaros. Esto pese a que los vikingos se constituyeron, por sus actos, como una de las civilizaciones más temidas a lo largo de la historia. Guerreros que, con hacha en mano, arrasaban con ejércitos enteros que trataban inútilmente de protegerse y quienes, luego de la batalla, bebían tranquilos y narraban a otros los detalles de sus carnicerías. Importante es entender al respecto que la percepción que los vikingos tenían sobre la muerte, aun la propia, es por completo distinta a la que tenían pueblos de otras latitudes; de hecho, “estos escandinavos no encuentran motivo de pesar en la muerte de un hombre.”(Moreno & Delgado, 2014) Para ellos, la muerte es parte de la vida y no algo a lo que debe temerse. Morir en la lucha, era un honor y nunca un motivo para sufrir. De hecho, los vikingos encontraban más motivos para temer a una vida sin honor que a una muerte sangrienta.

Al igual que esta visión distinta de la muerte, otras características de este pueblo también obedecen a una construcción social y cultural basada en una mitología que es, en más de una forma, distinta a la que sirvió de base para la misma construcción en otros pueblos. Un ejemplo de estas diferencias en la mitología Nórdica yace en el mito de la creación del hombre y la mujer; según éste un día, Odín, Hoenir y Lodur fueron a caminar a la orilla del mar; allí se entraron con dos árboles, el fresno (Ask) y el olmo (Embla) tallados con toscas formas humanas. Los dioses contemplaron al principio la madera inerte con silencioso asombro.

Luego, Odín dotó a estos troncos con almas, Hoenir les dio el movimiento y los sentidos y, por último, Lodur les dotó con sangre y una complexión saludable. Así, con habla e intelecto, con poder para amar, con vida y muerte, a los recién creados hombre y mujer se les otorgó libertad para gobernar Midgard a su deseo. (Anónimo, 2013, p. 160)

Esta "igualdad" de condiciones en la creación de los primeros habitantes de la tierra, podría ser la razón por la que el rol de la mujer dentro de la sociedad vikinga haya sido tan diferente. Y es que llama muchísimo la atención el hecho de encontrarnos con una sociedad, considerada de "bárbaros" en donde la mujer es "el alma de una sociedad en la que su marido no era más que el brazo. Pues es guardiana de las tradiciones familiares, tanto de las suyas propias como las de su marido, que inculca a sus hijos."(Anónimo, 2013, p. 79) Pero esto va todavía más allá, pues vemos también a la mujer como un ser poderoso, dotado de capacidades místicas y muy vinculada al mundo de los espíritus; de ahí que la sociedad vikinga contara además con mujeres conocedoras del arte de la sanación y la clarividencia.

Pero las características especiales de este antiguo pueblo no solo se limitan a estas que señalo en esta brevísima revisión, pues se sabe que además de ser uno de los pueblos más "igualitarios" de Europa, eran además un pueblo respetuoso de la naturaleza, de hecho, el mismo Odín cuidaba bien de sus animales a los que, según la mitología, estaba muy vinculado.

Tal como menciono en párrafos anteriores, la construcción de este antiguo pueblo descansa sobre una mitología que es rica, una mitología en la que el hombre y la mujer nacen de árboles; una en la que dos de sus principales deidades son mujeres (Frigg y Freyja) que son libres y disfrutaban de sus cuerpos y de su sexualidad; y en la que la muerte convive con todos, incluso con sus Dioses quienes también esperan la llegada de ésta.

Es sumamente interesante encontrarme con esta sociedad, con sus costumbres, con sus rituales, imposible es abordarlos todos en esta revisión cuando su aporte bien podría llenar enciclopedias. Pero más allá del hecho de que, por ejemplo, en este pueblo las mujeres eran enterradas con los mismos honores que los hombres; lo que más llama mi atención es el hecho de que el final de estas tradiciones y costumbres verían su fin con la llegada del cristianismo. Fue así como el pueblo Vikingo cambio a Odín, un dios que perdió su ojo por el conocimiento, por uno nuevo, que creó a la mujer de la costilla del hombre, y que los castigó a ambos por su curiosidad.

Nuevamente me encuentro aquí con una serie de elementos que deseo destacar: en primer lugar, el hecho de que, los vikingos, aun siendo considerados “barbaros” encontraban en la mujer dones mucho más allá del de parir a sus hijos. El segundo elemento, es que siendo la mujer quien se encontraba a cargo de la importante misión de educar a sus hijos, independientemente de su estatus social, todos podían acceder a ésta. El tercer punto, que el contenido de esta enseñanza estaba basado en la mitología que, como es claro, es distinta de la de otras sociedades europeas de la época. Y finalmente el hecho de que el cambio en la enseñanza que recibían los niños y niñas de este pueblo que implicó la llegada del cristianismo determinó una transformación rotunda para el futuro de esta sociedad (similar a los pueblos indígenas de América, con la llegada de los colonos europeos)

Son tres Civilizaciones, tres mitologías, tres realidades en las que las mujeres desempeñaron tres diferentes roles. Sin duda, el aporte que cada una dio a la humanidad es incontrovertible, de la misma manera en que es incontrovertible el hecho de que, tanto el elemento teológico como el educativo, determinaron el curso en el que se desarrollaría la vida de los habitantes -y más aun de las mujeres y otros dominados- en estas tres sociedades antiguas.

Siglos después, el cristianismo volvería a marcar un cambio radical en la vida de millones de personas.

1.4. La Bruja europea

Transportémonos pues, a mediados del Siglo XV; Europa es sacudida por una serie de eventos que cambiaran rotundamente las vidas de quienes ahí habitaban. En una atmósfera de revueltas populares, la crisis feudal y la peste negra, tuvo lugar una de las matanzas más atroces y generalizadas de la historia, una que hoy, cientos de años después, sigue siendo motivo de investigación y de opiniones divididas: La Caza de Brujas.

Sin duda alguna, ya sea por leerlo en libros, verlo en documentales, películas o en Los Simpson, la gran mayoría de nosotros ha conocido a breves rasgos este hecho; sin embargo, la gran mayoría desconoce- por falta de educación o por desinterés- su verdadero alcance.

Pues bien, en agosto de 1484 Inocencio VIII es elegido como Sumo Pontífice; cuatro meses después, promulga la bula por la que pasaría a la historia: La Summis Desiderantes Affectibus en la que se reconoce la existencia de la brujería señalando la profunda preocupación de la Iglesia ante estos hechos y nombra como Inquisidores a Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger, dos frailes de la orden de los Dominicos, y les otorga poderes para corregir, encarcelar y

castigar a cualesquiera personas sin obstáculo ni impedimento alguno. Estos dos últimos, serían además los encargados de llevar todo un “avance” doctrinario respecto a este nuevo “enemigo de la Salvación”; es así como años más tarde, se publicaría la obra más vil de la historia: El Martillo de las Brujas (Malleus Maleficarum) en donde se hace un compendio completo de las opiniones y trabajos de otros “estudiosos” de la demonología; argumenta la existencia de la brujería y la hechicería, describe las formas en que brujas y hechiceros llevan a cabo sus maleficios y sus conductas licenciosas; y, además detalla claramente los métodos para detectar, enjuiciar y condenar a las brujas, no sin antes lograr de estas una confesión detallada de sus actos diabólicos valiéndose de torturas. Asimismo, el libro señala que aquellos que se hallan cumpliendo deberes “santos” como el de perseguir a las brujas, se encontraban completamente protegidos contra sus poderes diabólicos y justifica que las autoridades encargadas de juzgar engañen a los acusados y acusadas ofertándoles piedad y misericordia para lograr que confesaran voluntariamente y, en la mayoría de casos, que incriminaran a otra persona por el mismo delito; por supuesto tal piedad no existía y la o el acusado eran quemados vivos y además tenían las “bases” para iniciar un nuevo proceso en contra de nuevas personas.

Ahora bien, si la confesión “voluntaria” no aminoraba la rigurosidad de la pena, tampoco lo hacía la defensa; de hecho, en el Martillo de las Brujas se destaca que una defensa demasiado vigorosa era prueba suficiente para determinar que el defensor se encontraba embrujado también y que, por ende, el acusado o la acusada era sin lugar a duda, culpable del crimen que se le imputaba.

Durante la época, en la que no eran escasos los intelectuales, muchos de estos manifestaron su escepticismo en sus obras; es así como, por ejemplo, Giordano Bruno, quien aun siendo sacerdote se manifestó contrario a los cuentos de brujas, más allá, destacó el interés monetario oculto en la “santa” tarea. Importante es decir que Giordano, fue encarcelado durante años y finalmente fue quemado vivo en la plaza de San Pedro en Roma. Las llamas consumieron su cuerpo y cenizas fueron arrojadas al Tíber. (“Giordano Bruno, el filósofo que desafió a la Inquisición,” 2013)

Mientras la iniciativa de esta persecución estuvo en manos de la Inquisición, la cantidad de muertes, aunque alta, fue considerablemente inferior a la que tiene lugar en cuanto el poder punitivo se pasa a manos de las cortes seculares. Es así como los asesinatos a brujas alcanzan su punto álgido entre el 1580 y el 1630; “es decir, en la época en la que las relaciones feudales ya estaban dando paso a las instituciones económicas y políticas típicas del

capitalismo mercantil.”(Federici, 2004, p. 226) Durante este periodo, el número -sobre todo de mujeres- asesinados en la hoguera se multiplican en toda Europa. Pero ¿cómo, de la noche a la mañana, localidades enteras se infestaron de brujas? La respuesta a esta pregunta es simple: Publicidad y adoctrinamiento. Tal como señalo anteriormente, la época era especialmente difícil en Europa, los pobladores cederían ante cualquiera que les ofreciera un culpable para sus males. Es así como las autoridades expresaron públicamente la profunda preocupación que les suponía la existencia de brujas entre los pobladores; de hecho, en muchas localidades, las autoridades se tomaron el trabajo de viajar por las aldeas enseñando a los pobladores algunos métodos para reconocer a las brujas e incluso, algunos, llevaban consigo una lista con los nombres de aquellas mujeres, sospechosas de brujería, se solicitó a la población estar atenta, cuidar a sus hijos. Pero también fueron amenazados ante cualquier intento de ayudar a estas sospechosas o sus familiares. Como es de suponer, no tuvieron mucho para que la población entera, presas del pánico en su mayoría, empezaran a denunciar a sus vecinas. Posteriormente, la caza de brujas pasaría a la historia también por ser la primera persecución europea que empleó propaganda. Los panfletos contenían los trabajos artísticos de pintores y artistas de la época y alertas sobre los peligros tanto de tener a una bruja cerca, cuanto de brindar apoyo a alguna.

La caza de brujas no fue exclusivamente de la iglesia católica; otras, como la iglesia presbiteriana o la luterana, se sumaron a la causa, cada una con sus propios métodos para lograr que las “sospechas” de brujería terminaran en juicios. “Pero fueron los juristas, magistrados y demonólogos, frecuentemente encarnados en la misma persona, quienes más contribuyeron a la persecución.”(Federici, 2004, p. 229) En una época en la que la religión se confundía con la ley y la educación² -más aun la superior- estaba controlada por la Iglesia, no

² “El papado jugó un rol central, sino exclusivo, en el establecimiento y el aliento de las universidades. Naturalmente, la concesión de un documento a una universidad era un indicador de este rol papal. Unas ochenta y una universidades se establecieron por el tiempo de la Reforma. De estas, treinta y tres tenían un documento papal, quince un decreto real o imperial, veinte tenían ambos y trece no tenían ninguno”(Woods, 2005) Aun así, ninguna Universidad podía conceder un título de grado sin el consentimiento del Papa, el Emperador o el Rey, y solamente los concedidos por el Papa o el Emperador eran reconocidos a nivel de toda Europa. Asimismo, dentro de las Universidades existía un núcleo bibliográfico a la que tanto maestros como estudiantes debían remitirse de manera prácticamente exclusiva, estos libros consistían principalmente en obras de: Aristóteles o afines, Galeno, Boecio, Prisciano, Ptolomeo y otros que no se apartaran ni por un centímetro del dogma que debía ser diseminado. Todos quienes se opusieran a este hecho, sufrirían las consecuencias de sus actos. Es así como, por ejemplo, cuando Giordano Bruno se dirigió a Oxford para hablarles de su visión de un universo infinito en el que la Tierra no era el centro ni el sol era una estrella girando a su alrededor, sino que era este el centro de un sistema solar entre muchos, en los que otras, millones y millones, de estrellas similares al sol, eran el centro de otros mundos, que como el nuestro albergaban vida y muy probablemente sus habitantes habrían tejido su propia idea de Dios. Siendo Bruno contrario a las ideas exclusivas dentro del auditorio, fue abucheado y echado fuera de las instalaciones; Bruno, habiendo sido sacerdote, creía en un Dios infinito y defendía su teoría señalando que la obra de Éste no podría ser menos infinita. Sin embargo, años más tarde sería quemado vivo en la Plaza de San Pedro.

es de sorprender que aquellos hombres de leyes, hayan encontrado apoyo en las grandes mentes del siglo, no solo para justificar, sino para sistematizar la matanza. Entre estas mentes brillantes encontramos a Thomas Hobbes "(...) quien, a pesar de su escepticismo sobre la existencia de la brujería, aprobó la persecución como forma de control social."(Federici, 2004, p. 229) Pero Hobbes no estuvo solo, muchas otras personalidades destacadas de la época, muchos considerados hoy en día como los padres del racionalismo, manifestaron pública y orgullosamente su odio a las brujas, insistiendo algunos en la necesidad de llevarlas vivas a la hoguera para asegurarles el máximo castigo.

Entonces nos encontramos con que, aunque es cierto que las bulas papales y la inquisición sentaron las bases ideológicas sin las cuales la caza de brujas no habría prosperado; no es menos cierto que, tal como señalo en párrafos anteriores, el número de asesinatos aumenta drásticamente posterior a las Cortes Seculares. Pero independiente de esto, la cooperación entre ambos era clara; tanto la Iglesia como el Estado dependían la una del otro; de hecho, la naturaleza política camuflada en la santa tarea de exterminar a las brujas "(...) queda demostrada por el hecho de que tanto las naciones católicas como las protestantes, en guerra entre sí en todo lo demás, se unieron y compartieron argumentos para perseguir a las brujas."(Federici, 2004, p. 231)

Si tomamos en cuenta el contexto social y los elementos que definieron la persecución, la conclusión a la que podríamos llegar es que la caza de Brujas en Europa fue un ataque a la resistencia que las mujeres opusieron a la difusión de las relaciones capitalistas y al poder que habían obtenido en virtud de su sexualidad, su control sobre la reproducción y su capacidad de curar.(Federici, 2004, p. 233) Pero ¿por qué el Estado encendería de repente todo un aparataje en contra de las "brujas"?

Según Federici, la respuesta estaría oculta en un hecho clave: el auge de la caza de brujas coincide plenamente con la transición europea al capitalismo. Tomando en cuenta que Europa, tras haber sido azotada por la peste Negra, contaba solamente con dos tercios de su población, las mujeres guardan en sí mismas algo que atesora el capitalismo: la capacidad de dar a Europa la fuerza de trabajo que necesita para que el capitalismo prospere. ¿Cómo? por supuesto la respuesta solo podía estar en nuestros úteros. Dentro de poco tiempo, estos se convirtieron en territorio del Estado. Se prohibió y se persiguió a todas aquellas mujeres que por herencia milenaria conocían las bondades de plantas medicinales y ofrecían a otras la posibilidad de controlar con total autonomía la concepción y el parto. Estas mujeres estaban entre las acusadas de devorar a niños, de dañar los campos, de copular con el demonio, de

reunirse en orgías en medio del bosque... Pero no estaban solas, también las acompañaron los homosexuales, mendigas, las mujeres ancianas o las que deseaban vivir solas, las que desobedecían a sus maridos y en general, a todas aquellas personas que se resistieran al cambio.

Pero existen otros elementos que apuntan a la justificación que propone Federici: en primer lugar, el hecho de que en zonas en las que la privatización y cercamientos de tierras no tuvo lugar, no existen registros de brujas quemadas o de que tan siquiera el “demonio” haya querido acercarse, mientras en zonas como Essex en Inglaterra y Tierras Bajas de Escocia - en donde la economía de subsistencia se había eliminado- la caza de brujas no solo sí tuvo lugar, sino que se alcanzaron cifras altísimas de mujeres asesinadas³

En segundo lugar, que el ataque sistematizado haya tenido como objeto principal de la persecución a mujeres viejas y pobres⁴ que en cuyas confesiones “voluntarias” señalan que “Era en tiempos de necesidad que el Diablo se les aparecía, para asegurarles que a partir de ese momento «nunca más debían pedir»” (Federici, 2004, p. 235) Esto además de que cuando, en algunas zonas, las acusaciones por brujería alcanzaron las más altas esferas sociales, el demonio decidió, sorpresivamente, abandonar Europa para no volver.⁵ Esto cuando muchas de las prácticas que llevaron a la muerte a miles de mujeres, aun se siguieron practicando. Es decir que “Una vez destruido el potencial subversivo de la brujería, se permitió incluso que la magia se siguiera practicando.”(Federici, 2004, p. 286) Ahora, creer en brujas y sus hechizos es sinónimo de bajo nivel cultural o de una imaginación desordenada.

Pero ¿acaso los juicios eran gratis? y de ser así ¿quién los financiaba por el pueblo? Pues bien, la respuesta a la primera pregunta es no, los juicios no eran gratuitos, sino todo lo contrario, los juicios eran bastante costosos. “Los pagos por -eran- «servicios» y la gente que participaba —el juez, el cirujano, el torturador, el escriba, los guardias— que incluían sus comidas y el vino, estaban descaradamente incluidos en los archivos de los juicios, a lo que hay que agregar el coste de las ejecuciones y el de mantener a las brujas en prisión.”(Federici,

³ El número de víctimas que la caza de brujas dejó en Tierras Bajas, se estima en unas 4000, lo que equivale al 1% de la población femenina.(Federici, 2004, p. 235)

⁴ Las distintas formas en las que la lucha de clases contribuyó a la creación de una bruja inglesa pueden observarse en las acusaciones contra: Margaret Harkett, una vieja viuda de sesenta y cinco años colgada en Tyburn en 1585; La Madre Waterhouse, colgada en Chelmsford en 1566; Elizabeth Stile, la Madre Devell, la Madre Margaret y la Madre Dutton, ejecutadas en Windsor en 1579, también eran viudas pobres; Ursula Kemp, colgada en Osyth en 1582; Alice Newman y otras muchas.

⁵ “Un factor que contribuyó a que terminaran los juicios contra las brujas fue la pérdida de control de la clase dominante sobre los mismos, algunos de ellos incluso acabaron bajo el fuego de su propia maquinaria represiva debido a las denuncias que les acusaban.”(Federici, 2004, p. 282)

2004, p. 227) Pero estos costos no corrían por cuenta del Estado, ni de la Iglesia, sino que eran los parientes de las víctimas quienes, además de todo, debían afrontar con gastos que, en una época en la que el número de pobres crecía a pasos de gigante, eran casi un golpe mortal. En el caso de aquellas viudas y mendigas, quienes afrontaban estos gastos eran la gente del pueblo que la acusaba.

Pero aún hay más. En tercer lugar, existe una coincidencia que no se puede pasar por alto entre las fechas en las que se intensifica la caza de brujas y aquellas en las que tienen lugar las subversiones en contra de la privatización de las tierras y los precios excesivos que seguían aumentando⁶. pero lo que llama más la atención es el hecho de que, la mayoría de estas luchas fueron encabezadas por mujeres⁷, muchas, según ha rastreado Le Roy Laudurie, con relaciones de parentesco o comunitarias con campesinos varones que fueron masacrados en revueltas anteriores en contra del poder feudal; otras eran solo mujeres que luchaban porque se negaban a ver morir a sus hijos de hambre. Y es aquí cuando surge una nueva interrogante: ¿no habrá sido por el temor a estas revueltas que aquellos “santos combatientes” crearon y condenaron la figura del aquelarre o Sabbath? ¿Cuál es la similitud entre los aquelarres europeos y aquellos encontrados en América durante el saqueo a nuestras tierras? Lo cierto es que los “aquelarres” tienen toda la pinta de ser, más que aglomeraciones de brujas y hechiceras de lugares lejanos, reuniones secretas en las que mujeres y probablemente hombres debatían detalles sobre nuevas resistencias. Entonces ¿no será más bien que, tal como manifestó Giordano Bruno y otros intelectuales de la época, la caza de brujas no se trató de encantos mágicos ni poderes sobrenaturales sino solo de monedas? coincidencias como estas, pasadas por alto por muchos investigadores durante siglos, sugieren nada más que una respuesta positiva a la última interrogante.

Como sea, lo incontrovertible “es que más del 80% de las personas juzgadas y ejecutadas en Europa en los siglos XVI y XVII por el crimen de brujería fueron mujeres.”(Federici, 2004, p. 246) Que el crimen de brujería fuera “cosa de chicas”, no es ninguna coincidencia, de hecho, según los estudiosos del tema -no solo los católicos- sostenían que esta inclinación diabólica femenina se debe, entre otras razones al carácter volátil propio del género, según estos, las

⁶ Una de estas coincidencias tuvo lugar en Francia, entre 1593 y 1595, tuvo lugar la sublevación de los Croquants en contra de los diezmos, los impuestos excesivos y el aumento del precio del pan, un fenómeno que causó una hambruna masiva en amplias zonas de Europa.(Federici, 2004, p. 240)

⁷ Por ejemplo, en la revuelta de Montpellier en 1645 fue iniciada por mujeres que trataban de proteger a sus hijos del hambre, y la sublevación de Córdoba en 1652 fue igualmente iniciada por mujeres. Además, las mujeres —después de que las revueltas fueran aplastadas, y muchos de los hombres fueran apresados o masacrados— persistieron en el propósito de llevar adelante la resistencia, aunque fuera de manera subterránea.(Federici, 2004, p. 241)

mujeres poseemos naturalmente una debilidad mental y moral innata. Somos proclives a lo diabólico.

Otro elemento importantísimo dentro de este genocidio es, sin lugar a dudas, su enfoque en la dominación del cuerpo femenino que se puede evidenciar desde la Bula de Inocencio VIII. Gracias a esta, la bruja fue poco a poco concebida y retratada como un ser viejo, de facciones grotescas, que se encantaba cocinando y devorando a los niños que robaba, practicando abortos y ofreciendo infantes o animales al Diablo en rituales. Pero la bula no solo le proporcionó una estética a la bruja, sino que también determinó el perfil de muchas de las mujeres que fueron ejecutadas durante los siglos siguientes a su publicación: las comadronas. A ellas se les atribuía la alta tasa de mortalidad infantil de la época.⁸ Pero la situación no quedaría simplemente ahí, según Federici, la recurrente persecución a estas mujeres radicaba en que éstas ofrecían a otras la posibilidad de controlar tanto la concepción como la natalidad y, siendo Europa una sociedad que requería fervientemente de fuerza de trabajo⁹, no podía darse el lujo de permitir a las mujeres sobre sus propios cuerpos. Se convirtió en una batalla entre aquellas mujeres que defendían la autonomía del cuerpo femenino y el Estado que promovía a toda costa el crecimiento demográfico. Claro que, siendo el Estado quien quemaba mujeres en las plazas, pronto el papel real de la comadrona se modificó radicalmente. Las comadronas pasaron a ser informantes del Estado: si había una conducta femenina que levante sospechas, ellas deberían informarlo. Ahora sí, el cuerpo femenino era una máquina de trabajo perfecta puesto que, además de producir constantemente mano de obra, que además era barata, las labores que ellas realizaban producto de su marginalización laboral, ni siquiera debían ser remuneradas.

Sobre las formas de tortura implementadas durante la época se ha hablado bastante, ya sea por interés o por simple morbo, la mayoría de nosotros hemos leído sobre el tema, de hecho, los métodos de tortura medieval pasaron a la historia como el más fiel recuerdo de una época que, por su oscuridad, muchos -casi todos- han tratado de olvidar. Mujeres de diversas latitudes fueron afeitadas, violadas, sentadas en sillas de hierro ardiente, mutiladas, humilladas y muchas quemadas vivas o muertas, esta carnicería se convirtió en un evento público al que asistían vecinos, amigos... incluso los hijos de las juzgadas eran invitados. Pero el objetivo de esto es obvio¹⁰ y “de hecho podemos imaginar el efecto que tuvo en las mujeres

⁸ En realidad, la mayor parte de estas muertes, no se debían a brujas ni semejantes, sino a la creciente tasa de pobreza y la escasez de alimentos sumado a sus altos costos.

⁹ En los siglos XVI y XVII es el momento en que se inician los registros demográficos. La demografía es adoptada como la “primera ciencia del Estado” (Federici, 2004, p. 251)

¹⁰ “«Debemos diseminar el terror entre algunas castigando a muchas», declaró Jean Bodin. Y, efectivamente, en algunos pueblos sólo unas pocas se salvaron.”(Federici, 2004, p. 254)

el hecho de ver a sus vecinas, amigas y parientes ardiendo en la hoguera y darse cuenta de que cualquier iniciativa anticonceptiva (o de cualquier otra forma de resistencia) por su parte, podría ser percibida como el producto de una perversión demoníaca.” (Federici, 2004, p. 252) No solo sembraron en nosotras el miedo al sistema, sino que pusieron a todos contra nosotras¹¹, y aún más, nos pusieron unas contra otras, nos dividieron,¹² así fue mucho más fácil someternos. Pero las mujeres no fuimos las únicas vencidas; la humanidad entera perdió.

Pero hay aún otra conducta que se forjó durante esta época y que nos resultará indiscutiblemente familiar. Durante la caza de brujas, uno de los crímenes por los que las mujeres eran recurrentemente juzgadas era el de “generar una excesiva pasión erótica en los hombres (...)”(Federici, 2004, p. 262) De hecho, dentro del Martillo acusan a las “brujas” de ser las responsables de llevar a los hombres a una pasión desenfrenada a la que les resulta imposible resistirse. Todos los actos ilícitos de carácter sexual en los que fueren sorprendidos serían indiscutiblemente -y convenientemente- culpa de la mujer, quien muy seguramente, utilizó sus demoniacos encantos para engañar a su víctima.

De una u otra forma las mujeres serían siempre las culpables de todo. Si el hambre azotaba o la enfermedad aparecía, si los niños no nacían o la muerte los recogía prematuramente la culpable sería siempre una bruja. De mente y moral “débiles”, la mujer terminó siendo el chivo expiatorio perfecto.

La caza de brujas también desvalorizó a la mujer vieja que había sido venerada por su sabiduría¹³, la volvió un terreno estéril del que nada podría brotar, de hecho, el Estado condenó las relaciones entre éstas y jóvenes y cualquier otra conducta sexual no procreativa.

¹¹ El Martillo de las Brujas destaca el poder de las brujas para despojar al hombre de su poder sexual; los hombres temían ser castrados y que sus penes fueran escondidos en un árbol. No existe más que un caso registrado en el que una organización masculina (los de la flota de Bacalao de St-Jean-de-Luz) lo que sugiere que la campaña para dividir a hombres y mujeres tuvo un éxito casi perfecto.”(Federici, 2004, p. 254)

¹² “de forma simultánea, las amistades femeninas se convirtieron en objeto de sospecha; denunciadas desde púlpito como una subversión de la alianza entre marido y mujer, de la misma manera que las relaciones entre mujeres fueron demonizadas por los acusadores de las brujas que las forzaban a denunciarse entre sí como cómplices del crimen” Las mujeres no podíamos ser amigas aún menos hermanas, de hecho, es aquí cuando empezamos a vernos como enemigas.”(Federici, 2004, p. 254)

¹³ El Estado podría encontrar en estas mujeres la mayor fuente de resistencia; muy probablemente es esto por lo que el Estado concentró una gran parte de su poder persecutor en este grupo. Es también aquí en donde posiblemente se empieza a ver a la mujer vieja como alguien incapaz de despertar deseos, alguien que no puede hallarse atractiva y que puede ser desechada por los hombres.

La caza de brujas estableció un modelo de la sexualidad y de la sabiduría que, en más de una manera, persiste en la actualidad.¹⁴

Pretender mostrar a la caza de brujas como un hecho aislado cuyo motivo único fue la superstición medieval, sería desestimarla y no me refiero únicamente el hecho histórico en sí, sino a todas las implicaciones y repercusiones que nos ha traído y nos sigue trayendo, porque la caza de brujas se repite como un eco que aguarda paciente a ser escuchado¹⁵.

1.5. La Bruja americana

Tras el “descubrimiento” de América en el 1492 por el controvertido Cristóbal Colón -un navegante cuya biografía sigue siendo aún un misterio- Europa trajo al “Nuevo Mundo” mucho más que el idioma, nuevas especies y tecnología. Europa trajo consigo muerte y esclavitud a nuestros pueblos originarios: hambre, miseria y desigualdad.

Pero ¿qué tiene que ver la colonización con la caza de brujas en Europa? Pues bien, la respuesta es, aparentemente, todo.

Según Federici, aunque anteriormente se había pensado que el fenómeno de la caza de brujas fue, con excepción del caso de las brujas de Salem¹⁶, exclusivamente de terrenos europeos; trabajos investigativos apuntan a que, de hecho, la caza de brujas fue un elemento estratégico durante el periodo de conquista de los pueblos americanos. Tras revisar la obra de varios autores como Parinetto o Silverblatt, Federici ha llegado a la conclusión de que “también en el Nuevo Mundo, la caza de brujas constituyó *una estrategia deliberada, utilizada*

¹⁴ Un hecho interesante aquí es notar un ejemplo de esto en la devaluación que sufre la mujer vieja y sabia junto a la prostituta. La bruja fue quemada en la hoguera mientras que la prostituta, aunque devaluada, sobrevivió, posiblemente, por utilidad.

¹⁵ Aunque esto puede sonar poético y metafórico, la realidad es que de hecho se ha repetido literalmente otras veces en la historia; un caso recordado es el de las comuneras acusadas de querer incendiar París en el 1871. Según el dato la sociedad burguesa persiguió y ejecutó a cientos de mujeres por un crimen que en realidad nunca cometieron. Según el cuento burgués, las llamadas pétroleuses eran mujeres viejas, despeinadas y transitaban por las calles durante el día y la noche portando en recipiente con querosene, sin embargo, éstas eran mucho más que viejas deseando ver a París en llamas. En Francia, tras la caída de Napoleón III, tuvo lugar la Comuna de París; dos meses en la que comuneros y comuneras protagonizaron una serie de revueltas que estimulaban el activismo femenino y proponían un cambio radical al modelo establecido. Los comuneros y comuneras reconocían la unión libre, y como legítimos a los hijos de madres solteras; pero además proponían un modelo no religioso de educación en el que las niñas y los niños sean tratados por igual. Tras una ola de incendios protagonizados por el gobierno en los que miles de parisinos perdieron la vida, las pétroleuses fueron acusadas de los hechos, de traer la muerte y la enfermedad. Pero también lo fueron de atentar contra la moral y las buenas costumbres, de ser “marimachos”, mujeres feas y, además -muy importante este punto- mujeres que no se ocupaban de la única actividad que les había sido asignada: la maternidad. (Caine & Sluga, 2000)

¹⁶ Los juicios de Salem es el nombre que reciben una serie de procesos judiciales que tuvieron lugar en la colonia inglesa de Massachusetts en los años de 1692 y 1693 en contra de mujeres, hombres y animales bajo sospechas de brujería.

por las autoridades con el objetivo de infundir terror, destruir la resistencia colectiva, silenciar a comunidades enteras y enfrentar a sus miembros entre sí.”(Federici, 2004, p. 289)

No es una coincidencia que, tras el viaje de Colón, los nativos y nativas americanas, fueran presentados al “Viejo Mundo” como “caníbales” “animales salvajes” “bestias” o “adoradores del Diablo”, toda esta construcción del pensamiento se edificó siglos antes dentro de la misma Europa para combatir a enemigos políticos o para justificar el trato inhumano y la persecución que experimentaron poblaciones enteras¹⁷ aún antes del auge de la caza de brujas que, al momento de la Conquista no se constituía aún como un fenómeno masivo en Europa. Fueron estos antecedentes los que proporcionaron “el filtro a través del cual los misioneros y conquistadores interpretaron las culturas, religiones y costumbres sexuales de la población que encontraron.”(Federici, 2004, p. 290) Tal como en siglos anteriores y aun durante el descubrimiento de América, la conquista se pudo presentar como una necesidad para los pueblos conquistados más que como la oportunidad de despojarlos de sus vidas, de sus valores y, sobre todo, de sus riquezas. Escudados en ello, y tal vez muchos, convencidos de la necesidad de este hecho, más aún cuando el Papa mismo entregó a la Corona Española el poder total de la Iglesia en América, los colonizadores obtuvieron carta blanca para matar, saquear, violar, torturar a los nativos y salir con la tranquilidad absoluta de que no existiría sanción alguna, ni en el cielo, ni en la tierra.

Pero los “indios” no siempre fueron catalogados como seres inferiores con hábitos de bestias. De hecho, en los textos escritos por Colón, se señala al hombre americano -al taíno- como manso, tímido, generoso. Mas posiblemente esta idea se disipó apenas los colonizadores entendieron que los americanos y americanas, no serían fáciles de modelar y que, al contrario, podrían convertirse en la piedra en el zapato de los europeos y sus planes de riqueza.

La sola idea de poder implica por sí misma, la necesidad de denigrar, de sobreponerse sobre alguien que verá, en más de una forma, alterada su identidad y su normalidad. El caso de los conquistados no fue diferente, y los conquistadores encontraron en el Diablo, la excusa infalible -ya lo habían comprobado antes- para privar a los americanos de sus tierras, sus costumbres y sus vidas en general.

Los relatos de algunos de los europeos que pisaron tierra americana narran a detalle tanto los actos de sacrificio que llevaban a cabo los nativos, cuanto el terror que provocaban los

¹⁷ Musulmanes, judíos, y otras poblaciones antiguas que fueron arrasadas -muchas en más de una ocasión- bajo el mismo cargo.

mismos en ellos. Y, aunque es realmente contradictorio encontrar este terror y repulsión a este tipo de actos, cuando los europeos, aun teniendo las “luces” de la civilización, mantenían prácticas populares, tal vez incluso más grotescas que las practicadas en América¹⁸ y, más aún, arrasaron con civilizaciones en nombre de Dios y del oro. Niños, niñas, mujeres y hombres fueron masacrados por manos europeas que luego fueron cubiertas con oro americano; lo realmente cierto es que este “aporte” fue decisivo en la construcción cultural del “indio bestial”.

Interesante resulta la coincidencia que existe entre el aumento de las “necesidades” de la corona¹⁹ y el incremento de las medidas anti-idolatría. La razón de esta “coincidencia” podría radicar en el surgimiento de movimientos de resistencia que promovían alianzas pan-andinas en favor de los Dioses milenarios²⁰. Dicha resistencia consistía, principalmente en rechazar todos los elementos foráneos introducidos de manera violenta dentro de América; esto es: la religión, la vestimenta, el pago de tributos y los trabajos forzados. Los rebeldes aseguraban que, de cumplir con esto, los antiguos dioses no solo volverían a la vida, sino que acabarían definitivamente con los europeos. Como es lógico pensar, los europeos no iban a ceder tan fácil ante movimientos que expandían su resistencia muy rápidamente. La iglesia no tardó en manifestar la necesidad de extirpar los ritos diabólicos de los indios²¹, esto incluían las prácticas de curanderos y brujos, y la destrucción de todos los lugares destinados para la adoración de los dioses Andinos. La destrucción de estos ídolos fue una maniobra casi maestra que desde el 1550 sirvió a los europeos para sacar ventaja de los americanos, quienes de esa forma se sentían abandonados y vulnerables. Sin dioses no hay vida, pues su

¹⁸ En los siglos XVI, XVII y XVIII, el consumo de sangre humana y de agua de las momias (que se obtenía remojando la carne humana en diversos brebajes) era una cura común para la epilepsia y otras enfermedades en muchos países europeos. Este tipo de canibalismo que incluía carne humana, sangre, corazón, cráneo, médula ósea y otras partes del cuerpo, era practicado por miembros de la alta esfera. Según la historia, el mismo Inocencio VIII empleó la sangre de tres niños de diez años por la que pagó a sus padres. El hecho es que tras la “transfusión” (al parecer la sangre era bebida como una pócima y no introducida vía intravenosa) murieron tanto los niños como Inocencio VIII que no pudo ver el descubrimiento de América, aun cuando en su epitafio se señala “suya es la gloria del descubrimiento del nuevo mundo”

¹⁹ “En la década de 1550, la Corona española dependía en tal medida de los lingotes de oro y plata para sobrevivir —que utilizaba para pagar a los mercenarios que peleaban en sus guerras— que incautaba las cargas de lingotes de oro y plata que llegaban en barcos privados. Normalmente, estos barcos transportaban el dinero que era guardado por aquellos que habían participado en la conquista y que ahora se estaban preparando para jubilarse en España. De este modo, durante años hubo un conflicto entre los expatriados y la Corona, que culminó en la sanción de una nueva legislación que limitaba el poder de acumulación de los primeros.”(Federici, 2004, p. 297)El trabajo del minero fue desvalorizado, las jornadas eran extensas y tuvieron que abandonar a su familias. Los mineros morían dentro de las minas, los jóvenes, temiendo su futuro en la mina, escapaban y otros se suicidaban.

²⁰ También en Perú el primer ataque a gran escala contra lo diabólico tuvo lugar en 1560, coincidiendo con el surgimiento del movimiento Taki Onqoy, un movimiento nativo milenarista que predicaba contra el colaboracionismo con los europeos y a favor de una alianza pan-andina de los dioses locales (*huacas*) para poner fin a la colonización.(Federici, 2004, p. 298)

²¹ Consejo eclesiástico Lima 1567 – Sínodo Quito 1570

vínculo con lo sagrado, lo natural, está roto. Por supuesto, aquellos que se mantenían firmes en las prácticas “diabólicas” fueron castigados con la muerte. Los americanos ya no podían ver a las estrellas, ni hacer danzas, ni las mujeres cantaban más a la tierra de sus huertos.²²

Pero eso no fue todo, simultáneamente, y con la población fuertemente golpeada por la destrucción de sus dioses y sus costumbres, la Corona aumentó la explotación laboral drásticamente; así, se implementa la figura del corregidor y un programa de reducciones que pronto hicieron que los lugares donde antes se asentaban los pueblos, quedaran prácticamente vacíos. Pero este ataque no menguó la fuerza de muchos de las y los amerindios quienes persistieron en sus tierras y en la práctica de sus cultos. Es por esto que, desde 1619 hasta el 1660, la destrucción a los dioses locales no solo se hace más fuerte, sino que además se inicia una auténtica caza de brujas. Pero lo interesante no radica en estas “coincidencias” solamente, sino que además los métodos que se utilizaron durante la caza de brujas en América fueron, como en Europa, cargados de odio y destinados a provocar en los y las americanas, la máxima humillación pública, misma que serviría de ejemplo para los cientos de personas que miraban el “espectáculo”.

Pero, la semejanza con el pueblo europeo es más profunda aun, cuando comprendemos el alcance que tuvo este hecho en las relaciones de la población local, así Federici sostiene que: “(f)rente a la tortura, las denuncias anónimas y las humillaciones públicas, alianzas y amistades se rompieron; la fe de la gente en sus dioses se debilitó y el culto se practicó de forma secreta e individual más que colectiva.”(Federici, 2004, p. 302) Tal como sucedió en Europa, los efectos que tuvo la caza de brujas fueron mucho más allá de lo que pueden marcar las cifras; la caza de brujas destruyó casi totalmente los lazos de los americanos y americanas, más aún los lazos de estos con las naturaleza, con la magia y con el cosmos.

Pero ¿qué fue lo que motivó a los europeos a enfocar, tal como sucedió en Europa, su represión y castigos ejemplificadores en las mujeres?²³ Pues bien, la respuesta nuevamente es simple: “Fueron las mujeres quienes más tenazmente defendieron el antiguo modo de existencia y quienes y de forma más vehemente se opusieron a la nueva estructura de poder, probablemente debido a que eran también las más afectadas.”(Federici, 2004, p. 304)

²² Las Achuar cantaban canciones para Nunkui. Era una labor exclusiva de la mujer y su importancia era inconmensurable, pues sin los cantos, y sin la mujer, los huertos mueren y los hombres mueren también.(Descola, 2002)

²³ La presencia de las mujeres en los movimientos de resistencia fue fundamental; según Karen Spalding, tras la investigación que llevó a cabo, en Huarochirí veinte y ocho de treinta y dos acusados fueron mujeres. Asimismo, dentro del movimiento de resistencia Taki Onqoy, el número de mujeres era notablemente superior al de los hombres.

Es sumamente importante para mí mencionar aquí un hecho que me resultó, en más de un sentido, revelador. Dentro de las sociedades precolombinas, la mujer constituía fundamental en el desarrollo de la sociedad. El rol que cumplían dentro de la familia y su entorno tanto social como natural era, por mucho, más importante que ser el simple recipiente que contendrá a las nuevas generaciones. Ellas tenían a su cargo la ganadería, productoras de prendas que se utilizaban en ceremonias y más aún, era considerabas sabias y estrechamente vinculadas a la naturaleza, eran curanderas y eran sacerdotisas. Estaban no solo estrechamente vinculadas con los dioses, sino que también, muchas de las deidades a las que adoraba el pueblo en general, eran mujeres. Las civilizaciones precolombinas (como los vikingos) no eran feministas en lo absoluto, pero el rol que cumplía la mujer dentro de estas ellas, no se asemeja en nada al que, años más tarde, con la llegada de los cristianos, tuvieron que jugar. Federici señala: “Todo cambió con la llegada de los españoles, éstos trajeron consigo su bagaje de creencias misóginas y reestructuraron la economía y el poder político en favor de los hombres.” En un abrir y cerrar de ojos las mujeres fueron despojadas de sus deidades, del respeto a su sabiduría, de sus tierras, de sus derechos sobre el agua, la mujer perdió totalmente su valor, fueron violadas y prostituidas; las que conservaron su estatus de esposas legítimas²⁴, tuvieron que seguir a sus maridos a las zonas de las minas, tuvieron que trabajar en ellas y además servir a los hombres que ahora, gracias al adoctrinamiento que recibieron, las veían más como sirvientas que como compañeras. Siendo las más vulnerables dentro del sistema que se volvía poderoso diariamente, es lógico entender el motivo que movía a las mujeres a la resistencia y a la rebeldía. Muchas preferían la muerte al sufrimiento que les esperaba. Y otras, muchas, prefirieron luchar, se colocaron al frente de la resistencia, fueron líderes, sacerdotisas ahora también de deidades masculinas; muchas abandonaron las zonas bajas y se dirigieron al altiplano de los Andes, desde allí practicaban la religión antigua. Ocurrió lo mismo en zonas del centro y sur de México donde las mujeres estuvieron al frente de una serie de revueltas. Nuevamente las reuniones clandestinas, como en Europa, fueron calificadas de aquelarres de brujas y fueron prohibidas.

De la misma manera que sucedió en Europa, la caza de brujas persistió hasta que el sistema económico y el político se encontraban bien establecidos, es así como para finales del siglo XVII las acciones represivas, propias de la caza de brujas, fueron mermando. Es así como para “el siglo XVIII la Inquisición renunció a cualquier intento de influir en las creencias religiosas y morales de la población, aparentemente porque consideraba que ya no representaban un peligro para el dominio colonial.”(Federici, 2004, p. 314) A partir de ahí, las “cosas de brujas” pasaron a ser propias de personas ignorantes. Es de esta manera como el

²⁴ La nueva legislación española, declaraba la ilegalidad de la poligamia.

demonio decidió migrar hacia Brasil, y América, lo cual resultó bastante conveniente para los colonos quienes masacraron a los nativos de las zonas debido a su “vínculo diabólico”. Pero los nativos no estuvieron solos, los esclavos africanos que sirvieron a los colonos, también fueron acusados y castigados en tierra americana bajo los cargos de brujería.²⁵

Sin embargo, para quienes pensábamos -y me incluyo- que la caza de brujas era cosa del pasado, es lamentable saber que ni el fin de la conquista, ni la abolición de esclavitud, lograron desaparecerla. Tal como dije antes, la caza de brujas se ha constituido un eco que se repite esperando a ser escuchado.²⁶ Todas estas cacerías de brujas se dan en contextos similares a los ocurridos en Europa y en América y ha generado siempre, como en Europa y América, la pérdida la posición social de la mujer, y claro, como es de suponer, la consolidación del sistema capitalista.

Esto podría verificarse también en la naturaleza de las confesiones en todas las cacerías de brujas registradas a lo largo de los siglos o ¿cómo se explica la migración del demonio de un lugar a otro y la prevalencia de ciertas características en el contexto en que hace su llegada a los pueblos? Para Federici, la reaparición de la caza de brujas durante las décadas de 1980 y 1990 obedece más bien, tal y como ya suponíamos, a un nuevo proceso de privatización de la tierra y otros recursos que antes eran de uso comunal y a un proceso de empobrecimiento extremo.(Federici, 2004, p. 317)

Lo que más sorprende es que, a pesar de lo cercanas que me parecen las fechas de estas cacerías -a mí que nací en el 1992- no solo no las conocía, sino que muchas de ellas se mantienen vigentes hasta la fecha. No entiendo el motivo por el que estos eventos han quedado olvidados en la memoria de casi todos y todas, ocultos tras una parafernalia de demonios y brujas caminando entre la gente. ¿No será, más bien, que son cosas que al sistema no le convienen que se hagan públicas? Lo único realmente cierto es que estos eventos, su contexto, sus víctimas y sus repercusiones, son cuestiones que deben ser

²⁵ Ver Juicios de Salem

²⁶ 1840 tuvo lugar una oleada de quema de brujas en el oeste de la India. En este período fueron quemadas más mujeres por ser consideradas brujas que en la práctica del sati; La caza de brujas también tuvo lugar en África, donde sobrevive hasta día de hoy como un instrumento clave de división en muchos países, especialmente en aquellos que en su momento estuvieron implicados en el comercio de esclavos, como Nigeria y Sudáfrica; durante la década de 1990 en el norte de Transvaal, donde setenta de ellas fueron quemadas en los primeros cuatro meses de 1994. También se han denunciado casos de cazas de brujas en Kenia, Nigeria y Camerún durante las décadas de 1980 y 1990, coincidiendo con la imposición de la política de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo que ha conducido a una nueva serie de cercamientos, causando un empobrecimiento de la población sin precedentes.(Federici, 2004, p. 316)

conocidas dentro de las instituciones educativas, no para generar odio, sino para deconstruir conductas que se han aceptado como normales y, peor aún, como naturales.

El número de muertes que dejó la Caza de brujas en Europa es difícil de establecer, sobre todo porque, durante su apogeo, resultó imposible y hasta “innecesario” documentar a quienes perecían bajo cargos de brujería. Solo en Tierras Bajas de Escocia, los registros señalan que unas cuatro mil mujeres fueron ejecutadas, sin contar aquellas que no fueron registradas o cuyos registros fueron destruidos. (Federici, 2004, p. 235) Historiadores establecen la cifra unas treinta mil víctimas a lo largo de tres siglos, pero muchas otras, incluyendo a la filósofa italiana Silvia Federici, sostienen que las cifras podrían ser incluso superiores a las cien mil (Federici, 2017); otras, opinan que la cifra de la caza de brujas en su totalidad, solo podría equipararse con el genocidio de la Alemania Nazi. Pero ¿cómo es posible establecer una cifra total de víctimas de la caza de brujas, cuando gran parte de las sentencias han sido no documentadas o destruidas? ¿quién cuenta a las mujeres y los menores que fueron abandonados por sus maridos que emprendieron el viaje al Nuevo Mundo considerando que en la época Europa enfrentaba una situación de pobreza extrema? ¿Cuántas de estas madres y sus hijos fueron olvidadas? ¿Cuántas mujeres han sido violadas, mutiladas o prostituidas sin poder ni siquiera quejarse de ello²⁷? ¿Cuántas siguen siendo violadas, mutiladas o prostituidas sin que, aun en pleno siglo XXI, puedan reclamar justicia? ¿Cuántas son culpadas por las violaciones e incluso sus propias muertes, como si hubieran obligado a los hombres valiéndose de artimañas propias de las brujas? En pocas palabras: ¿Cómo determinar una cifra siquiera aproximada del total de víctimas de la caza de brujas cuando sus secuelas y sus versiones modernas siguen dejando víctimas diariamente?

Me cuesta trabajo pensar que aun en la América del siglo XXI, en las instituciones de la mayor parte de Hispanoamérica -incluyendo las educativas-, se conmemore como motivo de fiesta el día en que Colón descubrió América. Sin embargo, es importante mencionar que la mayoría de nosotros estamos, apenas hoy, conociendo las verdaderas repercusiones del “Día de la Raza”

Cómo se dijo antes, la caza de brujas resuena como un eco que espera – impaciente – a ser escuchado. Un cambio en la educación es el medio idóneo para por fin, tras casi siete siglos, dar oído a este clamor. Tal vez algún día, pronto, los libros de texto dejen de mencionar a esta

²⁷ En Francia, las violaciones a mujeres de clase baja no eran consideradas como tales. (Federici, 2004, p. 79) Las acusadas de brujería eran continuamente violadas para comprobar su virginidad; aun si éstas eran encontradas inocentes -situación poco probable- su vida quedaba arruinada; muchas tuvieron que alejarse de sus pueblos o trabajar como prostitutas.

fecha como el día en que Colón “descubrió América” como si, por siglos, antes de su arribo, las tierras a las que llegaron no hubieran sido ya ocupadas por seres humanos, quienes lejos de agradecer el evento, lo lamentaron tan profundamente que maldijeron mil veces al mar que les había permitido tan desdichado arribo.

Como sea, la herencia de toda esta época: las expresiones, las costumbres, las percepciones todas, fueron absorbidas por las sociedades durante los años, las modificaciones fueron muchas, pero todas aquellas cuestiones que se habían naturalizado persistieron indelebles. El patriarcado se había instaurado, fortalecido y perpetrado durante años. La invisibilización, la educación, la publicidad, etc. hicieron su parte. Sin embargo, fueron estas mismas “cuestiones” precisamente las que dieron origen a nuevas luchas, a nuevos retos. Otra vez, una de estas luchas estuvo encabezada por – como se ha visto – el sector más vulnerado por el sistema patriarcal desde sus cimientos, la mujer.

CAPÍTULO II
FEMINISMOS: LA LUCHA YA TIENE NOMBRE

Conforme se desprende de lo señalado en el capítulo primero, nos encontramos con que un elemento importantísimo en la resistencia contra el sistema patriarcal ha sido siempre la mujer. Después de muchos años de lucha sin nombre, la lucha femenina contra el sistema implementado adquiere uno: Feminismo. La historia y la evolución mental de los siglos irán haciendo sus aportes, la lucha feminista los suyos y el patriarcado, encontrará nuevas formas de defenderse de la resistencia feminista. Importante es entonces, conocer su historia, sus bases, sus objetivos, sus medios de lucha, pero también los medios de represión de los que han sido – y seguimos siendo – sus militantes.

2.1. Concepto

Según el diccionario de la Real Academia, el feminismo podría definirse como la “Ideología que defiende que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres.”(Real Academia Española, 2014) Una definición como mínimo vaga de algo que es – y por mucho- más amplia de lo que erróneamente ha pretendido definir la Real Academia. Lo que llamó mi atención es que, aunque busqué la palabra en otros diccionarios, la definición de “feminismo” que encontré en estos, no presenta una diferencia sustancial que encuentre importante de resaltar en el presente trabajo.

Una definición de Feminismo, requiere no solo conocerlo a fondo, sino también poseer una postura diferente respecto al “problema”. Sí, el feminismo es un problema para el estado patriarcal que nos ha sido heredado. Es una irreverencia, una resistencia. Hablar de feminismo – aun si el auditorio está lleno de mujeres – genera malestar, incomodidad y es obvio, el feminismo contempla un proceso completo que desafía lo que apreciábamos como correcto y, más aun, como natural; es abandonar la zona de confort, es deconstruir casi por completo un pensamiento que se nos ha implantado -y muy profundo- para reedificar uno nuevo que es, en fondo y forma, distinto.

Una definición más aproximada del término “feminismo” podría ser la siguiente:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.(M. González, 2008)

Sin embargo, desde mi perspectiva, en la definición por completo respetable que antecede mi comentario, existen algunos elementos con los cuales discrepo: en primer lugar, si bien la toma de conciencia del colectivo de mujeres es fundamental para el cambio, considero que

no es menos importante la del colectivo de varones. La lucha por la equidad es necesaria para la humanidad, si el feminismo busca la equidad, entonces el feminismo es cosa de la humanidad. ¡Ojo! Con esto no trato de iniciar la vieja y conocida retórica de porqué el feminismo es feminismo y no igualitarismo o humanismo. La respuesta a esa pregunta es simple: el feminismo no se llama Igualitarismo, ni Humanismo porque las tres manejan conceptos diferentes. El feminismo está vigente, manifestándose en contra de la privación de derechos, ya sea esta formal o material, en virtud del género, el sexo, la edad, la situación económica, la raza, la identidad sexual. El feminismo no es igualdad, el feminismo es equidad que son, aunque muchos lo desconocen aún, conceptos por completo distintos. Ejemplificando me voy a valer de la situación más clara, sencilla y popular para establecer la diferencia entre equidad e igualdad. Pues bien, tenemos a tres personas con un muro en frente, las tres desean ver lo que hay del otro lado del muro, las tres tienen estaturas diferentes; así, la primera es lo bastante alta como para ver sobre el muro, sin ningún tipo de ayuda; la segunda es un poco más baja, y su estatura no le permite, por sí sola, ver al otro lado del muro; y, la tercera persona es la más baja de las tres. A un lado, hay tres cajones de madera que pueden utilizar. Según la igualdad, a cada persona le correspondería un cajón, la primera, que podía verlo todo, sin necesidad de ayuda, ve todo maravillosamente y además tiene un cajón; la segunda que apenas necesitaba ayuda, puede verlo todo con la misma comodidad que la primera; pero, la tercera que era quien más ayuda necesitaba, encuentra que el cajón de madera que le fue dado no basta. Es decir que, pese a la igualdad, su situación sigue siendo de desventaja. Por otro lado, equitativamente la repartición habría sido completamente diferente, así: la primera persona, que puede verlo todo sin necesidad de ayuda, no tiene un cajón para ella, y está bien porque los demás podrán usarlo para tener acceso a lo que ella disfruta ya; la segunda persona, tendrá un cajón con cuya ayuda puede ver lo que pasa del otro lado del muro; y la tercera, tiene dos cajones porque de las tres personas, era la que más ayuda necesitaba en virtud de sus características específicas. Ahora los tres están viendo lo que hay del otro lado del muro. De forma más clara, la equidad, a diferencia de la igualdad, toma en cuenta barreras físicas, sociales, económicas y muchas otras que requieren un tratamiento individualizado. Es precisamente por eso que el feminismo no se puede llamar igualitarismo. El feminismo se llama feminismo porque es una lucha que iniciamos las mujeres, cansadas de ser aplastadas por el patriarcado. El feminismo se llama feminismo y debe seguir llamándose feminismo, en primer lugar, porque quitarle al feminismo su nombre, sería quitar a la mujer de la historia -nuevamente- y porque en segundo, ninguno de los “ismos” conocidos pueden suplir al feminismo.

Partiendo de esto, yo, personalmente definiría al feminismo como el movimiento ideológico, político y cultural cuyo objetivo principal radica en lograr la igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres a través de un proceso educativo enfocado en la deconstrucción del pensamiento hétero patriarcal y capitalista; y en la edificación de uno nuevo, enfocado en la equidad, la cooperación activa y el respeto, no solo entre hombres y mujeres, sino también del ser humano para/con la naturaleza.

Pero, como dije antes, para entender el ideal feminista es necesario antes, conocer su historia, su lucha, sus militantes e incluso a sus detractores.

2.2. La historia que no nos cuentan

Previo al nacimiento del feminismo, como tal, existen precedentes bien documentados de mujeres denunciando la precaria situación de la que eran objeto. Sin embargo, "(e)sas quejas y denuncias no se consideran feministas puesto que no cuestionaban el origen de esa subordinación femenina"(Varela, 2008, p. 32).

Desde el renacimiento, "se abre un debate sobre la naturaleza y los deberes de los sexos. Un precedente importante es la obra de Christine de Pizán *La ciudad de las damas*, escrita en 1405" (Varela, 2008, p. 32).

En la Ciudad de las damas²⁸, La Razón²⁹ le explica a la misma Christine que la diferencia entre hombres y mujeres está determinada por la naturaleza beligerante del hombre y no por la inferioridad de las mujeres. Pizán, medita sobre una ciudad en donde se vive sin guerras que ha promovido la naturaleza del hombre.

En su obra, Pizán, se manifiesta en contra de las críticas que hacen los hombres en contra de las mujeres en todos los textos por ellos escritos y, además de abordar temas como la violación o el derecho de propiedad defiende la imagen de la de la mujer -no solo de su mente, sino también de su cuerpo- señalando que la historia sería diferente si las mujeres no fueran educadas por hombres. Es así como Christine Pizán no solo critica a los hombres por su desprecio o desvalorización de la mujer, sino que, además, señala que el motivo de dicha situación se debe principalmente a que la mujer no tiene acceso a la educación y tampoco a

²⁸ Esta obra fue inicialmente adjudicada a Boccaccio, famoso por su obra Decamerón hasta 1786, año en el que Louise de Kéralio, le devolvió a Pizan su autoría.(Varela, 2008, p. 35)

²⁹ Una de las tres Damas del texto (Razón, Derechura y Justica) que muestran a Christine la forma en que edificará la Ciudad de las Damas.

la vida cultural dado que, lo que se le enseña, se limita exclusivamente a las tareas que deberá realizar de por vida.

Entre el discurso de la inferioridad y el de la excelencia, nunca llegan a acuerdo alguno; pero había un consenso en algo: el hecho de que la mujer ha de estar bajo la autoridad del hombre. (Varela, 2008, p. 35) Esta es precisamente la razón por la que no sea considerado como el inicio del feminismo.

Muchas mujeres durante la época sintieron la necesidad de manifestar de una manera literaria su descontento con el menosprecio y la desvalorización de la que eran objeto. Sin embargo, la obra de Pizan es solo una sobreviviente, entre muchas otras que el patriarcado ha enterrado.

Años más tarde, en 1673 Poullain de la Barre escribe *De l'égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugés*. (León, 2014, p. 262) y es aquí donde por primera vez se intentan descubrir y derribar el prejuicio de la inferioridad de las mujeres. Así mismo, en 1674, redactó *De l'éducation des dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les mœurs*³⁰, un tratado a manera de diálogo en el que “propone un método educativo, una propuesta cartesiana concreta que sienta las bases para un programa educativo igualitario y universal para ambos sexos” (León, 2014, p. 262). Para de la Barre “la mente no tiene sexo” y lo reafirmó así en sus obras. Entre los aportes más destacados que de la Barre proporcionó al feminismo están: en primer lugar, la reivindicación del derecho a la educación igualitaria; y, en segundo lugar, un bosquejo de lo que siglo después, tomaría el nombre de discriminación positiva.

El 4 de julio de 1776 Jefferson redacta la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica en la que resalta a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad como derechos del hombre. Años más tarde, en el 1789, Francia proclama la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, en ella, la seguridad, la igualdad jurídica, la libertad y el derecho a la resistencia y a la propiedad, son consagrados como derechos de todos. “En ambos casos, no hay un uso sexista del lenguaje. Realmente, cuando escribieron «hombre» no querían decir ser humano o persona, se referían exclusivamente a los varones” (Varela, 2008, p. 40)

³⁰ De la educación de las damas para la formación del espíritu en las ciencias y en las costumbres.

2.2.1. La primera ola.

Durante el siglo XVIII, en Francia surge un movimiento de ideológico y revolucionario que cuestionaba políticamente los privilegios de aquellos que nacieron con “Derecho Divino”; de este movimiento surgía el ideal de igualdad. Un ideal sin precedentes en la historia del país. Así, con la actuación de franceses y francesas³¹ y bajo el lema de: “Liberté, égalité, fraternité” tuvo lugar la Revolución Francesa y, con ella, la aprobación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Tal como lo indica su nombre, dicha declaración estableció que los derechos naturales e imprescriptibles del hombre son aplicables en cualquier lugar y cualquier época. Pero ¿y nosotras? ¿Por qué nosotras no? Pues bien, este es precisamente el cuestionamiento por el que nace el Feminismo; de ahí que sea considerado el “hijo no querido de la ilustración” (Valcárcel, 2001, p. 6).

Rousseau, uno de los principales teóricos de la Ilustración, es quien ofrece el sustento filosófico a la teoría de la polaridad sexual tanto en el espacio político-social que asigna a la mujer, cuanto en el desarrollo de cualidades específicas catalogadas como femeninas³². Es así como, a pesar de que ello va en contra del principio de igualdad y de libertad de todos, Rousseau, da por sentado que la mujer debe estar subordinada al padre de familia a razón de su naturaleza; de hecho, señala que para que la mujer desempeñe correctamente el rol de subordinación, esta – la mujer – deberá ser educada para ello. Es de esta manera que aprenderá desde niña a ser dependiente del hombre. Y, para ello, se emplearán técnicas destinadas a reprimir y regular los deseos de ésta, para que, en su lugar, aprenda a agradar en todo al hombre en quien, por otro lado, la razón y el sentimiento de moral le son innatos y se desarrollan naturalmente.

Como es bien sabido – porque nos consta – la teoría rousseauiana sobre la naturaleza de la mujer y su lugar en la sociedad no solo tuvo un éxito rotundo, sino que, con ella, el patriarcado se redefinió y se volvió aún más poderoso puesto que contaba con todo un cuerpo filosófico y conceptual que lo consagró como invulnerable hasta el siglo XX, aun contra las brillantes críticas de Mary Wollstonecraft y de otras autoras.

³¹ Las mujeres tuvieron una participación activa durante la Revolución Francesa; primero, el 14 de julio de 1789 en la Toma de la Bastilla (símbolo del poder de la monarquía y lugar estratégico para los revolucionarios); y, luego en la Marcha de las Mujeres a Versalles, el 5 de octubre del mismo año; esta marcha constituyó un golpe a las pretensiones de la monarquía de revertir lo que hasta la fecha había conseguido la revolución. Sin embargo, posteriormente, fueron excluidas de todos los aspectos incluyendo a las asociaciones políticas.

³² Rousseau es quien construye, por un lado, el nuevo modelo de familia en la que la mujer está subordinada y es dependiente del varón cabeza de familia; y por otro, el nuevo modelo de feminidad, que consiste en una serie de características que nos hace deseables y agradables al varón. Algunas de estas serían: la domesticidad, la modestia y la castidad.

Naturalmente, tras la exclusión de la mujer de los aspectos, primero beligerantes, y, luego de los comités y asociaciones políticas; muchas mujeres de la época empezaron a preguntarse el porqué de esto. Es así como toman la iniciativa de manifestarse contrarias al sistema, por un lado, formando clubes literarios y políticos³³ destinados, principalmente, al debate de los principios de la ilustración y de las leyes; y luego, también participando en la redacción de *Les Cahiers de doléances*.³⁴ Es ahí, donde las mujeres, por primera vez, se reúnen como un colectivo de mujeres sin distinción de clase en pos del cambio; así, “hicieron oír sus voces por escrito, desde las nobles hasta las religiosas pasando por las mujeres del pueblo”.(Varela, 2008, p. 44) Aunque los planteamientos y reclamaciones contenidas en el Cuaderno de Quejas, tuvieron carácter más bien social y económico; tras la protesta de las mujeres por su exclusión de los Estados Generales y de la respuesta de los diputados a dicha reclamación, destaca el planteamiento político de Madame B. B. de Caux de Normandía. En él, Madame B.B. hace una analogía entre la representación que puede hacer un noble de un plebeyo y aquella que puede hacer el hombre de una mujer, con el fin de justificar la necesidad de una representación femenina dentro de los Estados Generales. Como es de suponer, los Cuadernos de Quejas de las mujeres no fueron tomados en cuenta; y, en 1789 se proclama la Declaración De los Derechos del Hombre y del Ciudadano.(Varela, 2008, p. 45)

Como señalo antes, muchas mujeres de la época pensaban ya de manera diferente, y no tardaron en hacer notar su descontento. Una de estas mujeres fue Olimpia de Gouges, quien en 1791 publica: *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*³⁵ en donde, parafraseando al texto de 1789, propone la igualdad jurídica y legal de las mujeres frente a los hombres. En el articulado, De Gouges defiende el derecho de la mujer a participar de todos los asuntos tanto en la vida pública como en la privada, el derecho al voto, al trabajo, a la vida política, a la igualdad de poder dentro de la vida familiar y de la iglesia, a la propiedad.

Además, de Gouges formuló planteamientos en lo que respecta al divorcio e incluso sobre el reconocimiento de niños y niñas nacidos fuera de la unión conyugal. Así, el trabajo que Madame de Gouges realizó a lo largo de su vida, no solo tenían el objetivo de lograr la igualdad entre hombres y mujeres, sino que además defendía que dicha igualdad debería

³³ Entre los más destacados: “Club de las Amazonas Nacionales” “Club de las Amigas de la ley” “Sociedad de las Amigas de las Consolación” “Sociedad Patriótica y de Beneficencia de las Amigas de la Verdad”

En octubre de 1793, se ordena la disolución de los clubes de mujeres; de hecho, se prohíbe la reunión de más de cinco – mujeres – en la calle.(Varela, 2008, p. 63)

³⁴ Los Cuadernos de Quejas fueron redactados en 1789 para hacer llegar a los Estados Generales.(Varela, 2008, p. 43). Entre 1789 y 1793 quedaron censados cincuenta y seis clubes republicanos femeninos activos en la emisión de peticiones y con expresión pública de una voz femenina que reclamaba la presencia de las mujeres en la vida política.(Varela, 2008, p. 50)

³⁵ La declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana es considerada la primera Replica feminista.

respetarse sin barrera alguna, ya sea esta de raza, económica o social. De hecho, su aporte en lo tendiente a la abolición de la esclavitud fue amplio y notorio.³⁶

Sin embargo, la luz de Olimpia de Gouges se pagaría el 3 de noviembre de 1793. Dentro de su Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana “la escritora francesa declaraba «La mujer tiene el derecho a ser llevada al cadalso y, del mismo modo, el derecho a subir a la tribuna...» Y eso fue exactamente lo que le pasó”(Varela, 2008, p. 31). Olimpia fue llevada a la guillotina acusada de traición a la Revolución por haberse manifestado en oposición a la condena de muerte impuesta a Felipe XVI y por su respaldo a los Girondinos, quienes fueron ejecutados apenas un día antes. Olimpia de Gouges fue declarada mujer no-natural.

En 1792, un año antes de la muerte de de Gouges, aparece Vindicación de los derechos de la mujer, de la mano de otra de las mujeres cuyo pensamiento no encajaba en la época: Mary Wollstonecraft.

Mary nació en London un 27 de abril de 1759, hija de un padre maltratador y despilfarrador que finalmente terminó por arruinar – en más de un sentido – a la familia. Cansada de los tratos violentos y afligida por la muerte de su madre, decide abandonar el hogar y ganarse la vida sola. Así, durante 9 años, Mary dedica su vida a encarnar a los personajes que la realidad de su época ya le había adjudicado³⁷.

El primer texto que escribe Wollstonecraft es *Thoughts on the Education of Daughters* en 1787 y lo hace cuando recibe el encargo de escribir un libro referente a la educación de las niñas por parte de Joseph Jonhson, un editor de textos radicales.

Tras una serie de infortunios, Wollstonecraft retorna a Londres, en donde el editor de su primer libro le hace una oferta de trabajo que Mary no puede rechazar: escritora y traductora de tiempo completo. “Allí se instala Mary, trabaja, lee, estudia y se dedica plenamente a su formación y a la vida política e intelectual” (Varela, 2008, p. 55). Cuando Johnson pone en marcha el *Analytical Review*, Mary se convierte en una colaboradora habitual y en 1790

³⁶ *Réflexions sur les hommes nègres* de 1788 ; *L’esclavage des noirs* de 1792 ; fue parte del Club des Amis des Noirs. Varios defensores de la abolición resaltaron en sus obras la brillantez de Olimpia De Gouges; así mismo lo hicieron otros – pocos – ilustrados de su época en favor de su propuesta de igualdad entre hombres y mujeres.

³⁷ “Mary Wollstonecraft fue dama de compañía, maestra en una escuela para señoritas establecida con sus hermanas y su gran amiga Frances Blood y, finalmente, institutriz de una familia aristocrática en Irlanda” (Varela, 2008, p. 53)

publica su *A Vindication of the Rights of men*³⁸, en que el que hacía una dura crítica a Edmund Burke y a su *Reflections on the Revolution in France*. Tras su éxito, en 1792, Wollstonecraft publica *A Vindication of the Rights of Women* en donde señala que el aporte de autores de la época, contribuyeron a poner a la mujer en una situación cada vez más lamentable, llegando a ser nada más que impotentes adornos dentro del hogar; y, condicionadas a vivir en dependencia perpetua recibiendo un falso respeto y trato de princesa y a una existencia confinada hace que las mujeres se sientan frustradas. Así, hace una analogía entre la vida que la mujer y la de un ave enjaulada recibiendo alimento, pero confinadas limitadas a solo caminar de un lado a otro y a acicalar su plumaje. Y destaca, que la mujer permanecerá en desigualdad, mientras permanezcan inmutables aceptando la inferioridad en la que han sido obligadas a vivir. Wollstonecraft establece la base del problema en la educación, puesto que es mediante esta que las mujeres aceptan como natural, una posición de inferioridad con relación a los hombres.(Wollstonecraft & Lois González, 2012) “Esta obra decanta la polémica feminista ilustrada, sintetiza sus argumentos y, por su articulación proyectiva, se convierte en el primer clásico del feminismo en sentido estricto”(Valcárcel, 2001, p. 6).

En 1792, mientras visitaba Francia, Mary conoce al Capitán Gilbert Imlay, con quien procrea una niña, Fanny.³⁹ Durante su estadía en Francia Mary publicó *An Historical and Moral View of the Origin and Progress of the French Revolution*. Una vez que Inglaterra declara la guerra a Francia, y la situación de los extranjeros allí se vuelve cada vez más peligrosa, por ello, Imlay inscribe a Mary como su esposa legítima en 1793. Mary y su hija abandonan Francia, pero lo hace como Mrs. Imlay, más que todo para probar la legitimidad de la pequeña Fanny. Pese a esto, el aventurero americano abandona a Mary quien, rota y desesperada, intenta suicidarse sin éxito.

“Fue un paréntesis de año y medio. Tras la apasionada y turbulenta ruptura con Gilbert Imlay, Mary comienza una nueva relación con William Godwin, filósofo radical y uno de los

³⁸ Vindicación de los Derechos del hombre. En este libro, Mary, imitando por completo a Burke en su estilo, da la vuelta a los argumentos del texto original y los dirige contra su autor. En el texto, Wollstonecraft no solo ataca las debilidades del discurso de Burke, sino que lo contradice por completo. Ataca fuertemente al Rango y la Jerarquía y acusa a Burke por exaltar el sufrimiento de María Antonieta sobre el del resto de mujeres parisina que padecían hambre junto a sus vástagos; promueve el republicanismo y acusa a la herencia monárquica como el mayor impedimento para el progreso de la sociedad europea; critica las ideas esclavistas de Burke y promueve la dignidad natural y la visión de que los derechos se otorgan por ser estos razonables y justos, mas no por tradición; asimismo hace una redefinición de lo sublime y de lo bello y critica la idea de que las mujeres deban renunciar a la moral para cultivar una belleza que es falsamente natural con el único fin de agradar a los hombres. Según Mary, Burke no solo promueve la idea de que la virtud femenina radica en su debilidad, sino que hacerlo relega a la mujer a la inutilidad.

³⁹ En honor a su amiga fallecida años antes Frances “Fanny” Blood.

precursores del anarquismo”(Varela, 2008, p. 59). Poco tiempo después, Mary vuelve a quedar embarazada; Godwin, a pesar su defensa a la abolición del matrimonio, se casa con ella en marzo de 1797. Para agosto del mismo año, Mary da a luz a su segunda hija, Mary.

Lamentablemente, Mary muere apenas diez días después del nacimiento de su segunda hija a causa de una septicemia.⁴⁰ La pequeña Mary, digna heredera de su madre, sería reconocida años más tarde como Mary Shelley, la famosa autora de *Frankenstein*.

En 1798, Godwin, ahora viudo, publicó *Memoirs of the Author of A Vindication of the Rights of Woman*.⁴¹ La obra contenía datos biográficos sumamente íntimos de Mary y una recopilación de sus obras inconclusas. Para Godwin, conocer profundamente la imagen de Mary lograría que sus lectores, logren identificarse plenamente con ella e incluso sentir una mayor empatía con sus logros. Sin embargo, el impacto que generó, aunque indiscutiblemente amplio, significó también una serie de críticas que desprestigiaban tanto a la autora como a su obra. Su imagen se vería opacada hasta el siglo XIX, cuando otras autoras rescatan el trabajo de Wollstonecraft.

Sin lugar a duda, Mary Wollstonecraft, fue una mujer con un pensamiento revolucionario incapaz de aceptar la vida de un ave enjaulada; fue ella quien, “por primera vez, llamaba privilegio al poder que siempre habían ejercido los hombres sobre las mujeres de forma «natural», es decir, como si fuera un mandato de la naturaleza”(Varela, 2008, p. 61). Este pensamiento quedó demostrado no solo en sus experimentos de vida, sino también en todas sus obras y, más aún, en *Una Vindicación de los Derechos de la mujer*, “(una) obra (que) decanta la polémica feminista ilustrada, sintetiza sus argumentos y, por su articulación proyectiva, se convierte en el primer clásico del feminismo en sentido estricto”(Valcárcel, 2001, p. 6).

Quince años más tarde, el 21 de marzo de 1804, se promulga el Código Civil Frances;⁴²en él, la infantilización vitalicia de la mujer contra la que lucharon De Gouges, Wollstonecraft y muchas otras, queda institucionalizada en varios de sus artículos; así:

⁴⁰ Durante el siglo XVIII, la enfermedad que pagó la vida de Mary Wollstonecraft, era conocida como “fiebres puerperales.(Varela, 2008, p. 60)

⁴¹ Memorias de la autora de *Una Vindicación de los Derechos de la Mujer*.

⁴² También conocido como Código Napoleónico. Es redactado por François Denis Tronchet, Jacques de Maleville, Jean Étienne Marie Portalis, Jean Bigot de Préameneu y Jean Jacques Régis de Cambacérès. Es importante tener en cuenta que el Código Napoleónico no solo impactó tierras francesas, sino que además sirvió de inspiración para la redacción de los Códigos Civiles de muchos otros países, entre los que se cuenta el Código de Bello, mismo que tuvo gran influencia en posteriores codificaciones de América Latina; de hecho, nuestro Código Civil Ecuatoriano fue copiado casi íntegramente del Código de Andrés Bello.

Art 213. – El esposo debe protección a la mujer, la mujer, obediencia a su marido. ⁴³

Art 214. – La esposa está obligada a vivir con el marido, y seguirlo donde lo considere apropiado para residir, el esposo está obligado a recibirla y proporcionarle todo lo necesario para las necesidades de la vida, de acuerdo con sus facultades y su estado.⁴⁴

Art 215. – La mujer no puede estar en juicio sin la autorización de su marido. ⁴⁵

Art 217. – La mujer, aunque los bienes sean comunes o separados, no puede donar, vender, hipotecar, adquirir, a título gratuito u oneroso, sin la autorización de su marido en el acto o su autorización por escrito.⁴⁶

Art 229. – El marido podrá demandar el divorcio por causa del adulterio de su mujer⁴⁷

Art 230. – La mujer podrá demandar el divorcio por causa de adulterio de su marido, cuando ha mantenido a su concubina en la casa común.⁴⁸

Art 308.- La mujer contra la cual se pronunciará la separación del cuerpo a causa del adulterio será condenada por el mismo juicio, y por requerimiento del fiscal, al confinamiento en una casa de corrección por un tiempo determinado, que no puede ser menos de tres meses y no más de dos años.⁴⁹

Conjuntamente, “(e)l nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que (...) consagraban que sus cuerpos no les pertenecían”(Valcárcel, 2001, p. 20). Pero, el Estado no solo las condicionaría a vivir enjauladas de esta manera, sino que además les cortarían las alas; así, “(l)as mujeres quedaron excluidas formalmente de los tramos educativos medios y superiores y su enseñanza primaria se declaró graciable”(Valcárcel, 2001, p. 20).

De esta manera, “(l)as mujeres entraron en el siglo XIX atadas de pies y manos, pero con una experiencia política propia a su espalda que ya no permitiría que las cosas volviesen a ser

⁴³« Le mari doit protection à sa femme, la femme obéissance à son mari »(Code Civil des Français, 1804, Art.213)

⁴⁴ « La femme est obligée d'habiter avec le mari, et de le suivre par tout où il juge à propos de résider le mari est obligé de la recevoir, et de lui fournir tout ce qui est nécessaire pour les besoins de la vie, selon ses facultés et son état » (Code Civil des Français, 1804, Art.214).

⁴⁵« La femme ne peut ester en jugement sans l'autorisation de son mari, quand même elle serait marchande publique, ou non commune, ou séparée de biens »(Code Civil des Français, 1804, Art. 215).

⁴⁶ « La femme, même non commune ou séparée de biens, ne peut donner, aliéner, hypothéquer, acquérir, à titre gratuit ou onéreux, sans le concours du mari dans l'acte, ou son consentement par écrit »(Code Civil des Français, 1804, Art. 217).

⁴⁷ « Le mari pourra demander le divorce pour cause d'adultère de sa femme »(Code Civil des Français, 1804, Art. 229).

⁴⁸ « La femme pourra demander le divorce pour cause d'adultère de son mari, lorsqu'il aura tenu sa concubine dans la maison commune »(Code Civil des Français, 1804, Art. 230).

⁴⁹ « La femme contre laquelle la séparation de corps sera prononcée pour cause d'adultère, sera condamnée par le même jugement, et sur la réquisition du ministère public, à la réclusion dans une maison de correction pendant un temps déterminé, qui ne pourra être moindre de trois mois ni excéder deux années »(Code Civil des Français, 1804, Art. 308)

exactamente igual que antes. La lucha había empezado. El voto y la entrada a instituciones de educación superior serán los objetivos de la segunda ola: El Sufragismo.

2.2.2. La segunda ola.

Contrario a lo que se pueda pensar, “(a) las mujeres estadounidenses del siglo XIX no las sacaron de casa sus propios problemas, sino una injusticia que se desarrollaba a su alrededor y que, por lo visto, percibían mejor que su propia realidad: la esclavitud” (Varela, 2008, p. 68).

Es sumamente interesante encontrar el germen de toda esta lucha femenina abolicionista, precisamente en casa de los Grimke, una familia de Beaufort-Carolina del Sur que disfrutaba de una vida tranquila gracias al trabajo de los esclavos de su propiedad.

Pues bien, producto de la unión Grimke, en 1792 nace Sarah, y, como a todos sus hermanos mayores, sus padres le asignan un niño hijo de esclava para que la asista en todos sus caprichos. Sarah, quien ya se había manifestado anteriormente contraria al trato inhumano que recibían los esclavos, reafirmó sus convicciones cuando, tras la muerte de su pequeño compañero, sus padres pretendieron asignarle a un nuevo niño a su disposición.

Sarah permaneció sola en sus convicciones hasta 1805, año en que nació Angelina, su hermana menor. Sarah y Angelina se volvieron inseparables; sobre todo porque ambas compartían la misma idea respecto a la esclavitud.

Las experiencias de Sarah con la educación fueron un pilar importantísimo en su formación tanto como abolicionista como feminista, pues a lo largo de su infancia, Sarah fue siempre consciente de la inferioridad de su propia educación en comparación con la clásica que recibían sus hermanos varones. Así, Sarah fue educada por tutores privados sobre temas “apropiados” para una joven mujer sureña y de su clase; su formación consistió básicamente en francés, pintura con acuarela, la música y el bordado. Aunque su familia reconoció siempre su destacable inteligencia y su padre le permitió estudiar geografía, historia y matemáticas e incluso leer sus libros de leyes, Sarah fue impedida de obtener una educación integral y, aún más, de lograr su objetivo de convertirse en abogada como su padre.

Sintiéndose confinada en su rol, Sarah desarrolló una conexión con los esclavos de su familia. Desde los doce años, un año antes del nacimiento de su hermana Angélica, Sarah pasó las tardes de domingo enseñando clases de Biblia a los jóvenes esclavos en la plantación. Sarah deseaba que los esclavos aprendieran a leer y escribir, y muchos de los esclavos deseaban

con la misma fuerza aprender, lamentablemente, en Carolina del Sur, enseñar a los esclavos a leer estaba prohibido desde 1740. Sus padres también se lo prohibieron diciéndole que la alfabetización volvería infelices y rebeldes a los esclavos, haciéndolos menos aptos para el trabajo físico.

A pesar de todas las prohibiciones, Sarah empezó a enseñar a leer y escribir secretamente a Hetty, su esclava personal, pero cuando sus padres la descubrieron en esta actividad que además era ilegal, la respuesta de su padre fue alarmante. Estaba enfurecido y casi hizo que azotaran a la esclava por la desobediencia de su hija. Fue precisamente el temor que Sarah sintió de causar problemas a los esclavos lo que la detuvo en la tarea de enseñarles a leer.

En 1805, Thomas, el hermano mayor de Sarah fue a la facultad de Derecho en Yale. Y, durante sus visitas a casa, enseñaba a su hermana todo lo que aprendía en la facultad; fue precisamente esta formación combinada con sus lecturas lo que ofreció a Sarah muchas de las bases para su trabajo posterior como activista. Sarah nunca dejó de cuestionar el hecho de ser considerada incapaz para obtener una educación superior.

Pero había otro elemento importantísimo en la vida de Sarah: Dios. Desde muy temprano Sarah consideró que la religión debía tener un rol más proactivo en el objetivo de mejorar las vidas de aquellos que más sufren. Su búsqueda religiosa la llevó primero a presbiterianismo, al que se convirtió en 1817.

En ese mismo año, el padre de Sarah, el Juez John Grimke enfermó de gravedad, los médicos de Charleston le recomendaron consultar al doctor Physick en Filadelfia, Sarah, con 26 años, acompañó a su padre y juntos abandonaron Charleston en mayo de 1819. Cuando el doctor Physick no pudo descubrir la naturaleza del mal de John, le recomendó que tomaran la brisa del pueblo pesquero de Long Branch en Nueva Jersey. Sarah, acompañó a su padre en este nuevo viaje y ambos se instalaron en una pensión, donde pocas semanas después, John Grimke, murió.

Tras la muerte de su padre, Sara, ya con más experiencia y seguridad en sí misma, decidió quedarse en Filadelfia. Unos meses después, conoció a Israel Morris, quien le mostró los escritos de John Woolman y le presentó el cuaquerismo. Poco tiempo después, Sarah regresa a Charleston solo por un corto tiempo, pues finalmente decide radicarse en Filadelfia y convertirse en ministra cuáquera.

En 1827, Sarah regresó a Charleston con el objetivo de “salvar” a su hermana de las típicas limitaciones sureñas; así, Angelina visitó a Sarah en Filadelfia de julio a noviembre de ese año y regresó a Charleston realmente comprometida con la fe cuáquera. Poco tiempo después, Sarah y Angelina salieron de viaje por Nueva Inglaterra hablando en el circuito abolicionista, hasta que, finalmente, en 1829, Angelina se unió definitivamente a Sarah en Filadelfia; ambas, esperaron que su nueva fe aceptara y apoyara más sus creencias abolicionistas. Sin embargo, sus intentos iniciales de atacar la esclavitud les causaron dificultades en la comunidad cuáquera.

Pese a los obstáculos, las hermanas persistieron inquebrantables en su creencia de que la lucha por los derechos de las mujeres era tan importante como la lucha para abolir la esclavitud; Sarah, tenía el deseo de equipar a las mujeres tanto para la independencia económica como para la utilidad social, pero a medida que fueron haciéndose más y más conocidas, Sarah y Angelina, tuvieron que enfrentarse a un ataque cada vez más fuerte por el hecho de ser mujeres y activistas.

Las obras más importantes de las hermanas Grimke son:

- En 1836, Sarah publicó *Epistle to the Clergy of the Southern States*; y Angelina *An Appeal to the Christian Women of the South*.
- En 1837, Sara publicó *Letters on the Equality of the Sexes and the Condition of Women*; y Angelina su *Letters to Catharine Beecher*⁵⁰
- En 1839, Sarah, Angelina y su esposo Theodore Weld, publican *American Slavery As It Is*, Que llegó a ser la segunda obra más importante de la lectura abolicionista, después de *Uncle Tom's Cabin* de Harriet Beecher.

Uniéndose a su hermana en la American Anti-Slavery Society en 1836, Sarah sintió que habían encontrado el lugar en que se animaban sus ideas y pensamientos. Lamentablemente, cuando en sus discursos empezaron a topar, no solo el tema de la esclavitud, sino también la importancia de los derechos de las mujeres, comenzaron a enfrentar duras críticas por parte de sus compañeros abolicionistas; así, aunque sus discursos públicos fueron vistos como “poco femeninos” y sus audiencias fueron llamadas “audiencias promiscuas”, las hermanas debatieron lúcidamente en contra cualquier hombre que tuvo una postura distinta a la suya.

⁵⁰ Las Cartas de Grimke a Catharine Beecher comenzaron como una serie de ensayos realizados en respuesta al, *An Essay on Slavery and Abolitionism with Reference to the Duty of American Females* que fue Beecher dirigió directamente a Grimke.

Como es de imaginar, todo esto fue demasiado para el público de 1837 que atacó duramente su condición de mujeres llegando incluso a sugerir que las hermanas no eran más que dos pobres “solteronas” que se exhibían esperando que cualquier hombre las tome, un argumento típicamente usado contra las mujeres que se revelaban contra el sistema, en aquella época y aun hoy.

El trabajo de las hermanas Grimke, aportó varios argumentos e ideas para que, posteriormente, otras, que luchaban también contra la esclavitud iniciaran el movimiento del sufragio femenino.

Pero las reformas religiosas que tuvieron lugar durante la época, también fueron sumamente importantes, especialmente las que tenían lugar dentro de los cuáqueros, puesto que, dentro de ésta, y a diferencia de otras, se otorgaba a la mujer un papel dentro de los oficios religiosos. “Y, como al contrario que el catolicismo, defendían la interpretación individual de los textos sagrados, favorecían que las mujeres aprendieran a leer y escribir” (Varela, 2008, p. 70). Estos cambios fueron fundamentales para el feminismo, puesto que, fue gracias a ellos que:

- El índice de analfabetismo femenino en Estados Unidos fuera mucho menor al europeo.
- Se crean colegios universitarios femeninos.

Fue precisamente con el acceso a esta educación que se desarrolló una clase media de mujeres educadas que fueron el núcleo de un movimiento real de mujeres. Solo hacía falta un soplo de vida que lo pusiera en marcha.

Este soplo tuvo lugar en 1840 durante el Congreso Antiesclavista Mundial celebrado en Londres, cuando las mujeres pertenecientes a la delegación de Estados Unidos, encabezada

por L. Mott⁵¹ y E. Cady Stanton⁵², fueron impedidas de participar en el evento.⁵³“Estas activistas, al regresar a Estados Unidos humilladas e indignadas, centraron su lucha en el reconocimiento de sus propios derechos: los derechos de las mujeres”(Chacartegui, Cuentas, Ruiz, & Blandón, 2014).

⁵¹ Abolicionista, feminista y reformadora social, nacida en Nantucket - Massachussets un 3 de enero de 1793 en el seno de una familia cuáquera. A los trece, Lucretia ingresa en la Nine Partners Quaker Boarding School en donde posteriormente también se desempeñará como maestra. En 1821, casada con James Mott y con 5 hijos vivos, Lucretia se muda a Filadelfia en donde es nombrada Predicadora del Grupo cuáquero de su localidad. En 1833 funda junto a su esposo, la Pennsylvania Anti-Slavery Society y, en respuesta a la resistencia de muchos hombres en aceptar la participación de mujeres en la esfera política, funda la Philadelphia Female Anti-Slavery Society; además de esto, la casa de los Mott fue prestada por el matrimonio como refugio para los esclavos que emprendían su viaje de huida. En julio de 1848, Mott junto con Stanton y otras, llevan a cabo la Convención por los Derechos de las Mujeres en Seneca Falls. En 1850 publica *Discourse on Woman*. A partir de 1865, concentra su activismo en el derecho al sufragio (de los negros y las mujeres) al lado de sus compañeras de lucha. Lo hizo así hasta su muerte en noviembre de 1880. Fue enterrada en el cementerio cuáquero en Filadelfia.

⁵² Feminista liberal y sufragista, nacida en Johnstown - Nueva York, un 12 de noviembre de 1815, fue la octava hija de Daniel Cady, Juez del Tribunal Supremo de Nueva York y Margaret Livingston. Elizabeth, recibió una educación según prescribían las normas sociales de la época. A pesar de que dicha educación solo la preparaba para la vida en matrimonio y el cuidado de los hijos, Elizabeth enfocó su mente en el mundo de las leyes, al que tuvo acceso gracias a la gran cantidad de libros que poseía su padre en casa y luego también con el apoyo de su cuñado Edward Bayard quien también era abogado. Aunque destacó entre sus compañeros de la Academia de Johnstown, no pudo ingresar a la Universidad, sino que, como el resto de sus compañeras femeninas, debió conformarse con ingresar al Seminario Femenino de Troy, un colegio femenino. En 1840 contrae matrimonio – negándose a prestar el voto de obediencia – con Henry Brewster Stanton, otro abolicionista y defensor de los derechos de las mujeres. Elizabeth, a diferencia de otras incluida Mott, defendió, además del derecho al voto, los derechos parentales y de custodia, el derecho a la propiedad, el derecho al empleo, el divorcio, el control de natalidad y la salud económica de la familia. En el mismo año, tras la humillación en la Convención Mundial Antiesclavista, Elizabeth Cady Stanton encabezaría la organización feminista norteamericana. En 1848, ella y Mott dirigen la primera Convención Feminista de los Estados Unidos; el resultado de esta Convención fue la Declaración de Sentimientos. Tras la Guerra Civil estadounidense, en 1869, Stanton y Susan B. Anthony fundan el *National Women Suffrage Movement*, en 1870 editan el periódico feminista *The Revolution*. En 1881, publica junto a Mathilda Joslyn Gage, los tres primeros volúmenes de *History of Woman Suffrage* (de 6 volúmenes). Asimismo, entre 1895 y 1898 escribe, junto a otras mujeres *The Woman's Bible*. Durante su vida hizo publicaciones en revistas y periódicos junto a otras feministas de la época. Ya con avanzada edad, Elizabeth publica en 1898 su autobiografía *Eighty Years & More: Reminiscences 1815-1897*. Lamentablemente Elizabeth muere un 26 de octubre de 1902, sin haber visto el triunfo del sufragismo, pues el voto de las mujeres no sería reconocido en todo los Estados de la Unión sino hasta 1920.

⁵³ El 12 de junio se abrió un debate para decidir si era o no procedente permitir a la delegación compuesta por mujeres, participar o no en el evento. Pese a que el delegado de EE. UU. señaló que el ser enviadas en representación de una organización antiesclavista era motivo suficiente para que se les permita actuar, otros apuntaron a que la invitación estaba dirigida a todos quienes puedan definirse como “gentlemen”. muchos de los representantes que eran Reverendos, señalaron que aceptar a mujeres en el debate era ir en contra de las costumbres de la Inglaterra de aquella época y en contra del orden que Dios mismo había establecido. La defensa que hizo George Bradburn, delegado de Massachussets, en defensa de sus compañeras, enfatizó el aporte que habían hecho las mujeres a la causa, y, sin embargo, en la votación se dejó claro que, para los presentes, no cabía la posibilidad de aceptar a una mujer ni siquiera como compañera de lucha. En protesta, los delegados de Massachussets retiraron sus credenciales y se negaron rotundamente en un evento en que se defendía la igualdad y la no discriminación pero que al mismo tiempo discriminaba.

Ocho años después, un 9 de julio de 1848, Elizabeth Cady Stanton, Lucretia Mott, Martha Coffin (hermana de Lucretia), Mary Ann McClintock y Jane Hunt⁵⁴ se reunieron en casa de Hunt; mientras tomaban el té, Stanton se refirió a su descontento con el lugar servil en que se había ubicado a las mujeres en la sociedad. Como es de suponer, Elizabeth no estuvo sola en este disgusto, sus cuatro compañeras la apoyaron. Fue así como las cinco mujeres decidieron celebrar una convención sobre los derechos de las mujeres lo más pronto posible. El plan era celebrar dicha convención en Seneca Falls, Nueva York⁵⁵ los días 19 y 20 de julio.

Así, aprovechando la estadía de las hermanas Mott y deseando atraer una gran audiencia, redactaron y colocaron un anuncio en el *Seneca County Courier*⁵⁶ que consistía en una invitación a La Convención sobre los derechos de la mujer los días 19 y 20 de julio en la capilla de la iglesia Wesleyana de Seneca Falls desde las 10H00 en donde se discutirían los derechos y la situación de la mujer en las esferas social, civil y religiosa. Asimismo, en el anuncio se señalaba que, durante el primer día, la sesión estaría exclusivamente dirigida al público femenino, mientras que el segundo lo estaría al público en general para escuchar la intervención de Mott y otras damas y caballeros.

En el primer día – y pese a encontrarse con las puertas de la capilla cerradas – aproximadamente 300 personas⁵⁷ se congregaron al evento. Elizabeth presentó la *Declaración de Sentimientos y Resoluciones* en su totalidad y, posteriormente, volvió a leer, párrafo por párrafo para analizarlo a profundidad y debatir cambios con las participantes. En la tarde, la Declaración fue leída nuevamente y se le incorporaron nuevos cambios.

Para el segundo día, las resoluciones (11 en total) fueron leídas y discutidas antes del cierre de la sesión de la tarde. Tal como pensaba Mott, la resolución respecto a la votación femenina fue el más controvertido.

Un total de cien personas – 68 mujeres y 32 hombres – firmaron el borrador final de la Declaración de Sentimientos y Resoluciones. Un nuevo movimiento reformador surgía.

La prensa no tardó en manifestarse – generalmente en desacuerdo – sobre el evento, la declaración y más aún sobre el sufragio femenino. Muchos sostuvieron que la igualdad que

⁵⁴ Jane Hunt había dado a luz dos semanas de la reunión. Hunt residía en Waterloo.

⁵⁵ Lugar en dónde se encontraba radicada Stanton.

⁵⁶ Un periódico de la localidad.

⁵⁷ Pese a que el anuncio señalaba claramente que el primer día la invitación estaba extendida solo a mujeres, muchos hombres asistieron al evento, contrarias a devolverles la ofensa de la que fueron objeto en Londres, las mujeres admitieron a los hombres en la capilla, pero se les pidió no hablar.

las mujeres estaban exigiendo, les privaría de sus derechos “especiales” como esposas, bellezas y madres. El New York Herald, publicó sarcásticamente el texto completo de la Declaración de Seneca Falls, a la que calificó de “divertida” aunque admitió que Mott podría desempeñar el cargo de presidenta mucho mejor que los últimos que pasaron por la Casa Blanca.

Aunque, tras lo brutal de la crítica, muchos de los y las firmantes manifestaron su deseo de borrar sus nombres de la Declaración, Elizabeth tomó las cosas “por el lado amable”: la crítica, aunque negativa podía ser considerada publicidad. Ella misma redactó respuestas meticulosas a cada uno de los artículos publicados en periódicos o revistas buscando, más que todo, la ventana para presentar el lado de los reformadores a los lectores, más aún, si no habían acudido a ninguna de las sesiones de la Convención.

Tal como lo suponía Stanton, las noticias hicieron que la Convención de Seneca Falls sea conocida en toda la región y las reuniones inspiradas en ella no se tardaron en aparecer. “A partir de esa fecha, las mujeres de Estados Unidos empezaron a luchar de forma organizada a favor de sus derechos, tratando de conseguir una enmienda a la Constitución que les diera acceso al voto” (Varela, 2008, p. 77). Además de una segunda reunión en Rochester en ese mismo año, Lucy Stone⁵⁸ organizó la primera convención Nacional, en Massachusetts del 1850.

Pero a las sufragistas – como a las francesas de 1789 – también las traicionaron, puesto que, después de todo su arduo trabajo para combatir y erradicar la esclavitud, cuando en 1866 el Partido Republicano, presenta la Decimocuarta Enmienda que concedía – por fin – el voto a los esclavos, pero excluía explícitamente a las mujeres, ni aun el movimiento antiesclavista las apoyó. Por todo esto, en 1868, Stanton y Susan B. Anthony, fundan la Asociación Nacional Pro-Sufragio de la Mujer; y, en 1869⁵⁹, Wyoming se convierte en el primer estado en reconocer el derecho al voto de las mujeres. Los avances de ahí en adelante serían lentos.

En 1890, el presidente Thomas Woodrow Wilson anunció su apoyo al sufragismo y la Cámara de Representantes aprobó la Decimonovena Enmienda. Aunque tardó un tiempo en entrar en

⁵⁸ Al igual que Elizabeth Cady Stanton, Stone encuentra una relación entre la forma de vida de la mujer y la de los esclavos y estableció la necesidad de la emancipación de ambos grupos. Cuando sus detractores – principalmente los abolicionistas – la juzgaron por “mezclar” los derechos de los esclavos con los de las mujeres, Stone señaló que mucho antes de ser abolicionista ya era mujer y que su obligación, por tanto, es hablar por todas.

⁵⁹ Año en el que la Asociación Nacional pro-Sufragio de la Mujer sufre una división de la mano de Lucy Stone: La Asociación Americana Pro-Sufragio de la Mujer.

vigor, en agosto de 1920 fue posible en todo Estados Unidos. Lamentablemente, para la fecha, “de las mujeres participantes en la reunión de Seneca Falls, tan sólo una, Charlotte Woodward entonces de diecinueve años, llegó a presenciar en 1920, las primeras elecciones presidenciales en que tomaron parte las mujeres” (Miyares, 1999).

“El sufragismo fue un movimiento de agitación internacional, presente en todas las sociedades industriales, que tomó dos objetivos concretos: el derecho al voto y los derechos educativos, y consiguió ambos en un periodo de ochenta años”(Valcárcel, 2001, p. 29).

“Al movimiento sufragista le deben la política democrática dos grandes aportaciones de estilo. Una es una palabra, "solidaridad". Otra, los métodos y modos de la lucha cívica actual”(Valcárcel, 2001, p. 33). “El sufragismo se planteó las formas de intervenir desde la exclusión en la política y estas formas tenían que ser las adecuadas para personas no especialmente violentas y relativamente carentes de fuerza física”(Valcárcel, 2001, p. 33). Es así como surgen la manifestación pacífica, las huelgas de hambre, los panfletos vindicativos, el auto encadenamiento y se convierten en sus métodos de protesta. ⁶⁰.

Pero Seneca Falls es solo una parte del movimiento Sufragista. En Inglaterra las mujeres también estaban manifestándose.

La primera petición formal para el voto femenino presentada al Parlamento británico data de agosto de 1832. Aunque la petición no fue aceptada, treinta y cuatro años más tarde, en agosto de 1866, Emily Davis y Elizabeth Garret elevan una nueva petición firmada por 1499 mujeres; esta vez, aunque es presentada a la Cámara de los comunes por los diputados John Stuart Mill⁶¹ y Henry Fawcett, nuevamente es rechazada. Un año después, mientras se

⁶⁰ Aunque la solidaridad y estas nuevas formas de intervención fueron a popularizadas y se mantienen hasta la fecha, la gran mayoría desconoce de dónde provienen.

⁶¹ John Stuart Mill, Nació en Londres un 20 de mayo de 1806. Recibió una muy estricta educación de parte de su padre, James Mill. Desde muy temprana edad aprendió el alfabeto griego, y para los 8 años ya había leído varias obras clásicas en su idioma original. Para sus diecisiete, concluyó estudios avanzados de literatura, filosofía griega, Derecho, botánica, psicología y química. En 1826 sufrió una crisis mental que lo mantuvo alejado de su trabajo por algunos años; él mismo definió esta crisis como una pérdida de su amor por la humanidad y del entusiasmo por lograr las metas que se había propuesto. Afortunadamente años más tarde, retoma su carrera. A los veinticinco años, conoce a Harriet Taylor, con quien se casó después de 21 años de amistad. Harriet influyó fuertemente tanto en sus ideas como en su trabajo; de hecho, fue en gran parte esta inspiración la que motivó a Mill a manifestarse a en defensa de los derechos de las mujeres. En los tiempos de Mill, se consideraba que el único objetivo de la educación de la mujer debía consistir en modelarla de tal manera que resulte más atractiva para el hombre quien eventualmente sería su esposo, no había más opciones. El matrimonio era el único modo en el que deje de estar bajo la tutela de su padre. Mill encuentra que la vida de la mujer se enfrenta a tres obstáculos: el primero, la sociedad y su “construcción” de género; luego la educación y, finalmente, el matrimonio. Mill encontró uno de los factores fundamentales de esta situación en la falta de educación de la

debatía una segunda reforma a la Ley Electoral, Mill presenta una enmienda en la que propone la sustitución de la palabra “hombre” por “persona”; este cambio suponía que las mujeres que cumplieren con los requisitos que hasta la fecha eran exigidos a los varones, también podrían votar. La petición fue totalmente rechazada. En este mismo año, el parlamentario Jacob Brighth⁶² advirtió que, si los esfuerzos por la liberación femenina no eran escuchados, las mujeres emplearían otros métodos para lograr sus objetivos.

El 14 de abril de 1868, se celebró la primera reunión de la *National Society for Women's Suffrage*⁶³ con Lydia Becker⁶⁴ a la cabeza; y poco tiempo después, ella misma fundó junto a Jessy Boucherett la que sería la revista pro-sufragio femenino más importante de todo el Reino Unido: *Women's Suffrage Journal*.

Cuarenta años pasaron antes de que las palabras de Bright se volvieran una realidad. Las sufragistas se cansaron de no ser escuchadas y cambiaron la lucha legal por la lucha directa. El 10 de octubre de 1903, Emmeline Pankhurst funda la *Women's Social and Political Union* junto a sus dos hijas y un grupo exclusivamente de mujeres. Aunque al principio se manifestaron a través del diálogo, un 12 de mayo de 1905, todo cambió. Tras la obstrucción de una propuesta de ley a favor del voto femenino, Emmeline y las otras se congregaron en los exteriores del Parlamento para reclamar su derecho al voto. La respuesta de la autoridad no tardó en llegar. Las manifestantes fueron expulsadas por la fuerza del lugar. Fue ahí cuando finalmente las sufragistas cambiaron su medio de lucha. 1909 fue el momento más violento; irrumpieron en los eventos, causaron daños a la propiedad y protagonizaron

mujer, de ahí que su lucha se enfocaría fuertemente en tratar de solventar este problema. Entre sus obras más importantes están: Utilitarismo (1863); Sobre la Libertad (1859); Consideraciones sobre el gobierno representativo (1860); El Sometimiento de la mujer/La esclavitud Femenina (1869); Autobiografía (1873).

⁶² Jacob Brighth, había estado luchando incansablemente para lograr el derecho político femenino.

⁶³ Sociedad Nacional Pro-Sufragio de la Mujer, fue la primera agrupación nacional en el Reino Unido en promover el derecho al voto femenino. Fue formado el 6 de noviembre de 1867 por Lydia Becker. Esta primera reunión fue llevada a cabo en el Free Trade Hall en Manchester.

⁶⁴ Lydia Becker nació en Manchester un 24 de febrero de 1827. Como muchas de las chicas de su edad, Lydia fue educada en casa. Su curiosidad la impulsó a estudiar botánica y astronomía desde 1850. En 1867, Becker funda la *Ladies Literary Society*. Poco tiempo después, Becker establece una correspondencia con Charles Darwin; Lydia envió muestras de plantas y una copia de su libro *Botany for Novices* (1864). Su trabajo fue una de las contribuciones femeninas más importantes al trabajo científico de Darwin. Lydia tenía una especial fascinación por las plantas bisexuales y hermafroditas; posiblemente, el contacto íntimo con estos ejemplares fue una de las fuentes de motivación para su lucha. En 1867, Becker asistió a la reunión anual de la Asociación Nacional para el Avance de las Ciencias Sociales; fue allí donde quedó fascinada por el artículo “*Reasons for and Against the Enfranchisement of Women*” de Barbara Bodinchon. Es a partir de aquí, que Lydia creó el *Manchester Women's Suffrage Committee* que sería la primera organización sufragista de toda Inglaterra. Lydia, a diferencia de otras feministas se manifestaba contraria a la idea de una “esencialidad femenina” así lo ratificaría también al defender una educación científica igualitaria tanto para las niñas como para los niños. Tras su larga e incansable lucha, Lydia Becker muere en 1890 con 63 años en la ciudad de Aix-les-Bains, presa de la difteria. Tras su fallecimiento, el personal del *Women's Suffrage Journal* suspendió totalmente su producción.

enfrentamientos contra la fuerza pública; como es de esperar, la autoridad les impuso multas y muchas fueron apresadas – incluyendo a Pankhurst y sus hijas. “Allí eran consideradas presas comunes y no políticas como reivindicaban”(Varela, 2008, p. 83).

Pese a toda la represión, la lucha no se detuvo. Dentro de la cárcel, las activistas iniciaron una huelga de hambre, que solo logró detenerse cuando fueron alimentadas a la fuerza por orden del primer ministro Gladstone. A partir de ahí la violencia solo se agudizó,⁶⁵ pero para las sufragistas del movimiento, la resistencia equivalía a victoria; y fue con esta consigna, el movimiento se fortaleció desde la prisión del castillo de Holloway.

En 1910, Emmeline Pankhurst; y Millicent Garret⁶⁶, quien, tras la muerte de Lydia Becker, se encontraba desempeñándose como presidenta de la National Union of Women´s Suffrage⁶⁷, concertaron una tregua para no obstaculizar la Conciliation Bill que proponía el derecho al voto para británicas e irlandesas. Lamentablemente, la oposición tanto de conservadores como de los parlamentarios del partido Liberal impidió la materialización de la medida. Ello no solo significó el fin de la tregua, sino también una re intensificación de la violencia. Y, en 1912, tras un nuevo intento fallido de la Ley de Conciliación, las sufragistas militantes del partido de Pankhurst protagonizaron una serie de atentados a la propiedad que puso a varias de ellas, incluyendo a Pankhurst nuevamente tras las rejas.⁶⁸

De todos los actos violentos contra edificios públicos protagonizados por las sufragistas, no existe registro alguno de personas heridas. “La única pérdida se registró en sus propias filas, con la muerte de Emily W. Davidson⁶⁹ en el hipódromo de Epsom” (Varela, 2008, p. 84). Pero

⁶⁵ Algunas mujeres, entre las que se cuenta Lady Emmeline Pankhurst fueron condenadas a trabajos forzados. Pankhurst sostenía que la posición de la mujer en la sociedad era tan deplorable, que no era posible para ellas ser escuchadas sino a través del rompimiento de la ley.

⁶⁶ Millicent Garrett, feminista, escritora, líder política y sindical; nace en Aldeburgh en 1847. Inspirada por el discurso de John Stuart Mill, Garret inicia su lucha como feminista. A temprana edad, asume la secretaría de la Sociedad Londinense pro-sufragio de la mujer. Posteriormente, se mantuvo como líder del Movimiento Sufragista pacifista de Inglaterra por más de cincuenta años durante los cuales luchó por la educación igualitaria y por el derecho al voto femenino. Su lucha siguió siempre una estrategia de orden y legalidad. En 1867, contrae matrimonio con el diputado liberal y catedrático de Cambridge, Henry Fawcett. En 1871, Garret fue co - fundadora del Newnham College. una de las primeras universidades para mujeres. Fue Dama de la Orden del Imperio Británico en 1925. Cuatro años más tarde la luz de Garrett se apagó en Bloomsbury.

⁶⁷ Garret se mantendría en el cargo hasta un año después de la aprobación de la Ley de Representación del Pueblo con la que las mujeres mayores de treinta años pudieron votar en 1919. tras ello, Garrett entregó la presidencia de NUWSS a Eleanor Rathbone.

⁶⁸ Pankhurst fue condenada a tres años de prisión tras el bombardeo del 19 de febrero de 1913 a la mansión del ministro David Lloyd George.

⁶⁹ Un 4 de junio de 1913, Emily Wilding Davison – sufragista con una amplia trayectoria – se abalanzó sobre Anmer, el caballo propiedad del rey Jorge V, en el Derby de Epsom con la finalidad – se cree – de pegar un panfleto sufragista sobre el caballo del rey. Sus heridas fueron graves y, tras cuatro días en el hospital, Davison murió.

esto no bastó. “Tuvo que estallar la Primera Guerra Mundial. El rey Jorge V amnistió a todas las sufragistas y encargó a lady Pankhurst el reclutamiento y la organización de las mujeres para sustituir a los hombres”(Varela, 2008, p. 85). No sería hasta 1918 que los resultados de la lucha sufragista empezaron a vislumbrarse cuando el Parlamento permitió el voto de las mujeres mayores de treinta años que cumplieran los demás requisitos exigidos para los varones. 8.4 millones de mujeres se beneficiaron con la enmienda “ (...) casi como contraprestación a los servicios prestados durante la guerra, ¡después de 2.588 peticiones presentadas en el Parlamento!”(Varela, 2008, p. 85). Diez años después, el 2 de julio de 1928, solo un mes después de la muerte de Emmeline Pankhurst, finalmente las *suffragettes* lograron su cometido: todas las personas – hombres y mujeres – mayores de veintiún años – podían votar. y ser votadas.

Como se ve, la victoria sufragista no fue – en lo absoluto – el producto de la lucha de un mes, ni de diez años; pues, si bien es cierto, tras la Primera Guerra Mundial, las mujeres de algunos de los países y estados de la Unión lograron reivindicar el derecho al voto; no fue hasta después de la Segunda Guerra que se reconoció este derecho para la población femenina en todos los estados que no eran dictaduras. (Valcárcel, 2001, pp. 34–35)

América Latina también estaba en pie de lucha. En Ecuador, apenas cuatro años antes de la victoria de las inglesas, la lojana Matilde Hidalgo de Procel⁷⁰, aprovechando un “vacío” legal en la Constitución vigente⁷¹, se convertía en la primera mujer de América Latina en ejercer su derecho al voto. Sin embargo, el sufragio femenino no se lograría hasta 1929. (Smink, 2013)

⁷⁰ Matilde Hidalgo Navarro, nació en Loja un 25 de septiembre de 1889; fue la última de los seis hijos de la unión entre Manuel Hidalgo Y la venezolana Carmen Navarro del Castillo. Tras la muerte de su padre, Matilde se ve en la necesidad de trabajar como costurera para aportar económicamente a su hogar. Respecto a sus estudios, Matilde inicio su educación de la mano de su hermano Antonio. Posteriormente, Matilde ingresa en La Inmaculada de la Hermanas de la Caridad. En 1907, fue aceptada como alumna del Colegio Bernardo Valdivieso y, en 1913, se convirtió en la primera mujer Bachiller del Ecuador. Tras la culminación de sus estudios de segundo nivel, Matilde, nuevamente con ayuda de su hermano Antonio, intentó ingresar a la Universidad Central del Ecuador para estudiar Medicina, pero su solicitud de admisión fue rechazada por ser mujer. Matilde no se rindió y, poco después, viajó hasta Cuenca donde el rector de la universidad, Dr. Honorato Vásquez, le concedió la matrícula que solicitaba. En 1919, rindió su examen de grado y obtuvo su licenciatura en medicina con honores. en 1921. obtuvo su título de posgrado en Pediatría otorgado por la Universidad Central del Ecuador. Un par de años más tarde contrajo matrimonio con el abogado Fernando Procel. Fue la primera mujer Latinoamericana en votar, Primera Médica Ecuatoriana, Primera Mujer vicepresidente de un Concejo, Primera mujer elegida como diputada. Además de todo esto, Matilde fue maestra, poeta, esposa, Madre, Hija y Hermana. La luz de Matilde se apagaría un 20 de febrero de 1974 con 85 años en la ciudad de Guayaquil.

⁷¹ En la Constitución de 1987, no existía impedimento alguno para que la mujer no pueda acceder al voto. Cuando Matilde Hidalgo se acercó solicitando inscribirse en los registros electorales del cantón Machala y esto le fue negado, Matilde citó el artículo de la constitución que señalaba que, para poder ejercer el derecho al voto los requisitos no eran más que ser mayor de veintiún años y saber leer y escribir. Su solicitud fue elevada al Consejo y finalmente se le otorgó el derecho que demandaba.

Pero la lucha de Matilde Hidalgo no sería una lucha aislada. Otras estaban luchando también: Paulina Luisi en Uruguay; Bertha Lutz en Brasil; Hermila Galindo, Elvia Carrillo en México, Eva Duarte en Argentina; Prudencia Ayala en El Salvador; Carmen Clemente, Ana Senior, Argelia Ayala en Venezuela; María Jesús Alvarado, Adela Montesinos; Magda Portal, Zoila Cáceres, Elvira García en Perú. Todas estas mujeres, junto a muchas otras, lucharon de diversas formas – desde diferentes latitudes y situaciones económicas – para lograr que, poco a poco⁷², la brecha de inequidad y desigualdad entre seres humanos desapareciera. Porque, contrario a lo que muchos y muchas piensan, la lucha del sufragismo no se limitó exclusivamente a la consecución del voto. La reivindicación del derecho al sufragio universal fue, según las mismas sufragistas, solo el medio para un fin. “Confiaban en que una vez conseguido éste, sería posible alcanzar la igualdad en un sentido muy amplio”(Varela, 2008, p. 88). Así, las sufragistas reivindicaron el acceso libre a estudios superiores y a todas las profesiones en igualdad de condiciones que sus compañeros varones; es decir, su objetivo principal fue el de procurar la liberación de la mujer del estatus de “objeto” al que había sido condenada a consecuencia de la segregación de la que había sido víctima durante siglos y que se intensificaría con el capitalismo, especialmente entre los burgueses⁷³.

Así, la lucha sufragista de un siglo finalizaba con una victoria. “Esto significaba para las mujeres que comenzaba una nueva era, aquella que surgía de las conquistas sufragistas. Un notable contingente de ciudadanas tenía ante sí oportunidades desconocidas en el pasado” (Valcárcel, 2001, p. 36).

Pero claro, las sufragistas no estuvieron solas en la lucha, paralelamente hubo otras mujeres que no compartían – o no por completo – los objetivos sufragistas por considerarlos ligados a viejas tradiciones y hábitos.

Flora Tristán⁷⁴, precursora del denominado Nuevo Feminismo, mantiene las ideas de autoras como Wollstonecraft y le imprime a su feminismo la idea de clase social. Para ella, todo el mal

⁷² Uruguay (1927); Ecuador, Puerto Rico (1929), Brasil (1932), Cuba (1934), República Dominicana (1942), Guatemala, Venezuela (1945); Panamá (1946); Argentina (1947), Chile, Costa Rica (1949), El Salvador (1950), Bolivia (1952); Jamaica, México (1953); Colombia (1954); Perú (1955); Haití, Honduras (1957); Paraguay (1961). En contraste, pese al aporte de feministas cristianos como Luigi Sturzo, Benidcto XV, Dorothy Day, Hildegard Burjan, Munuel Burgos, María de Echarri y del apoyo de la Santa Sede que sostiene Lozano (2017) La realidad es que Vaticano sigue siendo uno de los escasos países en los que la mujer no tiene acceso al voto.

⁷³ “No se les permitía trabajar y cada día eran más cosificadas. Simplemente simbolizaban el poder de sus maridos. Cuanto más hermosas mejor. Casadas, carecían de derechos; solteras, eran castigadas y rechazadas socialmente (Varela, 2008, p. 89)

⁷⁴ Flora Tristán nace un 7 de abril de 1803 en Paris. Hija de Mariano Tristán y Moscoso (aristócrata peruano) y Thérèse Lesnais. Tras una primera infancia llena de lujos, Flora – y su madre – debieron enfrentar una realidad completamente diferente cuando en 1808, muere su padre. Como el matrimonio de sus padres fue celebrado

del mundo tiene un origen en común: la segregación femenina en todos los aspectos de la vida. Flora no solo pensó en la humanidad en sentido de clases, sino también en sentido de género e instó a los proletarios a luchar a la par por la emancipación de la mujer. Flora consideró – y yo también – que la llave a un mundo mejor yace en la educación; una educación igualitaria.

El feminismo y el marxismo establecen una relación porque este último fue la primera teoría crítica de la historia que toma en cuenta situaciones de dominación y subordinación; pero, a diferencia del feminismo, el marxismo carece de capacidad explicativa para analizar otro modelo de dominación: el patriarcado. Es de ahí que surgen también sus polémicas. (Varela, 2008, p. 119)

El nacimiento de un movimiento socialista femenino era inminente y quien sentaría sus bases sería Clara Zetkin, una mujer de origen alemán que inició su lucha por la igualdad femenina cuando contaba con apenas 17 años. Zetkin apoyó firmemente algunas de las reivindicaciones del feminismo burgués, principalmente el derecho al voto y la educación igualitaria. Clara establece además una importantísima conexión con otras militantes socialistas de diferentes países a través de la creación de una Conferencia Internacional de Mujeres.⁷⁵ Clara consideró tan importante la revolución femenina como la de clases, y ello le

en Bilbao y no fue regularizado posteriormente en Francia, todos los bienes de Tristán y Moscoso pasaron a manos de su hermano quien vivía en Arequipa. Tiempo después, Flora y su madre se mudan a un barrio marginal en París. Cuando cumple 16 años, Flora empieza su vida como obrera en un taller de litografía, y a los 17, obligada por su madre, contrae matrimonio con André Chazal, el dueño del taller. Durante los años que duró el matrimonio Flora padeció toda clase de abusos, incluyendo del tipo sexual por parte de su marido. Producto del matrimonio, Flora dio a luz a dos niños y una niña, pero uno de los varones moriría a temprana edad. Flora huye de casa con apenas 22 años, acompañada de sus dos hijos, realizó trabajos varios durante ese tiempo, pero su calidad de hija ilegítima y de esposa separada, hicieron su situación aún más difícil. Simultáneamente, Chazal la persiguió incansablemente hasta que, finalmente tras un acuerdo, Flora pierde la custodia de su hijo varón conservando solo la de Aline; con ella iniciaría, tras abandonar París, una vida casi errante. Durante cinco años Flora recibió apoyo económico de su tío, y en 1832, gracias a la ayuda del jurista Pedro de Goyeneche, viajó a Perú con la firme intención de reclamar su herencia y su puesto respetable en la sociedad. En 1833 con 30 años y dejando a Aline con alguien de confianza, Flora se embarcó en una travesía de cinco meses hasta llegar a América. Ya en Arequipa Flora reclamó a su tío Pio la herencia que le había sido negada, pero éste, al no poder constatar la información con un documento que ratifique a Tristán como hija de su hermano muerto, se negó a dársela, pero accedió a pagarle una pensión cada mes. En 1834, abandona Perú y viaja a Inglaterra. Las experiencias vividas por Flora en Perú y en Londres fueron recopiladas y posteriormente publicadas en 1834 con el título *Pérégrinations d'une paria* y en 1840 con el título *Paseos en Londres* respectivamente. Cuando llegó a Francia nuevamente, Flora inició una lucha a favor de la emancipación de las mujeres, los derechos de los trabajadores y contra la pena capital, pero su retorno también removería su pasado. En 1838, un enfurecido André Chazal, le propinó un disparo por lo que finalmente fue condenado a 20 años de trabajos forzados. En 1844 publica *L'Union Ouvrière*. Después de vivir personalmente la realidad de su época, como mujer, como esposa infeliz, como hija ilegítima, como madre y como trabajadora Tristán trabajó arduamente en contra de todas las formas de explotación. Finalmente, en 1844, Flora Tristán muere a causa del tifus en Bordeaux.

⁷⁵ La Primera Conferencia Internacional de Mujeres se celebró en 1907 con la participación de 58 delegadas de 15 países. Durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres, celebrada en Copenhague en 1910, Clara

ocasionó más de un problema dentro de su propio partido. Las diferencias entre la lucha feminista y la de sus camaradas eran más que notorias; pero la causa femenina no podía seguirse posponiendo.

Hubo pues, quien iría un paso más allá. Alexandra Kollontai, una socialdemócrata de origen ruso que abandonó el amor y las comodidades de su casa a los 26 años para dedicar su vida a la lucha por la liberación de la clase obrera y de la mujer. Para ella la liberación femenina era precisamente la “lucha impostergable”. Kollontai defendió el amor libre, la igualdad de salarios, la legalización del aborto, la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos e hijas, pero, además, manifestó la necesidad de un cambio en la vida íntima y sexual de las mujeres. Para Alexandra la independencia económica, el derecho al voto y la lucha de las feministas burguesas no basta para liberar a la mujer, sino que, además, eran necesarias tanto la independencia emocional, como la psicológica; en palabras más simples, una revolución total de su vida cotidiana, de sus costumbres y de la forma de relacionarse con el sexo opuesto. (Varela, 2008, p. 129)

Pero si Alexandra Kollontai, se aventuró un paso más, habría otra que fue aún más lejos. Emma Goldman fue otra de las mujeres que luchó por la liberación femenina en todos los sentidos; esta vez desde la anarquía. “Para ella, lo importante era una revolución que surgiera de las propias mujeres, no tanto de la conquista del poder como de la «liberación» del peso de los prejuicios, las tradiciones y las costumbres”(Varela, 2008, p. 133). Goldman, se manifestó contraria al ideal sufragista argumentando que pensar que el voto femenino tiene el poder de liberar a la mujer y, más aún, de volver justo al Estado, era atribuirle a éste, poderes sobrenaturales. Goldman criticó duramente el matrimonio y la homofobia⁷⁶, pero también el sistema penitenciario, el reclutamiento, la guerra, el cristianismo y el sionismo. Defendió con todas sus fuerzas la libertad de expresión y sexual; la educación sobre anticoncepción, el libre acceso a métodos anticonceptivos y el amor en todas sus formas.

Como lo cuenta la historia, e independientemente de la lucha en contra del conflicto bélico que llevaron a cabo muchas mujeres – incluyendo a Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai y la misma Goldman, que fueron, en más de una ocasión, encarceladas y hasta exiliadas – las dos Grandes Guerras azotaron al mundo y, el paso de cada una dio

Zetkin propone el establecimiento del Día Internacional de las Mujeres y más de 100 mujeres de 17 delegaciones aprueban la propuesta. En 1914, se tenía programada la Tercera Conferencia Internacional de mujeres, pero la atmosfera bélica propia de esos días impidió su realización. La Conferencia Internacional de Mujeres, cambió de nombre por el de Internacional Socialista de Mujeres en el 1978.(Varela, 2008, p. 121)

⁷⁶ Emma Goldman fue la primera mujer que habló públicamente en defensa del amor homosexual. Pensaba que todos, hombres y mujeres nacemos libres de amar a quien nos plazca.

lugar a la desolación que siempre le sucede a una guerra. Pero ahora las mujeres podían votar y acceder a la misma educación que los hombres. El tiempo nos hizo comprobar que aquello, no era suficiente. El sistema se resistía al cambio.

Fue entonces cuando tuvo lugar el conglomerado de discursos y acciones que, gracias al aporte posterior de Betty Friedan⁷⁷, serían conocidos con el nombre de “mística de la feminidad”. “Por una parte, los gobiernos, por otra los medios de comunicación de masas cuyo papel aumentó de forma considerable hasta llegar a ser como hoy los conocemos, se comprometieron en una maniobra, esta vez consciente, que permitiera obtener un doble objetivo: alejar a las mujeres de los empleos obtenidos durante el periodo bélico devolviéndolas al hogar y diversificar la producción fabril” (Valcárcel, 2001, p. 37). El objetivo principal de toda esta campaña no era otro que reconducir a la mujer a la división de funciones que le habían sido asignadas por el estado patriarcal, es decir, convencerlas de no ejercer verdaderamente los derechos recientemente adquiridos; pero esta vez no se lo hacía “por la fuerza” sino a través del despliegue todo un aparataje⁷⁸ que les hacía encontrar, en la vida de ama de casa, el destino ideal para sus recién reconocidas capacidades.

Las revistas femeninas impulsaban a las mujeres de “ahora” – educadas y “autónomas” – a formar bien a sus hijos, a cuidar de su hogar y del moderno medio de consumo conocido como “familia”; en lugar de introducirse a un medio laboral. Las amas de casa ya no eran esclavas, eran administradoras, ingenieras, casi empresarias; los electrodomésticos hacían el “trabajo sucio” y la “mujer moderna” podía tener tiempo de sobra para “pensar en sí misma.”

Para emplear su recién estrenado tiempo libre, la mujer moderna prefería la televisión o formar parte de grupos femeninos con mínima actividad⁷⁹; en todo caso, ya no tenía ni la intensión más remota de someterse a un sistema laboral hosco. Los programas televisivos y el cine adoptaron paulatinamente la misma tónica: “la mujer moderna prefiere ser ama de casa”; y la publicidad hizo, como siempre, muy bien su trabajo. La mujer ya no era naturalmente inferior; ahora era el “complemento” del hombre.

Lo interesante que encuentro en todo esto, no es solo la activación de un complejo aparataje aparentemente no violento en contra de la mujer, sino que muchos de estas maniobras

⁷⁷The Feminine Mystique (1963) es la obra de Betty Friedan que sirvió como punto de partida para el feminismo de los 60's.

⁷⁸ Las revistas femeninas, cine, televisión, publicidad, etc.

⁷⁹ Los modernos grupos femeninos se regocijaban en las ventas de maquillaje por catálogo, lecturas insignificantes o en debates sobre cómo mantener mejor los alimentos o hacer felices a sus esposos.

“inofensivas” se mantienen vigentes y se anuncian como éxitos rotundos⁸⁰. Y sin embargo a ninguna, ni a mí, ni a mis compañeras se nos ha enseñado nunca una letra sobre el origen de esta “construcción” femenina y social que muchos, tal vez por ignorancia, hemos defendido alguna vez.

Pero ¿qué pasó con las feministas?

“El hecho fue que durante décadas, al feminismo se le dio por muerto”(Varela, 2008, p. 135). Y la razón para ello es simple: el objetivo estaba – aparentemente – “cumplido”. Las mujeres accedían en “igualdad” de condiciones a todos los niveles de educación y podían votar, la lucha había terminado en victoria. La vida tenía que continuar. Pero, como dije antes, el tiempo demostraría que ni el voto ni el acceso a la educación – al menos no por sí solos – equivalían a la equidad.

Como sea, “la segunda ola estaba concluyendo. Fue Simone de Beauvoir, concretamente en su libro *El segundo sexo*, quien puso la base teórica para una nueva etapa” (Varela, 2008, p. 135).

Simone escribe *El Segundo Sexo*⁸¹ tras preguntarse a sí misma ¿qué le había implicado ser mujer? En él manifiesta su teoría: la mujer es “la otra” en relación con el hombre, pero el hombre es siempre el hombre para la mujer, nunca “el otro”. El hombre es medida, autoridad y centro de todo. Los varones son esencia, creadores de cultura y de todo lo demás. Los humanos son hombres; las mujeres, solo mujeres, una mera representación de los deseos del hombre, aquí y en cualquier lugar. A partir de ahí, de Beauvoir desarrolla un nuevo concepto: la heterodesignación. Pero esto no es todo lo que hace en *El Segundo Sexo*; además, inaugura todo un proceso de investigación enfocado en diferentes áreas para, a partir de ese análisis, llegar a la conclusión de que no existe elemento biológico, psicológico ni de ninguna otra índole que justifique la subordinación femenina; para Madame de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo” a través de toda una construcción social que se transmite de generación en generación; y la llave para liberar a las mujeres de las cadenas que ella misma había sido incapaz de notar, yacía en la educación.

⁸⁰ A través del cine, telenovelas, spots publicitarios, artículos de revistas o sitios web. Hace solo unos días leí un artículo que explicaba a la lectora qué es aquello que nunca debe decirle a un hombre; no me sorprendió notar que en la lista estaba incluido el: “hoy no tengo ganas”

⁸¹ *Le Deuxième Sexe* (1949)

Mientras tanto, la mística de la feminidad hacía lo suyo. Las “mujeres modernas”, mantenían la cabeza ocupada con el arreglo personal y del hogar, cuidando los hijos y a su matrimonio.⁸² Y, como consecuencia de la poca independencia económica, la ausencia de verdaderos horizontes, y el ocio excesivo; lentamente aparecieron en las amas de casa cuadros depresivos y de ansiedad que – como era de esperarse – no tardaron en catalogarse como males femeninos. (Valcárcel, 2001, p. 40)

Las mujeres de la nueva generación no tardaron en darse cuenta de que los logros sufragistas, aunque importantes, no cambiarían realmente su realidad y menos aún, la del mundo.

2.2.3. La tercera ola.

La nueva ola del feminismo inició precisamente cuando la nueva generación de mujeres echó un vistazo al mundo que les sería, tarde o temprano, heredado. Desde el primer momento el diagnóstico fue simple: la supremacía del hombre sobre la mujer permanecía indemne. Fue Betty Friedan⁸³ quien, en 1963, a través de *La Mística de la Feminidad* puso nombre al problema que arrastraba a miles de mujeres “modernas” hacia una espiral de insatisfacción que tarde o temprano degeneraba en patológicas cada vez más serias. La importancia de la obra de Friedan radicaba en que, a través de ella, se logró “descifrar con lucidez el rol opresivo y asfixiante que había impuesto a las mujeres de medio mundo y analizar el malestar y el descontento femenino”(Varela, 2008, p. 162). Pero, además Friedan establece que, lo que ahora ella denominaba como “mística de la feminidad”, no era más que una reacción del patriarcado para frenar los logros de sufragismo poniendo, nuevamente, a la mujer en una

⁸² Muy probablemente con el único objetivo de agradar a su marido que la quería siempre maquillada y lista para el “amor”

⁸³ Betty Friedan, escritora, activista y feminista; nació un 4 de febrero de 1921 en Illinois- USA en el seno de una familia judía. Durante su educación de tercer nivel, Betty mostró gran habilidad para los estudios, sus calificaciones eran excelentes y se solía decir que había nacido demasiado inteligente para ser chica. Terminó sus estudios de psicología social con notas sobresalientes, con reconocimientos a su liderazgo y un premio literario por sus editoriales. Sin embargo, tras esta serie de éxitos, Friedan rechaza una beca de investigación para iniciarse en la vida de la “mujer moderna”: la de madre y esposa amorosa. Aunque continuó laborando en el periódico sindical, Friedan no se había dado cuenta del alcance del poder patriarcal hasta que fue despedida cuando estaba en su segundo embarazo. La razón era simple: el periódico no estaba dispuesto a hacerle frente a un nuevo permiso de maternidad. Sin leyes que la amparen, Betty se inició como escritora Freelance. Su vida se acercaba bastante a lo que deseaba, pero no podía evitar sentir ataques de pánico cada vez más fuertes. Betty era precisamente el prototipo de mujer estadounidense de los 50’s. Es en este contexto en el que Betty Friedan decide ahondar en el “problema sin nombre” a través de su trabajo. Cuando decide escribir un artículo, ninguna de las revistas para las que había trabajado quiere publicarlo y es entonces cuando decide escribir un libro: *La Mística de la Feminidad* de 1963. Escribir el libro le había tomado a Betty cinco años, en los que había batallado duramente contra sí misma, pues la mística de la Feminidad no le era ajena en lo absoluto. Tras su publicación, no tardó en popularizarse; su lenguaje simple y el análisis a las simplicidades de la vida, volvieron al libro un creador de conciencia colectiva. Las mujeres no eran felices, no se sentían realizadas. Ahora veían el motivo.

situación en la que debía vivir para agradar a otros. Esta vez a través de la realización de su feminidad, de la aceptación de su “naturaleza” destinada al amor de hogar y al cuidado de los hijos.⁸⁴

Poco tiempo después, en 1966, con un aproximado de trescientos afiliados – incluyendo varios hombres – y Friedan como presidenta, se inició oficialmente uno de los grupos feministas más fuertes de la historia: NOW⁸⁵; en cuya Declaración de Principios se reivindicaban la igualdad de oportunidades, la eliminación de las cuotas de acceso en instituciones de educación superior, la paridad de género en las comisiones y partidos políticos; pero sobretodo, la eliminación de, en primer lugar, la falsa imagen que se atribuía a las mujeres en los medios de comunicación y, en segundo lugar, las políticas proteccionistas que restringían el libre desarrollo de las mujeres. En síntesis, el nuevo movimiento exigía una sola cosa: igualdad de condiciones; y lo hacía predicando con el ejemplo. Finalmente, tanto Friedan como la organización que dirigía, llegaron a consagrarse como las máximas representantes del feminismo liberal.

Pero no solo las liberales hacían su revolución. Solo un tiempo después de que NOW se iniciara, un nuevo feminismo se hacía más y más popular.

El acceso a la educación sin duda fue un elemento importantísimo en este nuevo paso feminista, pues la nueva generación de jóvenes se despertaba por fin del letargo de la postguerra que había adormecido tan profundamente a la generación que las vio nacer. La revuelta de mayo del 68 hizo lo suyo. Nuevos conceptos, nuevas utopías se estaban gestando.

El ambiente generado por la serie de eventos que marcaron los 60's⁸⁶ fue propicio para el nacimiento de una nueva izquierda y el resurgimiento de movimientos radicales que habían permanecido dormidos; todos estos contaban entre sus militantes a mujeres que creían en la causa que se perseguía: un cambio profundo en la forma de vivir. Lamentablemente, las mujeres volvieron a toparse con una pared frente a ellas cuando, en lugar de estar

⁸⁴ Algunos estudios de la época señalaban que el “problema femenino”, como se denominaba a los cuadros de afectación emocional y psicológica muy comunes entre las “mujeres modernas”, se debía a sus recién estrenados derechos; según los psicoanalistas, las mujeres, ahora con derecho al sufragio y a la educación, deseaban cada vez más parecerse a los hombres; y era esto lo que no permitía a les permitía sentirse satisfechas con el rol que les es “natural”.

⁸⁵ *National Organization for Women.*

⁸⁶ Los diversos contextos que motivaron mayo del 68 en Francia y todas las rebeliones que fueron inspiradas de alguna forma en la rebelión de los parisinos. Entre ellos Estados Unidos, Alemania, Polonia, Suiza, Yugoslavia, Estados Unidos, Argentina y México.

contribuyendo políticamente en la construcción de ese nuevo futuro, se descubrieron limpiando, sirviendo café y sacando copias para quienes estaban a cargo de la parte intelectual de los movimientos: los varones. Fue precisamente tras este descubrimiento que se constituyó el Movimiento de Liberación de la Mujer.

“El feminismo radical se desarrolló entre 1967 y 1975 y puso patas arriba tanto la teoría como la práctica feminista y, de paso, la sociedad, que era lo que pretendían”(Varela, 2008, p. 175). Todo esto gracias – en gran medida – al trabajo de Kate de Millett y Sulamith Firestone, escritoras de las que son consideradas sus dos obras fundamentales.⁸⁷ Las radicales fueron espectaculares tanto en sus acciones públicas de protesta como en su destreza intelectual y en su nueva forma de hacer política.(Varela, 2008, p. 174) Las nuevas feministas estaban armadas de conocimiento y con sed de libertad.

Esta revolucionaria movilización supuso el fin de la mística de la feminidad y generó cambios que aun hoy se mantienen vigentes. El análisis de las nuevas feministas determinó que, si bien las mujeres poseían ya derechos tanto políticos como educativos, ello no había implicado ni la eliminación de la ilegítima jerarquía del hombre sobre la mujer, ni su liberación y, menos aún, la construcción de un mundo mejor. Notaron pues que, aun con los logros sufragistas, los esquemas normativos legislados y no legislados, se mantenían exactamente como les habían sido heredados. Los cambios propuestos eran sustanciales. Lo personal se volvía político. de hecho, una de las luchas principales de las radicales fue por la libertad sexual y la autonomía de la mujer dentro de las relaciones de pareja, pues, durante la época, no solo ocurría que en la mayoría de los países el uso de métodos anticonceptivos estaba penado por la ley y apenas circulaba escasa información sobre educación sexual, sino que, además, las mujeres o no tenían conocimientos sobre su propia sexualidad o la negaban rotundamente por considerarla – erróneamente – sucia. “*Política sexual*”⁸⁸ de Kate Millett fue uno de los libros que más contribuyó intelectualmente a todo este cambio real en la vida de las mujeres y, como consecuencia, de toda la sociedad”(Varela, 2008). En él, Millett sostiene que la permanencia del poder del hombre sobre la mujer no deriva exclusivamente – como pensaban otras – de la domesticación psicológica, sino porque, aun después de los logros sufragistas, las condiciones materiales, persisten impidiendo la verdadera elección de las mujeres, pues si una piensa diferente, automáticamente es segregada, empobrecida e incluso privada sexualmente; y la razón de ello es que el sistema entero es masculino. Pero, además afirma

⁸⁷ *Política Sexual* de Kate Millett, publicada en 1969; y *La dialéctica del Sexo* (1970) de Sulamith Firestone.

⁸⁸ Este libro fue la tesis doctoral de Kate Millett y fue leído en la Universidad de Oxford en 1969. Esta fue, además, la primera tesis doctoral sobre género a nivel mundial. Apenas se publicó se convirtió en un best-seller.

que el dominio sexual del hombre sobre la mujer es probablemente la ideología más difícil de eliminar y que su origen descansa en los cimientos patriarcales de nuestra sociedad y de todas las que le antecedieron. Inaugura la irreverencia a los dioses del conocimiento y tacha de “falacias viriles” las mentiras que aprendemos aun hoy en las instituciones educativas. (Varela, 2008, p. 193)

Pero paralelo a esta revolución de la política y del mismo feminismo, las radicales desarrollaron grupos de autoconciencia⁸⁹, centros alternativos de ayuda, casas de acogida, centros de defensa personal, guarderías y la posibilidad de acceder a salud sexual y ginecológica. Estos fueron vitales dentro del cambio que proponían, pues el objetivo su objetivo primordial era cambiar paulatinamente la percepción que las mujeres tenían sobre sí mismas y sobre todo lo que les rodeaba y les oprimía; es decir, su objetivo era liberación personal de la mujer.

Tal como señala Nuria Varela, después de 1975 el feminismo dejó de ser uno solo. La explosión del feminismo radical transformó realmente en político todo aquello que antes se consideraba personal. “El feminismo de los setenta podía confiar en la novedad de sus demandas y en su capacidad de agitación, cuantitativamente entonces asombrosa. Pero casi no contaba con liderazgos y muchas veces tampoco los deseaba” (Valcárcel, 2001, p. 46). Así, cuando las diferencias entre las realidades que vivían las distintas mujeres – cada una con su raza, su situación geográfica, económica, religiosa, etc. – salieron a relucir, y cada una decidió hacer política desde las necesidades que su realidad le implicaban⁹⁰, la falta de estructura de las radicales causó que el movimiento perdiera paulatinamente su fuerza y, finalmente, desapareciera. Sin embargo, aunque para 1975, la mayor parte de los grupos de autoconciencia estaban disueltos, la sororidad que se construyó en ellos permanecía – y permanece aún hoy – ardiendo.

Pues bien, cuando las críticas que las radicales norteamericanas hicieron a la cultura patriarcal provocaron que muchas mujeres ahondaran en una cultura propia y alejada de la que habían construido los hombres para ellas, nació el feminismo cultural que más tarde, cuando se importó a Europa y fue asimilado y traducido, se convirtió en el feminismo de la diferencia. (Varela, 2008, p. 195)

⁸⁹ Gran parte de historiadoras consideran que este es el aporte más significativo de las radicales, entre otros motivos porque su alcance fue masivo diseminándose por Europa, Estados Unidos y América Latina. (Varela, 2008, p. 182)

⁹⁰ Aparecen y se desarrollan: el feminismo cultural norteamericano, el feminismo de la diferencia en Europa, El feminismo lesbiano, el feminismo de las mujeres negras, el institucional, el académico, el ecofeminismo, el latinoamericano y el árabe. (Varela, 2008, p. 196)

El feminismo de la diferencia plantea una nueva idea: la mujer es, en efecto, diferente al hombre. Pero esa diferencia no debería ser motivo, en ninguna circunstancia, de desigualdad⁹¹. Su lucha "(r) reivindica el concepto y se centra precisamente en la diferencia sexual para establecer un programa de liberación de las mujeres hacia su auténtica identidad, dejando fuera la referencia de los varones" (Varela, 2008)

"La pionera en el feminismo de la diferencia es Luce Irigaray, filósofa y psicoanalista belga que se instaló en París y formó parte de L'École Freudienne" (Varela, 2008, p. 206). En 1974, Luce publicó su tesis doctoral bajo el título *Espéculo, de la otra mujer*; en él critica el pensamiento Freudiano y Lacaniano, pues para ella, tanto la filosofía como el psicoanálisis, a pesar de haber sido validadas y de que la cultura ha sido cimentada principalmente sobre estos, en realidad no es más que portadora de valores machistas, que poco o nada tienen que ver con la realidad. Irigaray acusa al feminismo postmoderno de neutralizar las diferencias entre hombre y mujer, pretendiendo la igualdad en base a una masculinización de la mujer; es decir, lo acusa de preservar la dominación del hombre sobre la mujer. Señala en este sentido que la verdadera libertad de la mujer – no su emancipación – se logrará solo a partir de la diferenciación sexual y de la reivindicación de los valores inherentes de mujer y no de su supresión. Esta sería la misión del feminismo: reforzar la cultura propia de la mujer y crear un orden simbólico apartado de toda intromisión masculina. "Junto a Irigaray, Annie Leclerc y Hélène Cixous son las más destacadas representantes del feminismo francés de la diferencia" (Varela, 2008, p. 206) Pero no solo Francia aportó al feminismo de la diferencia; también Italia tuvo gran actividad sobre todo a finales de los 70's. Entre sus autoras más destacadas están: Luisa Muraro, Paola di Cori, Lia Cigarini y Carla Lonzi quienes mantienen la misma línea de pensamiento.

Según Sendón de León, de la actividad de las feministas italianas surgieron La Librería de Mujeres de Milán y la Biblioteca de Mujeres de Parma, que eran espacios en los que las mujeres podían dar a conocer su pensamiento libremente. Ellas sostenían que esperar resolver la situación de las mujeres mediante reformas en una ley que nunca es neutral, resulta una idea por completo descabellada. De León (2002) citado en Varela (2008)

Muchos críticos de la teoría de la diferencia sexual femenina la acusan de perpetuar el pensamiento de que las mujeres tenemos rasgos propios que nos diferencian de los varones; pensamiento sobre el que se edificó el patriarcado al cual tan duro han combatido las feministas desde hace siglos.

⁹¹ Para las feministas de la diferencia, lo contrario a la igualdad no es la diferencia, sino la desigualdad.

En cuanto al feminismo institucional; éste tuvo lugar gracias al feminismo internacional de entreguerras que se encargó de impulsar el Informe Mundial sobre el Estatus de la Mujer llevado a cabo por la Liga de Naciones. Fue desde este primer momento el estatus de la mujer paso de ser una competencia de los gobiernos nacionales a un asunto asumido por organismos internacionales. en 1946, se crea la Comisión sobre el Estatus de las Mujeres de las Naciones Unidas. Nash (2004) citado en Varela (2008) Sin embargo, la mujer no tuvo la importancia que esperaba dentro de las Conferencias celebradas por la ONU⁹², sino hasta la Conferencia del Tercer Mundo, patrocinada por Naciones Unidas, sobre Mujeres Internacionales (Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz) celebrada en Nairobi en 1985⁹³. “El movimiento de mujeres surgió en Nairobi con suficiente fuerza como para imponer su propia agenda, con las preocupaciones de las mujeres, a la agenda política masculina”(Varela, 2008, p. 213). Posteriormente, en la IV Conferencia Mundial de Mujeres de las Naciones Unidas llevada a cabo en Pekín en el 95, cuarenta mil mujeres de todo el mundo asistieron. En este evento las mujeres lograron un Plan de acción que, además de reivindicar los derechos básicos de toda mujer a controlar su propia sexualidad y su reproducción, el reconocimiento del trabajo no remunerado dentro del PIB de las naciones en general, el acceso a educación igualitaria y el acceso a créditos bancarios que faciliten su independencia económica; categoriza como actos delictivos tanto la mutilación genital, como el maltrato contra la mujer dentro y fuera de casa. “En Pekín, por primera vez en la historia, se dijo alto y claro y quedó por escrito que los derechos de las mujeres son derechos humanos”(Varela, 2008, p. 214)

Un poco más modernas son el ecofeminismo y el ciberfeminismo. El Ecofeminismo describe movimientos y filosofías que vinculan el feminismo con la ecología. Las ecofeministas parten de la idea de que existen elementos y conexiones importantes entre la mujer y la naturaleza y relacionan, además, la opresión y dominación que sufre ésta y otros grupos subordinados como los niños, las personas de color, los pobres, etc. con la opresión y dominación que sufre la naturaleza; finalmente, determinan que, todos estos grupos han estado sujetos a la colonización, opresión, explotación y dominación de una sociedad patriarcal occidental que

⁹² En la I Conferencia de la ONU sobre la Mujer celebrada en México, cuando Leah Rabin de Israel intentó hablar, tanto el bloque árabe como el comunista, abandonaron la sala. Tanto en esta como en otras conferencias – incluyendo en la Conferencia Intermedia Mundial sobre la Mujer en Copenhague en 1980 – la participación de las mujeres fue mínima; la mayoría de las delegaciones oficiales tenían a la cabeza a hombres y la escasa representación femenina, era ejercida mayoritariamente por las primeras damas de los diferentes Estados.

⁹³ En esta ocasión, 157 gobiernos, enviaron sus delegaciones a Nairobi; de los 1899 miembros de las delegaciones gubernamentales, 1546 eran mujeres. Dieciséis delegaciones estaban encabezadas por hombres y solo menos de diez no tenían integrantes mujeres. (Winslow, 1995) Este era el número más alto de asistentes mujeres en la historia de la ONU.

promueve el valor superior de los hombres sobre todo lo demás. Las ecofeministas, consideran que las conexiones mujer-naturaleza, se verifican a través de valores universalmente “femeninos”^{94 95}

“Las ecofeministas reivindican a (Rachel) Carson como «la primera voz», tras haber publicado en 1962 el libro *Primavera silenciosa*”(Varela, 2008, p. 216).⁹⁶ Pero el movimiento se desarrolló en gran medida, gracias al aporte de escritores y ecologistas como Henry Thoreau, Aldo Leopold⁹⁷, John Muir y Terry Tempest Williams cuyas obras abrieron los ojos de la humanidad a una realidad preocupante y, a la vez, abrieron la puerta al cambio.

De los grupos ecologistas que nacieron a partir de estas publicaciones, nacieron las ecofeministas. Susan Mann⁹⁸, señala que el origen del ecofeminismo, en realidad no está asociado con el feminismo, sino más bien con círculos de mujeres de diversas razas y clases que conectaron la raza, el género y la clase, con el medioambiente. De hecho, “(l)as ecofeministas fueron las primeras en dar la voz de alarma acerca de que la pobreza, cada vez tiene más rostro de mujer”(Varela, 2008, p. 216).

“Las ecofeministas, además de desarrollar su propia teoría como corriente feminista y realizar estudios sobre dioxinas, contaminación o nuevas técnicas agroquímicas, son tremendas activistas”(Varela, 2008, p. 217).

- En el 73, las mujeres del movimiento Chipko, del norte de la India, se aferraron a los bosques como un acto de protesta pacífica en contra de la explotación maderera; la campaña terminó en el 80, con una moratoria. A partir de ahí, el movimiento inició una campaña de plantación masiva.

⁹⁴ La cooperación, la reciprocidad, el cuidado, etc. que, según las ecofeministas, son valores que compartimos en común las mujeres y la naturaleza.

⁹⁵ Sin embargo, varias feministas han señalado que la relación mujer-naturaleza, no está cimentada en una “feminidad” atribuida a la mujer, sino sobre sus muy similares estados de dominación, explotación y opresión por parte del estado patriarcal. En contraste, muchas otras feministas, destacan que, en efecto, lo que vincula a la mujer con la naturaleza es, esencialmente, el rol de ambas como dadoras de vida, cuidadoras y nutridoras.

⁹⁶ La temática principal desarrollada en *Primavera Silenciosa* es el del poderoso – y generalmente nocivo – impacto que tenemos los seres humanos en nuestro paso por el mundo. En el texto, Carson se refiere reiteradamente a los pesticidas y a las consecuencias de su uso; de hecho, según ella, los pesticidas deberían ser conocidos como “biocidas” puesto que, en su uso, no se extermina concretamente al objetivo. En *Silent Spring*, Rachel acusa a la industria química de desinformar intencionalmente y predice consecuencias graves a futuro (las plagas crean resistencia). En el mismo sentido, Rachel detalla casos de envenenamiento, cáncer y una serie de enfermedades que atribuidas al uso de pesticidas.

⁹⁷ Karen Warren señala a *Land Ethic* (1949) como una obra fundamental en la concepción ecofeminista puesto que, mediante esta obra, Leopold, escribe por primera vez sobre una ética para la tierra.

⁹⁸ Teórica sociológica y feminista.

- En el 77 se fundó el Green Belt Movement en Kenia por Wangari Maathai⁹⁹, es un programa de plantación de árboles enfocado en prevenir la desertificación de la zona. El movimiento, no solo logró crear un auténtico “cinturón verde” formado por más de 1000 árboles alrededor de las aldeas, sino que, además, realizó campañas de educación ambiental para empoderar a los ciudadanos y responsabilizar a los líderes nacionales por las acciones que llevaban. Hasta la fecha, el Green Belt Movement ha plantado al menos 30 millones de árboles y, creado 5000 guarderías.(Varela, 2008, p. 218)
- En el 78, Lois Gibbs lideró el movimiento Love Canal, después de encontrarse con la noticia de que su vecindario había sido construido sobre un vertedero tóxico y asociar este hecho al alto índice de niños enfermos o nacidos con malformaciones y mujeres con problemas reproductivos. Love Canal logró que el gobierno federal evacúe la zona y reubique a las 800 familias que conformaban el vecindario.
- En 1980 y 1981 el movimiento Women’s Petagon Actions, exigieron igualdad de derechos y el fin de las acciones militaristas y la explotación de la comunidad.
- En el 85, fue lanzado el proyecto de leche materna de Akwesasne.
- En 1989, Bernadette Cozart fundó la Greening of Harlem Coalition que es movimiento responsable de la existencia de los jardines urbanos existentes en los alrededores de Harlem. En el mismo sentido, en el 94 un grupo de mujeres afroamericanas de Detroit formaron Gardening Angels. Muchos otros movimientos que promueven la jardinería urbana aparecieron en el mundo y siguen apareciendo hasta la fecha.

A partir de los 90’s, el ecofeminismo empezó a recibir duras críticas, sobre todo por parte de las feministas antiesencialistas que le recriminaron su adherencia a la vieja y conocida dicotomía entre hombres y mujeres.

Respecto del Ciberfeminismo; este surge fundamentalmente por la necesidad de crear un medio de comunicación alternativo que permita informar masivamente, de forma rápida y a nivel mundial; que promueva el acceso a textos que no se encuentran en circuitos comerciales; que propicie espacios de encuentro para el movimiento en todo el mundo y en todos los idiomas; y que facilite la organización de campañas locales y mundiales sin emplear demasiados recursos.(Varela, 2008, p. 219)

⁹⁹ Wangari Maathai y Vandana Shiva (Chipko) han sido galardonadas con premios Nobel alternativos. Maathai también ha sido galardonada con el premio Nobel de la Paz en 2004.(Varela, 2008, p. 217)

El catalizador principal para la formación del ciberfeminismo se le atribuye a la crítica feminista dirigida a los matices misóginos presentes en la literatura cyberpunk de los 80's y a la inspiración encontrada en A Cyborg Manifesto de Donna Haraway (1985). Sin embargo, no fue hasta 1991 que un cuarteto de artistas¹⁰⁰ denominado VNS Matrix¹⁰¹ acuñó por primera vez el término "ciberfeminismo". En poco tiempo – y en gran parte gracias a la fuerza del activismo de VNS Matrix – el movimiento creció, llegando a Europa pocos años después con la celebración de la Primera Internacional Ciberfeminista en la Documenta X de Kassel; fue aquí en donde, tras intentar definir el ciberfeminismo, se terminó por redactar un documento en diferentes idiomas que contiene cien antítesis de éste.¹⁰²

Un Ciberfeminismo social nació en 1993 en la Asociación para el Progreso de la Comidades bajo el nombre de APC-Mujeres como una segunda rama del ciberfeminismo; la intención de éstas era emplear las nuevas tecnologías para empoderar a las mujeres del mundo. Su primer éxito tuvo lugar en la IV Conferencia Mundial de Mujeres en Pekín; ahí, 40 mujeres de 24 latitudes diferentes crearon un espacio electrónico, destinado a mantener un flujo de información en – dieciocho diferentes idiomas – sobre lo que ocurría en la capital china. La página web contabilizó cien mil visitas. Tomando en cuenta la escasa cobertura de los medios a este tipo de eventos y, más aun, la ausencia de perspectiva feminista en los grandes medios informativos, la cifra de visitas y el hecho mismo de la transmisión, fue un logro importantísimo. A partir de esta revolución en Pekín, las redes electrónicas se constituyeron como un medio de lucha del feminismo. (Varela, 2008, p. 219-221)

2.3. El feminismo ¿ha muerto?

Tras revisar – a brevísimos rasgos¹⁰³ – la historia del feminismo; ha quedado claro que muchas mujeres, en diferentes épocas y circunstancias (geográficas, sociales, culturales, etc.) – aun antes de denominarse a sí mismas feministas – han permanecido luchando incansablemente para lograr un mundo mejor. Primero lo hicieron las "brujas" – las europeas, las americanas, las de otras latitudes – luchando en contra de quienes pretendían apoderarse

¹⁰⁰ Josephine Starrs, Julianne Pierce, Francesca da Rimini y Virginia Barratt.

¹⁰¹ VSN MATRIX, surge en Australia en 1991 y mantuvo su actividad hasta 1997. Su activismo se enfocó principalmente en la dominación de género en las nuevas tecnologías. Fue este grupo quien escribió el primer manifiesto Ciberfeminista del siglo XXI con claras influencias del Manifiesto publicado por Haraway años antes y a quien rinde un homenaje. una de sus acciones más importantes fue la creación de un anti-videojuego de denominado All New Gen que, luego de presentarse en galerías de Australia, Europa, el Norte de América y Asia, se presentó exitosamente en el Simposio Internacional de Arte Electrónico en Helsinki.

¹⁰² "100 anti-theses cyberfeminism is not..."

¹⁰³ He pasado por alto muchos nombres, muchos eventos, muchos aportes y pensamientos, muchas biografías. No ha sido a propósito, claro. La historia feminista – pese a su aún actual desconocimiento e invisibilización – es amplísima. Pretender abarcarla en toda su amplitud en este pequeño trabajo de tesis sería una empresa en extremo ambiciosa.

de sus cuerpos y de los cuerpos de los hombres; de la tierra, que no era suya, ni de nadie sino de la naturaleza; de su sabiduría y de su magia; en contra de quienes nos separaron, nos dividieron, nos hicieron débiles y fáciles de dominar¹⁰⁴. Tras ellas, las ilustradas reivindicando la igualdad de todos los seres humanos y el derecho a la educación. Más tarde, las Sufragistas, demandando el derecho al voto y nuevamente el acceso a educación de tercer nivel y en igualdad de condiciones que los varones. Y más recientemente, las de la tercera ola, desenmascarando la violencia simbólica, reivindicando un cambio profundo en la sociedad y propiciando victorias legales importantísimas, revolucionando las nuevas tecnologías y, una vez más, demandando cambios – en fondo y forma – en la educación. Pero, durante esta revisión queda claro también que el patriarcado encontró siempre la forma de defenderse y preservar su herencia plagada de violencia e injusticias.¹⁰⁵ Pese a ello, los logros feministas no pueden – aunque se pretenda – desconocerse y, menos aún, ocultarse, pues lo cierto es que las mujeres de hoy, hemos llegado al mundo con derechos que años atrás, habrían parecido impensables de tener; así, las mujeres de hoy, votamos, podemos trabajar, acceder a salud ginecológica, métodos anticonceptivos, participar activamente en la política, tenemos cuotas y acciones afirmativas, leyes que nos respaldan y figuras legales que son auténticos logros contra el patriarcado y, claro, tenemos acceso a educación en todos sus niveles – al menos en gran parte del mundo. Indiscutiblemente hemos logrado hazañas que parecían inalcanzables.

Es muy posible que, por la misma dimensión de las hazañas conseguidas, muchos y muchas se aventuren decir que, al día de hoy, la igualdad ya no es un ideal, sino una realidad y que el feminismo dejó ya de ser una necesidad para convertirse en una necesidad, que ha muerto. Pero ¿qué tan real es la igualdad que creen poseer aquellos y aquellas que piensan que la causa feminista se ha cumplido? Y ¿qué tan cierta es la muerte del feminismo? Pues bien, siendo el objetivo feminista la desaparición del sistema patriarcal, un medio para determinar la vigencia y necesidad de la lucha feminista es analizar hasta qué punto el sistema patriarcal, sus medios de dominación y sus manifestaciones de violencia han desaparecido realmente.

¹⁰⁴ Primero la Iglesia y luego el Estado.

¹⁰⁵ Las hogueras, los otros medios de tortura, la guillotina, el exilio, las prisiones, la filosofía clásica, la mística de la feminidad, los medios de comunicación, la publicidad,

CAPÍTULO III
LA REVOLUCIÓN SERÁ FEMINISTA, O NO SERÁ

Nos encontramos entonces con el hecho de que las respuestas a las preguntas planteadas al final del capítulo anterior están ocultas justo ahí, donde nadie buscaría: en la realidad que vivimos a diario, en lo que vemos, en lo que se ha invisibilizado y en lo que preferimos no ver; en lo que sentimos, en lo que dejamos de sentir; en lo que escondemos y en lo que mostramos; en lo que decimos, en cómo lo decimos; en lo que hacemos y dejamos de hacer; en lo que aprendemos y en lo que enseñamos; en lo que tenemos y en lo que nos hace falta; en lo que nos asusta o nos preocupa y en lo que nos motiva; en lo que pensamos y en lo que no queremos pensar; en cómo vivimos y queremos vivir; en cómo viven todas y todos los demás. Es esta mirada la que nos ofrecerá un panorama claro, primero, sobre la igualdad que creemos poseer; y, luego, sobre si el feminismo ha muerto o no.

2.1. El mundo de hoy: la mirada que hacía falta

Pues bien, aunque muy posiblemente, la gran mayoría hemos tenido acceso a las cifras que ponen evidencia la persistente violencia cuyos orígenes descansan en el enorme entramado de dominación que es, *per se*, el patriarcado, probablemente muchos y muchas no lo han hecho enlazándolo a la historia, la que no nos cuentan, la que persiste escondida, pero que de vez en cuando – cada vez más seguido – se manifiesta deseosa de salir de la oscuridad en la que fue sumida. Tal como señalé previamente, la forma más simple y más real de evidenciar la persistencia del patriarcado, es posiblemente a través de las manifestaciones de violencia, que tal como señaló en su momento Jean-Marie Domenach, es un fenómeno humano.

2.1.1. Violencia Psicológica.¹⁰⁶

¹⁰⁶ La violencia Psicológica se refiere a toda conducta física o verbal, activa o pasiva que afecte la integridad psicológica y emocional de la víctima a través de un proceso sistemático y continuo, con el propósito de causar en ella sentimientos de desvalorización, culpa, sufrimiento o intimidación. Mc. Allister (2000) citado en Cabrera (2009). Este tipo de violencia, a diferencia de la física o la sexual, resulta casi imperceptible ante los ojos de quienes rodean a la víctima, más aún si estos no poseen conocimientos especializados en psicología. En el mismo sentido, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018) señala que la violencia psicológica es cualquiera acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, expresiones de identidad juvenil o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación, encierros, aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional. La violencia Psicológica incluye la manipulación emocional, el control mediante mecanismos de vigilancia, el acoso u hostigamiento, toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar a la mujer, independientemente de su edad o condición y que pueda afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica; o, que puedan tener repercusiones negativas respecto de su empleo, en la continuación de estudios escolares o universitarios, en promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él. Incluye también amenazas, el anuncio verbal o con actos, que deriven en un daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial, con el fin de intimidar a la mujer.

- En todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de violencia sexual, física o psicológica provocada por un hombre. (“La violencia contra la mujer en datos y cifras”, 2017)
- En un estudio llevado a cabo por la Unión Interparlamentaria en 39 países de 5 regiones, se reveló que el 82 por ciento de las parlamentarias encuestadas habían sufrido alguna forma de maltrato psicológica durante su mandato (gestos e imágenes sexuales, comentarios sexistas y humillantes, amenazas) (ONU Mujeres, 2017)
- El 43% de las mujeres de los veintiocho Estados Miembros de la UE han sufrido violencia psicológica a lo largo de su vida. (ONU Mujeres, 2017)
- Según las cifras expuestas durante el Encuentro Internacional de ministras y representantes de la Mujer llevado a cabo en Lima, En América Latina, el 36 % de las mujeres sufren violencia física y psicológica. (Salinas, 2015)
- En el Ecuador, el 53, 9% de las mujeres ha sufrido violencia psicológica. ("Cifras de violencia en Ecuador que encienden las alarmas", 2017) De hecho, lo datos de la Fiscalía indican que entre 2015 y noviembre del 2016, esa entidad registró 87 941 denuncias por violencia psicológica en el país. Es decir, un promedio de 127 casos diarios.¹⁰⁷ (Ortega, 2017)

2.1.2. Violencia patrimonial.¹⁰⁸

- La brecha salarial global entre hombres y mujeres es del 23% por el mismo empleo. ("ONU Mujeres afirma que la brecha salarial del 23% entre mujeres y hombres es un robo", 2017)
- En algunos países europeos la brecha salarial es aún mayor: Así, en Francia y Suecia las mujeres ganan un 31% menos que los hombres por el mismo trabajo. En Alemania, la brecha sube hasta llegar al 49%. ("ONU Mujeres afirma que la brecha salarial del 23% entre mujeres y hombres es un robo", 2017)

¹⁰⁷ Sin embargo, el mismo documento, indica que solo el 0,4% del total de procesos ha llegado a la etapa de juicio.

¹⁰⁸ Es toda acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de los sujetos de protección de esta Ley, incluidos aquellos de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes de las uniones de hecho, a través de: i) La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; ii) La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; iii) La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o la privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; iv) La limitación o control de sus ingresos; y, v) La percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo. (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, 2018) Lamentablemente, y pese a estar generalmente relacionada con otros tipos de violencia como la psicológica, la física o la sexual, las estadísticas de este tipo de violencia son escasas; de hecho, la mayor parte de datos existentes son relativos a brecha salarial y no tanto a otras manifestaciones de violencia patrimonial.

- Según el Banco Interamericano de Desarrollo, la diferencia salarial promedio entre los géneros en Latinoamérica, es de 17% considerando la misma edad y nivel de educación. ("Este es el país de América Latina con menor brecha salarial entre hombres y mujeres", 2018)
- En Ecuador, cuatro de cada diez mujeres han sufrido violencia patrimonial. ("Violencia de Género", s.f.) Sin embargo, Ecuador es uno de los pocos países latinoamericanos que no ha tipificado como delito este tipo de violencia.

2.1.3. Violencia sexual. ¹⁰⁹

- Las cifras mundiales estimadas publicadas por la Organización Mundial de la Salud indican que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia sexual y/o física por parte de su pareja o por terceros a lo largo de su vida. (Organización Mundial de la Salud, 2017)
- Según el informe de la UNFPA titulado "Mundos Aparte: la salud y los Derechos Reproductivos en Tiempos de Desigualdad" cada año, el acceso limitado a servicios básicos de planificación familiar se refleja en 89 millones de embarazos no deseados y 48 millones de abortos en los países en vías de desarrollo. Estas limitaciones no solo repercuten en la salud de las mismas mujeres y en la de su familia, sino que también se ven reflejadas en las altas cifras de abandono escolar, limitaciones en el acceso a empleos y en las cifras de analfabetismo y desnutrición de niños y niñas. (United Nations Population Fund, 2017)
- 80% de las mujeres que se prostituyen sufrieron abuso sexual en sus casas cuando niñas. (UNICEF, s.f.)
- Aunque las cifras exactas de niñas y mujeres víctimas de mutilación genital femenina¹¹⁰ (MGF) es desconocido, aproximadamente 200 millones de niñas y mujeres han sufrido

¹⁰⁹ Violencia sexual es toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza en intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas. También es violencia sexual la implicación de niñas y adolescentes en actividades sexuales con un adulto o con cualquier otra persona que se encuentre en situación de ventaja frente a ellas, sea por su edad, por razones de su mayor desarrollo físico o mental, por la relación de parentesco, afectiva o de confianza que lo une a la niña o adolescente por su ubicación de autoridad o poder; el embarazo temprano en niñas y adolescentes, el matrimonio en edad temprana, la mutilación genital femenina y la utilización de la imagen de la niñas y adolescentes en pornografía. (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, 2018)

¹¹⁰ La MGF está condenada por varios Tratados y Convenciones Internacionales entre estas: como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, la Convención contra la Tortura u Otros Tratos o Penas Cruces,

este tipo de violencia en treinta países con datos. Aunque los datos disponibles muestran que la práctica es muy concentrada en una franja de países desde la costa atlántica hasta el Cuerno de África, en zonas de Oriente Medio y Asia, la evidencia sugiere que la MGF afecta también a niñas y mujeres de Colombia, India, Malasia, Omán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos. Pero también en algunas zonas de Europa, Australia y América del Norte que han sido destino para migrantes de países en donde la práctica de MGF persiste. (UNICEF, 2018)

- Según un estudio realizado por la European Union Agency for Fundamental Rights¹¹¹ 3.7 millones de mujeres europeas sufrieron violencia sexual; el 33% desde los 15 años; el 22% señalaron a su pareja como el agresor; una de cada 20 indicó haber sido violada en algún momento después de cumplir los quince años. La incidencia fue mayor en países como Suecia y Dinamarca en donde las estadísticas de acoso superan el 60%. ("Los números de la violencia sexual en la UE", 2017) En el mismo sentido, una encuesta elaborada por el Instituto YouGov arroja como resultado que el 43% de las mujeres en Alemania indican haber sido víctimas de acoso sexual en contraste con el 12% de hombres. Así mismo, según el sondeo, el 18% de hombres encuestados reconocieron haber actuado de una manera que podría percibirse como acoso sexual. ("Casi la mitad de las alemanas ha sufrido acoso sexual", 2017)
- Según un informe de 2013, ONU Mujeres reveló que, en siete regiones de Egipto, el 99% de las mujeres han sufrido algún tipo de acoso sexual. (Del Real, 2017)
- Según una investigación llevada a cabo por Stop Street, el 65% de las estadounidenses han sufrido acoso callejero, el 23% ha sufrido acoso sexual y el 37% no se siente segura fuera de casa en la noche. (Del Real, 2017)
- En los países Latinoamericanos, el acoso sexual es un tema parcialmente normalizado, sin embargo, una investigación llevada a cabo por Action Aid en Brasil reveló que el 86% de las encuestadas manifestó haber sido objeto de acoso o violencia en público. (Del Real, 2017)
- Una encuesta realizada por el Australia Institute, reveló que el 87% de las mujeres reportaron haber sufrido acoso callejero verbal o físico mientras que el 40% indicó no sentirse segura caminando en la calle por la noche. (Del Real, 2017)
- En contraste, Rusia, Guatemala, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago, Surinam, Hungría, Bielorrusia, Kazajistán, Uzbekistán, Japón, Afganistán, Irán, Arabia Saudita, Sudán del Sur, Chad, Malí, Mauritania, Guinea, Liberia, Ghana, Camerún, Gabón, República del

Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración Interinstitucional sobre Mutilación Genital Femenina emitida en 2008 por 10 organizaciones de las UN.

¹¹¹ Que es el único que hasta la fecha de ha dedicado a cuantificar la incidencia del acoso y del abuso sexual en la UE.

Congo, Angola, Suazilandia, Papua Nueva Guinea e Indonesia, no castigan el acoso sexual. (Castillo, 2017)

- Más de 750 millones de mujeres que viven hoy en el mundo contrajeron matrimonio siendo niñas. El matrimonio infantil es más común en África Occidental y Central donde más de 4 de cada 10 mujeres contrajeron matrimonio antes de los 18 y 1 de cada 7 estaban viviendo en pareja o casadas antes de los 15. (ONU Mujeres, 2017)
- Aunque la ley de la mayoría de los países sitúa la edad legal para contraer matrimonio en 18 años, la proporción de niñas-esposas es preocupante. Pese a que los países africanos están primeros en el ranking, el matrimonio infantil es una problemática global independientemente de las prohibiciones legales. (Castillo, 2017)
- Alrededor de 120 millones de niñas de todo el mundo han sufrido coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas. (ONU Mujeres, 2017)
- En contraste, todavía hay 34 países que no juzgan a los violadores si están casados con sus víctimas, o se libran de la pena si se casan con ellas. En África Subsahariana y Asia, la violación no se contempla cuando ésta se produce dentro del matrimonio. Destaca el caso de la India donde se dictaminó que se condenará la violación dentro del matrimonio, pero solo en los casos en que la esposa sea menor. En la Unión Europea, el único país que no reconoce las agresiones sexuales dentro del matrimonio es Bulgaria. (Castillo, 2017)
- El 51% de las víctimas de trata de personas a nivel mundial son mujeres adultas. En conjunto, las mujeres y las niñas representan el 71%. Las niñas representan casi tres de cada cuatro víctimas de la trata. Casi tres de cada cuatro mujeres y niñas víctimas de la trata lo son con fines de explotación sexual. (ONU Mujeres, 2017)
- Aunque no existen datos exactos sobre explotación sexual y trata en América Latina y el Caribe, estimaciones mundiales señalan que 1,2 millones de niños y niñas son víctimas de trata cada año; 2 millones son explotados sexualmente mediante pornografía o prostitución. (UNICEF, s.f.)
- En Ecuador, según la Dirección de Política Criminal de la Fiscalía, entre el 2014 y 2017 se reportaron 13671 denuncias por abuso sexual. ("Cifras y denuncias sustentan la pregunta en la consulta sobre abuso de niños", 2017)
- Otros datos del Plan Internacional por la niñez en Ecuador y el movimiento Ser Niña revelan que, de cada 10 víctimas de abuso, 6 son niñas, niños y adolescentes. Y entre 1.500 y 2.000 niñas menores de 14 años han sido madres en los últimos cinco años, el 80 % producto de una violación. ("Cifras y denuncias sustentan la pregunta en la consulta sobre abuso de niños", 2017)

- Las cifras de abuso sexual en instituciones educativas han aumentado significativamente en los últimos meses. ("Cifras y denuncias sustentan la pregunta en la consulta sobre abuso de niños", 2017)

2.1.4. Violencia física¹¹²

- Aproximadamente el 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una persona distinta a su pareja sentimental en algún momento de su vida; sin embargo, estudios nacionales señalan que hasta el 70% de las mujeres han sufrido episodios de violencia en manos de una pareja sentimental a lo largo de su vida. (ONU Mujeres, 2017)
- Las víctimas de violencia física o sexual dentro de una relación de pareja tienen mayor probabilidad de sufrir un aborto, el doble de posibilidades de padecer depresión, y, en varias regiones, 1,5 más probabilidades de contraer VIH, en comparación con aquellas que no han sufrido violencia dentro de su relación sentimental. (ONU Mujeres, 2017)
- Las pruebas reflejan que ciertas características en las mujeres aumentan la vulnerabilidad de estas ante la violencia; estas características pueden ser: la orientación sexual, la discapacidad, la etnicidad y factores contextuales como las crisis humanitarias, incluidas las situaciones de conflicto y las de post conflicto. (ONU Mujeres, 2017)
- Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina. (Organización Mundial de la Salud, 2017)
- Según cifras del estudio Combating Violence Against Women, 43600 es el número de mujeres y niñas en el mundo asesinadas por un compañero, expareja o miembro de la familia en 2012. Una cifra equiparable a las de la guerra en Siria. (Bona & Burda, 2017)
- Los ataques con ácido son una de las formas de violencia que sufren miles de mujeres en el mundo. Aunque los ataques con ácido son un problema en países como India, Camboya, Afganistán, Irán y Pakistán; existen registros en países europeos como Francia, Italia y Reino Unido; y americanos como Estados Unidos, Canadá y Colombia. En 2016, Colombia encabezaba las agresiones con químicos corrosivos en el mundo, respecto a su número de habitantes. (Cymerman, 2016)

¹¹² Violencia física es todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, 2018)

- Según los resultados obtenidos en la primera encuesta a escala de la Unión Europea sobre violencia de género contra las mujeres realizada en 2014 por la Agencia de los Derechos Fundamentales, 13 millones (7%) de mujeres en el UE fueron víctimas de violencia física en la pareja (actual o pasada) o fuera de ella durante los doce meses previos a la entrevista. El porcentaje asciende a 31% si se considera la violencia física sufrida por las europeas alguna vez en sus vidas desde los 15 años. ("Datos primera encuesta de la unión europea sobre violencia de género contra las mujeres.", s.f.)
- El 53% de las europeas ha evitado, en los 12 meses previos a la encuesta, determinados sitios o situaciones por miedo a ser atacada física o sexualmente. ("Datos primera encuesta de la unión europea sobre violencia de género contra las mujeres.", s.f.)
- En 2014, el 23% de mujeres no heterosexuales entrevistadas en la UE señalaron haber sufrido violencia física o sexual por parte de agresores de ambos sexos, en comparación con el 5% de mujeres heterosexuales. (ONU Mujeres, 2017)
- 12% de las mujeres españolas indican haber sufrido violencia física por parte de su pareja actual o pasada alguna vez desde que tenían 15 años. ("Datos primera encuesta de la unión europea sobre violencia de género contra las mujeres.", s.f.)
- En Italia, cada tres días una mujer muere asesinada a manos de un hombre. En los primeros nueve meses de 2017, de las 86 personas asesinadas a manos de un familiar, 61 eran de sexo femenino. Una de cada tres víctimas tiene menos de 40 años. ("Europa dibuja un panorama sombrío de agresiones, abusos y acoso sexual", 2017)
- Según un informe elaborado por el Instituto Italiano de Estadística con datos del Ministerio de Justicia, en el 55,8% de los femicidios juzgados entre 2012 y 2016, la víctima y el agresor eran o habían sido pareja sentimental. Un 17,5% de los casos examinados en el mismo estudio, la víctima fue asesinada por un familiar. Lo que se traduce en que casi el 75% de las veces, las mujeres mueren en el ámbito doméstico. Según Fabio Bartolomeo, autor del informe, la cifra de homicidios es solo la punta de un enorme Iceberg. Según el Istat, siete millones de italianas han sufrido alguna forma de abuso en sus vidas. ("Europa dibuja un panorama sombrío de agresiones, abusos y acoso sexual", 2017)
- En el Reino Unido, entre 2009 y 2015, 936 mujeres fueron asesinadas por hombres, en 598 de los casos el autor fue la expareja o pareja de la víctima según The Femicide Census. Siete mujeres de media al mes son asesinadas por su pareja o expareja. ("Europa dibuja un panorama sombrío de agresiones, abusos y acoso sexual", 2017)
- En Alemania, durante 2015, la policía recibió 65.800 denuncias de mujeres por lesiones leves; 11.400 por lesiones graves y 331 víctimas mortales. (Sánchez, 2017)

- Un informe del Centro de Política de Violencia (VPC) revela que, en Estados Unidos, 1686 mujeres murieron en 2015 por razones de violencia de género. El estudio determinó, además, que 9 de cada 10 víctimas conocía a su asesino. ("Más de 1,600 mujeres asesinadas en Estados Unidos víctimas de violencia de género", 2017)
- Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, al menos 12 mujeres son asesinada por día en la región por el hecho de ser mujeres. El Salvador, Honduras, República Dominicana y Guatemala figuran como los países más peligrosos para las mujeres. ("¿Cómo les fue a las mujeres de América Latina en 2017?", 2017)
- En México, de acuerdo con las organizaciones sociales nucleadas en el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, durante los seis primeros meses de 2017, 914 mujeres fueron asesinadas y más de 3000 desaparecieron, la mayoría de ellas, tenían edades entre los 10 y 17 años.
- Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en México, cada cuatro horas una niña, joven o mujer adulta fue asesinada durante la última década en las 32 entidades federativas. Entre los años 2007 y 2017 fueron localizados los restos o cadáveres de 22482 mujeres que fueron mutiladas, asfixiadas, ahogadas, ahorcadas, degolladas, quemadas, apuñaladas o por impacto de bala. (Muedano, 2017)
- En Argentina, el Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres "Ni Una Menos" dio a conocer que, durante los primeros quince días de enero de 2018, ya se registraron trece femicidios. Al informe se sumaron las cifras de 2017 obtenidas del Registro Nacional de Femicidios, dando un total de 298, más 6 travesticidios. 90% de los femicidios fueron cometidos por hombres del círculo íntimo y conocidos de las víctimas, frente al 4% cometidos por extraños y 6% sin datos. ("13 femicidios en enero de 2018", 2018)
- En Ecuador, la Fiscalía indica que, durante el 2017 recibió 4128 denuncias por violencia física contra la mujer. (Ortiz, 2018)
- En contraste, y pese a la existencia de mecanismos para sancionar la violencia contra mujer, según el Protocolo Integral para la Atención de Víctimas de Violencia de Género, el 70% de las mujeres agredidas en el país, se retractan durante el juicio. Ello aumenta considerablemente tanto el riesgo de nuevos ataques cuanto la fuerza de estos, pudiendo llegar incluso a convertirse en femicidios. (Ortiz, 2018)
- Según la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, durante el 2017, en Ecuador se registraron 151 femicidios. 73 de estos casos ocurrieron en la Sierra, 68 en la Costa y 10 en el Oriente. Solo en 19 casos existe sentencia condenatoria y en 20 de los casos, el autor se suicidó. ("151 femicidios en Ecuador durante el 2017, registró Cedhu", 2018)

2.1.5. Violencia simbólica.

La violencia simbólica es un concepto acuñado por Pierre Bourdieu en los 70's. Según él, la violencia simbólica implica una relación social en la que el dominador ejerce una violencia indirecta que es además amortiguada, insensible e invisible en contra de los dominados. Este tipo de violencia no emplea la fuerza ni para perpetrarse, ni para perpetuarse, sino que es aceptada como inofensiva y hasta natural tanto para quienes actúan como dominadores cuanto para los dominados: de ahí que no requiera justificación ni legitimación alguna. Para Bourdieu, el poder simbólico es un poder que construye mundo, de ahí que entender la violencia simbólica y su alcance, es vital para analizar fenómenos, en apariencia, tan diferentes como la dominación de género, la de clase, o la racial.

Para Bourdieu, la relación de poder entre hombre-mujer es la mejor forma de ejemplificar y describir la violencia simbólica, pero sobretodo de establecer su característica principal: su capacidad de pasar desapercibida y de ser paradójicamente consentida y reproducida tanto por el dominante como por el dominado¹¹³. De esta manera, el orden social se manifiesta como una enorme máquina simbólica (Varela, 2013)

Así, hoy en día, las mujeres, las personas de razas distintas a la blanca, los pobres, los homosexuales y otros miembros del colectivo LGBTI, nos enfrentamos a diario – sin siquiera saberlo – a una violencia normalizada que se esconde en la inocuidad de un chiste, o en la manera de usar y entender las palabras, en la forma de comunicar, en la forma de hacer política, o en la distribución del trabajo. Lo cierto es que, aunque la violencia simbólica es silenciosa y su paso no deja marcas visibles o cifras, cala profundamente en la humanidad entera; es esto precisamente lo que la convierte en un enemigo sumamente poderoso, pues, aunque hoy conocemos su alcance y también los medios que emplea para manifestarse, la mayoría de nosotros continuamos – muchas veces sin querer – participando en un círculo vicioso que propaga otras manifestaciones de violencia.

Según la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2018), violencia simbólica es toda conducta que, a través de la producción y reproducción de mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan

¹¹³ De hecho, para que el actual orden social persista, la transmisión y la reproducción de los símbolos violentos por parte de los dominados, son elementos indispensables.

relaciones de dominación, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.¹¹⁴

El peligro que guarda la violencia simbólica no radica exclusivamente en su capacidad de ser interiorizada y naturalizada, sino que esto además genera una propagación de ideas como la de que “las cosas han sido siempre así” o “es normal que así sea”; es decir una propagación de roles y valores construidos socialmente que aparecen incuestionables y hasta inmutables. La violencia simbólica se constituye entonces como los resortes que sostienen la violencia en general, la perpetúan y la hacen efectiva. (Varela, 2013)

Hablar de violencia simbólica es referirse al modelo patriarcal de familia, a la maternidad forzada, la educación patriarcal, la heterosexualidad obligada, las religiones que promueven la misoginia, la historia robada, el derecho monosexista, la ciencia ginope, el trabajo sexuado, etc. pero también de elementos más sutiles, como los gestos, silencios, miradas, signos, mensajes. (Varela, 2013) Es a través de todo este aparataje – incluyendo la colaboración de agentes como los hombres, los ricos, los blancos, etc.; y de instituciones como la familia la iglesia, el Estado, las Academias de la Lengua, las instituciones educativas en todos sus niveles – que se constituye la estructura de dominación.

Ahora bien, como vemos, la violencia simbólica cuenta con innumerables aliados, sí; pero – además de las instituciones educativas y la Iglesia– los medios de comunicación masiva como la televisión o el internet son su principal fuerza de propagación. En estos, la violencia simbólica es todo lo que contribuye a reforzar estereotipos, es decir, lo que pone “a cada uno en su sitio”. (Olisa, s.f.) Ejemplos de esto son las incontables películas, novelas, series y miniseries que promueven la imagen de la mujer sujeta – más bien atada – emocionalmente a un hombre y dispuestas a todo por él, incluyendo cambiar su imagen, sus pensamientos, sus creencias y sus valores, con el único objetivo de ser “amadas” y “valoradas”. Los hay para todas las edades: Pocahontas y La Sirenita para las niñas o la saga de Crepúsculo para las adolescentes. Estos son solo algunos ejemplos de muchos que pululan.

Pero, además de la parafernalia romántica a la que estamos expuestas, también estamos continuamente bombardeadas – y bombardeados – por estándares físicos que debemos cumplir para ser reconocidas como personas visibles en la sociedad. En los medios masivos se exponen y venden – ahí, justo junto a la fotografía retocada de la mujer o el hombre “feliz” – una serie de productos que prometen senos más grandes y firmes – aun cuando la gravedad

¹¹⁴ Aunque, en realidad, lo que naturaliza no es solo la subordinación de la mujer, sino los roles en general.

se encuentra constantemente atrayéndolos y trayéndonos hacia el centro de la Tierra. Cremas antiarrugas, Botox y cirugías para “luchar” contra el tiempo que nos “pasa por encima”, nos “afea” y nos “inutiliza”; zapatos, ropa, fajas, y hasta prendas íntimas que nos harán lucir más “esbeltas”, “estilizadas” y “deseables” aun si nos cuesta respirar o nos provocan daños físicos; maquillaje que borra todo lo estéticamente “incorrecto”: pecas¹¹⁵, lunares, ojos pequeños, labios finos, ojeras, bolsas, marcas de acné, etc. A diario en internet circulan miles de nuevos “tutoriales” de belleza – muchos protagonizados por niñas – para esconder esto o realzar aquello. Las mujeres negras, están, además, constantemente opacadas, primero por el color de su piel y luego por el afro de su cabello, pues el estándar de belleza señala que éste debe lucir “manejable”, “brillante” y “sedoso”, adjetivos que curiosamente son además parte infaltable de la promesa de las marcas de shampoo y de tratamientos capilares. En todos los casos, el objetivo es el mismo, lucir hermosas, delicadas, estilizadas y, sobre todo, jóvenes. No para nosotras, sino para quienes han de validarnos.

La violencia simbólica se manifiesta también cuando, desde la infancia, nos perfilan para los diferentes roles que hemos de jugar en la vida; así, las niñas somos mamás, cuidamos enfermos,¹¹⁶ hacemos la comida, cocemos ropa, tejemos, limpiamos, lavamos, nos maquillamos, somos princesas buscando un príncipe que nos proteja y ame “para siempre”¹¹⁷, somos amorosas y muy delicadas, nos comportamos “como niñas” cerramos las piernas, no vaya ser que “mostremos demás” y que luego se piensen que somos “fáciles” o nos “ganemos mala fama”, somos amables, no importa si no queremos recibir un beso o un abrazo del tío que no nos agrada, debemos aceptarlos y con una sonrisa, por educación. Los niños por otro lado, son constructores, son soldados¹¹⁸, superhéroes, científicos, deportistas, pero no son

¹¹⁵ Interesante es aquí mencionar la facilidad con la que los cánones de belleza pueden modificarse. Hoy en día, las pecas son un símbolo de belleza natural, no porque los estereotipos hayan desaparecido, sino porque se han modificado. Así, hoy, cientos de mujeres llegan incluso a tatuarse pecas en el rostro, pecho y hombros, con el fin de lucir “naturalmente” bellas. Esto es, en esencia, igual a lo que ocurre ahora con las mujeres de talla Plus, a las que el patriarcado hace sentir cómodas con frases como “no necesitas medidas perfectas para estar buena”, o “las mujeres grandes tienen de donde agarrar”. Encontramos en ambos casos que nada es como se pinta, pues, ninguna está libre de la necesidad de ser validada, como “buena”, “natural”, “sexy” o “atractiva”.

¹¹⁶ Importante es el hecho de diferenciar el “cuidar” del “curar”. Esto me recuerda la experiencia en la que un hombre de mi familia sugirió que las mujeres que se hacen doctoras son normalmente mujeres feas que buscan maridos entre sus colegas.

¹¹⁷ Se promueve el amor duradero, no el sano.

¹¹⁸ Este es modo sumamente peligroso de normalizar la violencia, pues los y las menores crecen pensando que ser soldados en la guerra; o policías (buenos) persiguiendo ladrones (malos) es lo más natural del mundo. Se les impide cuestionar tanto a las figuras cuanto a las realidades que se ocultan en las prácticas, se invisibiliza – lo hacemos nosotros también – el horror y lo cruel de las guerras, el miedo y dolor de quien va al frente, el de su familia; sus repercusiones para las naciones, para la humanidad y para sí mismos. Del mismo modo, se invisibiliza al ladrón que es el enemigo, el antisocial, se invisibiliza su sufrir, su realidad, la de su familia. Es a partir de algo tan inocuo como un juego de niños que separamos dos realidades una que nos es conocida y válida, correcta; y otra, que, aunque desconocemos por completo, se nos antoja incorrecta y reprochable pero persistente, incluso necesaria. Recientemente me topé con la publicación de un video en el que se puede ver a un grupo de niños

príncipes, porque los niños no tienen la “educación” que recibimos las niñas para ser eso, eso sí, son fuertes, no pueden llorar, ni cocinar, ni limpiar, ni jugar con muñecas porque “esas son cosas de niñas”¹¹⁹. Al final de esta etapa, las mujeres y los hombres, tendremos muy claros los papeles que deberemos jugar el resto de nuestras vidas. Así, es lógico que, si más adelante en el camino nos encontramos con algo que atenta contra el modelo establecido, frunciremos el ceño y torceremos el gesto, pero además nos encargaremos de pregonar aquello como “anormal”, “antinatural” y hasta “abominable”.¹²⁰

Existe violencia simbólica cuando las autoridades, los medios de comunicación, los políticos, y otras personas atribuyen la violencia a la forma de vestir o caminar de las víctimas, a la hora que estaba fuera de su casa, o a si viajaba sola, o le gustaba ir de fiesta o beber con amigos, pretendiendo así darle “su parte de responsabilidad” por lo que le pasó.

Existe violencia simbólica en las fotografías, publicidad, películas, novelas, programas televisivos, etc. que promueven la imagen estereotipada de la mujer y de grupos minoritarios. Incluso escondidas en manifestaciones artísticas¹²¹, culturales¹²² o religiosas.¹²³

Pero hay medios aún más sutiles a través de los que la violencia simbólica se manifiesta y surte sus efectos. Uno de ellos es el lenguaje.

El lenguaje puede definirse como un sistema compuesto por signos lingüísticos cuya adquisición y uso posibilita, a los organismos que lo emplean, formas peculiares y específicas de relación y de acción sobre el medio social; dando lugar a formas determinadas de conducta. (Ríos, 2010) De ahí que el poder de nombrar, de dar identidad a las cosas y de relacionarlas con otras sea considerado equivalente también al poder de establecer “realidades”, valores y juicios. Como dice Alda Facio “el poder de la palabra es el poder de

libios jugando a ejecutar masivamente a sus amigos. Este hecho particular me hizo replantearme los “juegos de niños” y sus implicaciones.

¹¹⁹ Posteriormente pensarán que nos “ayudan” – a las mujeres – cuando laven los platos o la ropa, limpien el piso, etc. Como si todo esto fuera una tarea de la mujer aun si comparten el mismo espacio.

¹²⁰ Pasa con la homosexualidad, el travestismo, etc. Incluso el feminismo provoca incomodidad en hombres y en mujeres

¹²¹ Como es el caso de géneros musicales que promueven la violencia, la discriminación contra grupos minoritarios y contra la mujer. Muchos de estos géneros no solo son publicitados, sino que además reciben galardones todos los años.

¹²² Como los piropos; los chistes racistas, clasistas, homófobos, machistas; los refranes que nos recitan las abuelas y las madres, las corridas de toros, las peleas de gallos, etc.

¹²³ Las imágenes de Jesús hijo de Dios como un hombre blanco de ojos azules aun cuando según los estudios sugieren que Jesús no tuvo, de ninguna manera, este fenotipo. De la misma manera las pinturas que representan la inquisición en la que se muestran las mujeres como seres diabólicos robando y cocinando niños, o a los nativos americanos de rodillas antes los conquistadores.

escoger los valores que guiarán a una determinada sociedad – y más – aún, es el poder de crear una determinada realidad”.

Lamentablemente, quien se ha hecho con el poder de crear lenguaje y realidades ha sido siempre el patriarcado. Pero este no actúa solo, sino que para perpetuar su legado se ha valido de las instituciones "especializadas" en la lengua, en la que - cabe mencionar - el acceso y el papel de la mujer han sido, lamentablemente, limitados, nuevamente, por el hecho de ser mujeres, así por ejemplo, en la Real Academia Española, se rechazó la presencia de mujeres hasta el 1978, esto es un poco menos de trescientos años después de su fundación – y después de haber rechazado a más de una mujer sobresaliente de las diferentes épocas. pero esto no es exclusivo de la lengua española Hace poco tiempo falleció Simone Veil¹²⁴, quien fuere una de las seis mujeres que ocuparon uno de los sillones en L'Académie Française, una institución que fue fundada casi cuatrocientos años antes de este hecho. En todo caso, queda claro que los temas sobre, creación, regulación y la modificación del lenguaje han sido consideradas “cosas de hombres”. Es de ahí – de su historia y de sus prácticas – que la tendencia sexista de estas Academias, se ve reflejada en más de una de sus definiciones y usos de las palabras.

Así, por ejemplo, el diccionario de la RAE (2017) sobre “sexo débil” nos dice:

“sexo débil: 1. m. Conjunto de las mujeres”. y añade: “Usado con intención despectiva o discriminatoria.”¹²⁵

En cambio, sobre el sexo fuerte, señala:

“sexo fuerte: 1. m. Conjunto de los hombres.” y añade: “Usado en sentido irónico.”

De la misma, manera sobre “caballo” nos dice:

“Caballo: 1. m. Mamífero solípedo del orden de los perisodáctilos, de tamaño grande y extremidades largas, cuello y cola poblados de cerdas largas y abundantes, que se domestica fácilmente y suele utilizarse como montura o animal de tiro.

Sin embargo, sobre “yegua” indica:

“Yegua: 1. f. Hembra del caballo.”¹²⁶

¹²⁴ Ver Ley de Veil

¹²⁵ En febrero de 2017, Sara Flores Romero inició una campaña de recolección de firmas para que la RAE retirara la acepción que definía al sexo débil como “conjunto de las mujeres” a través de la plataforma Change.org. En el mismo sentido Flores solicitó que se eliminara la acepción de “sexo fuerte”. Después de lograr 193 mil firmas – y de diez meses de espera – la RAE decidió matizar estas y otras definiciones agregándoles estas aclaraciones sobre sus usos. (Justo, 2017)

¹²⁶ 2. f. despect. coloq. Cuba y Ur. Mujer Grosera. U. t. c. adj,¹²⁶ 5. m, Cuba. Hombre homosexual.”

De aquí se desprende ya que las mujeres somos, por definición, el “sexo débil”; mientras los hombres, por otro lado – y es obvio siendo ellos la mayoría encargada de la construcción del lenguaje- son el “sexo fuerte”; es decir, todo lo contrario, a la mujer.

Se percibe entonces una realidad evidente: a través de la construcción y “perfeccionamiento” de la lengua, se ha generalizado un lenguaje en el que la mujer es el “sexo débil”, la alteridad. Es lamentable puesto que, tal como cito algunos párrafos arriba, “el poder de crear palabra es poder de crear realidad”, y la realidad que ha supuesto para las mujeres el lenguaje que empleamos es, sin duda, la de segunda creación, la de la yegua: siendo la hembra de...¹²⁷

Las mujeres de una sociedad en la que somos definidas como “débiles” difícilmente podremos percibirnos a nosotras mismas como lo contrario. En el mismo sentido, los hombres de una sociedad en la que la mujer es considerada “débil”, difícilmente podrá ver en una, a su igual.

Pero las definiciones son solo el principio una serie de manifestaciones violentas que se promueven a través del lenguaje; así, el uso de diminutivos para referirnos a las mujeres¹²⁸; la necesidad recurrente de emplear adjetivos que nos validen de alguna forma¹²⁹; el uso desigual del sentido de las palabras¹³⁰ o mediante el uso de los tratamientos de cortesía que varían según el estado civil de la mujer¹³¹ son solo algunas de las formas en las que la violencia simbólica se manifiesta y surte sus efectos tras la máscara de la naturalidad.¹³²

Tal como lo indican las cifras y los datos recopilados, el patriarcado continúa, hasta la fecha, manifestándose actual, brutal y peligroso. Todo esto, aun después de que la mayoría de los

¹²⁷ La realidad que se ha creado para todos y todas en general, porque los hombres también son víctimas del patriarcado, es obvio. Los hombres también son asesinados, mutilados, violados, sí. Pero a nosotras nos asesinan, violan y mutilan porque somos mujeres, lo hacen nuestros padres, nuestros amigos, nuestra pareja o expareja sentimental. Nosotras no estamos seguras ni siquiera en casa.

¹²⁸ “Gabrielita” en lugar de “Gabriela”, “Anita” en lugar de “Ana”, “Indiecitos” en lugar de indígenas, “negritos” en lugar de negros, etc.

¹²⁹ “mujer hermosa”, “bella dama”, “su guapa novia”, etc.

¹³⁰ Por ejemplo, al referirnos a un hombre público, nos referimos a un funcionario del estado, a un actor, o a cualquier otro que se desenvuelva en un medio público; sin embargo, al referirnos a una mujer pública, lo más probable es que se entienda que esta es una prostituta. Del mismo modo, no es lo igual referirnos a un hombre galante que a una mujer galante, al hombre deshonesto que, a la mujer deshonesto, etc.

¹³¹ “señorita” si es soltera o “señora” si es mujer.

¹³² Pero el camino que ha recorrido el lenguaje para ser lo que hoy es, ha sido largo, la RAE, por ejemplo, tiene al menos trescientos años aportando a nuestro idioma. Pero hay que tener en cuenta que, este, y más aún, el lenguaje en general tenía ya muchos años de construcción y transformación antes de fundarse la RAE. Nuestra Lengua ha sido objeto de cambios, de innovación, de aculturaciones. El lenguaje, como las sociedades, se manifiesta como lo hace cualquier ser vivo: imposibilitado de permanecer inmutable en el tiempo. Como digo antes, el lenguaje es un medio de transmisión de hábitos culturales de generación en generación, sí. Pero es a la vez, un producto de estas. Es decir, si bien, el lenguaje transmite, también recibe, aunque el proceso para este último es un tanto más complicado.

países han firmado y ratificado Convenciones y Acuerdos Internacionales tendientes a hacer frente a la violencia de género.

Latinoamérica no es la excepción. De hecho, pese a que la mayoría de los países de la zona han modificado sus legislaciones internas, acoplándolas a lo señalado en los diferentes Instrumentos Internacionales suscritos y ratificados desde 1980, muchos de ellos ocupan, aun hoy, altos lugares en los rankings de violencia contra la mujer en el mundo.

Ecuador, por ejemplo, aun después de todos los logros legales conseguidos desde la obtención del voto femenino y, más profundamente, desde la Constitución de 2008, según la ONU, el sexto país con la tasa de femicidios más alta en Latinoamérica y el Caribe. (EFE, 2017) De hecho, según los datos obtenidos en el Atlas de Género (2018), a partir de la tipificación del delito de femicidio en el Código Orgánico Integral Penal (2014) los casos de femicidios denunciados han aumentado significativamente en el país. Así:

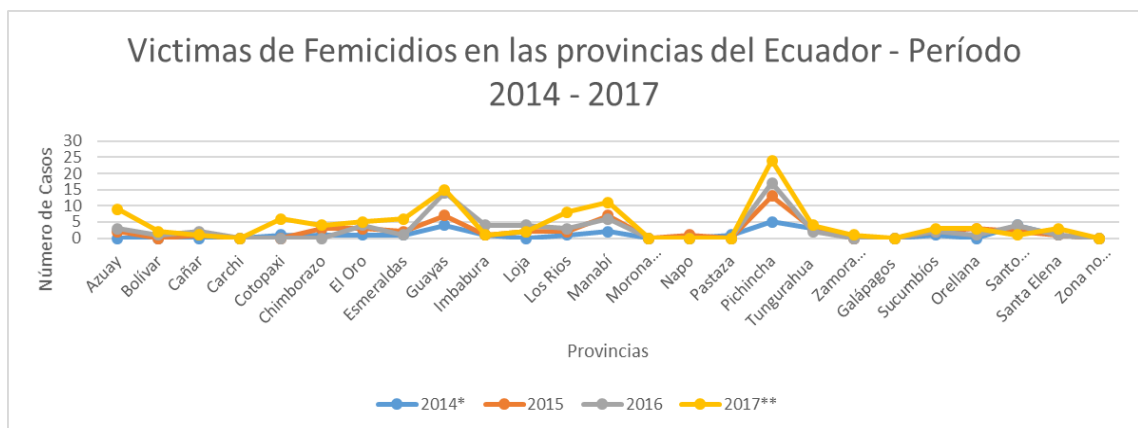


Figura N° 1. Víctimas de Femicidios en las provincias del Ecuador Período 2014 - 2017

Fuente: INEC 2018.

Elaboración: Echeverría Roa Gabriela Estefanía

Tabla N° 1. Víctimas de femicidios en el Ecuador periodo 2014 – 2017.

AÑO	No. De Casos	Porcentaje %
2014	27	10.38
2015	55	21.15
2016	69	26.54
2017	109	41.92
TOTAL	260	100

Fuente: INEC 2018.

Elaboración: Echeverría Roa Gabriela Estefanía

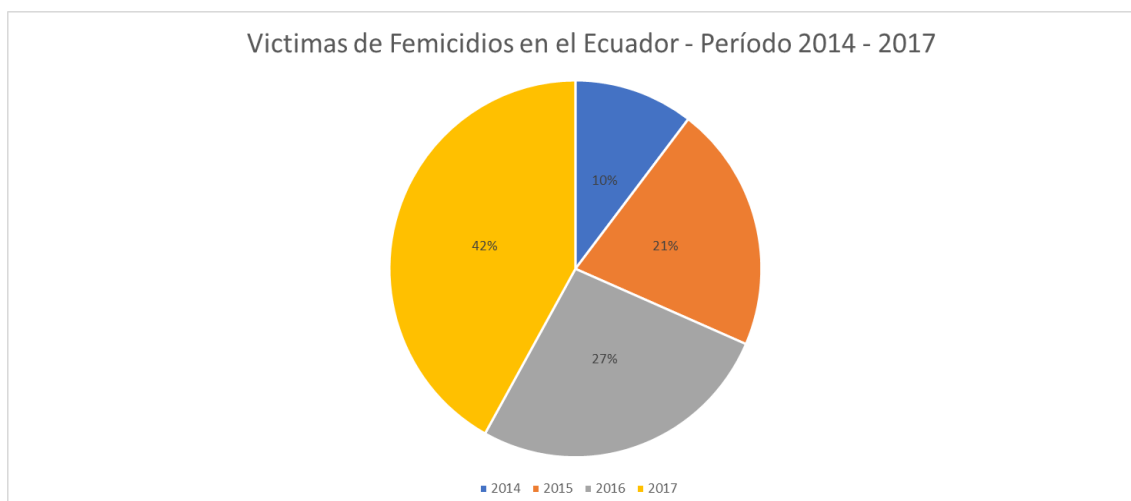


Figura N° 2. Víctimas de Femicidios en el Ecuador - Período 2014 – 2017

Fuente: INEC (2018).

Elaboración: Echeverría Roa Gabriela Estefanía

Tal como lo señalan los datos obtenidos en el Atlas de Género (2018) las cifras de femicidios aumentaron en casi todas las provincias del país, exceptuando Imbabura y Loja, en donde las cifras de 2017 disminuyeron en relación con las de 2016; la provincia con el mayor índice de femicidios es Pichincha en donde las cifras aumentaron de 5 víctimas en 2014, a 24 en 2017. Así mismo, llama la atención el hecho de que, de las 24 provincias que conforman el país, solamente en tres – Carchi, Morona Santiago y Galápagos – no se han reportado víctimas de este delito. (Ver Anexo 1)

Es importante mencionar que, según la prensa del país, desde el primero de enero al cuatro de marzo del año en curso, dieciocho femicidios han sido ya registrados. (EFE, 2018)

Sin embargo, aunque las cifras de violencia contra la mujer han aumentado significativamente durante los años señalados, ello podría no solo deberse a un aumento sustancial en los índices de violencia, sino que, además, podría significar una mayor toma de consciencia por parte de las víctimas, quienes finalmente optan por denunciar a los agresores. Aun así, los resultados no dejan de ser alarmantes, puesto que, de un total de 260 casos de femicidio, el 41.92% tuvieron lugar durante el 2017.

Lo realmente cierto es que, detrás de todas estas cifras y datos¹³³, hay rostros, nombres e historias, hay sentimientos y hay realidades. Realidades como que Mica¹³⁴, Susjes¹³⁵, Anahí¹³⁶, Mara¹³⁷, Johana¹³⁸, Jimena¹³⁹, Sophia¹⁴⁰, Zainab¹⁴¹, Ayesha¹⁴², Emeli¹⁴³, Joey, su esposa Anisha¹⁴⁴, Nonkie¹⁴⁵, Emilia¹⁴⁶ y todas las demás, ya nunca más volverán a casa; como que la violencia de la que somos víctimas nos ha privado de la libertad, libertad de vestimos, de movernos, de crecer, de bailar, de viajar, de amar bien, de ser; realidades como que nos están matando, como que tenemos miedo, miedo constante y real, miedo de salir y de dejar salir a nuestras hijas. Realidades como que, en el mundo de hoy – aun con todos los logros feministas – no se vive ni en igualdad y, menos aún en equidad. No. Aquí se sobrevive y hacerlo es más difícil si se es mujer.

Pero ¿Por qué?... ¿Por qué si a la fecha se reconoce internacionalmente la igualdad de todas y todos ante la ley indistintamente de nuestra etnia, lugar de nacimiento, género, condición socioeconómica, orientación sexual, etc.? ¿Por qué si hoy se condenan los crímenes de odio, la segregación, la discriminación y la violencia en todas sus formas? ¿Por qué las dominadas y los dominados siguen siendo violentados pese a las protestas y campañas de concientización¹⁴⁷?

¹³³ Cifras y datos a los que escasamente tenemos acceso el común de las personas, no tanto porque la información no exista, sino porque se ha invisibilizado. La mayoría de las personas no tenemos ni la idea de las implicaciones de la caza de brujas o importancia de la lucha feminista ni de las artimañas del patriarcado para perpetuar su hegemonía sobre todas y todos.

¹³⁴ Micaela García, argentina, tenía 21 años cuando fue secuestrada, violada y asesinada tras salir de una discoteca. Su cuerpo se encontró entre la maleza de un camino rural, después de siete días de declararse su desaparición

¹³⁵ Susjes de la Chiquinquirá Mejías Díaz, chilena, tenía 26 años cuando fue apuñalada trece veces por su novio.

¹³⁶ Anahí Benítez, argentina, tenía 16 años cuando fue drogada, violada y asfixiada.

¹³⁷ Mara Castilla, mexicana, tenía 19 años cuando, tras abordar una unidad del servicio Cabify, fue golpeada, violada y estrangulada.

¹³⁸ Johana Walter Ferreira, uruguaya, tenía 9 años cuando fue violada, golpeada y asfixiada.

¹³⁹ María Jimena Vellaneda, tenía 11 años cuando fue violada y estrangulada. Su cuerpo además incinerado.

¹⁴⁰ Sophia Ríos, chilena, tenía casi dos años cuando fue violada y golpeada hasta la muerte por su padre.

¹⁴¹ Zainab Ansari, pakistaní, tenía 6 años fue violada y asesinada. Su cuerpo se encontró en un basurero.

¹⁴² Ayesha Bibi, pakistaní, tenía 5 años cuando desapareció de su casa ubicada cerca de la Zainab. Su cuerpo sin vida fue abandonado a la vista de todos.

¹⁴³ Emeli N., mexicana, tenía 11 años cuando fue violada y asfixiada en su propia casa.

¹⁴⁴ Joey y Anisha Van Niekerk, sudafricanas fueron secuestradas, violadas y quemadas por ocho hombres de la zona de entre 18 y 53 años.

¹⁴⁵ Nonkie Smous, sudafricana, tenía 28 años cuando fue violada, asesinada e incinerada por el hecho de ser lesbiana.

¹⁴⁶ Emilia Benavides Cuenca, ecuatoriana, tenía 9 años cuando fue violada y asesinada. Sus restos fueron encontrados en una quebrada.

¹⁴⁷ Aquí me refiero a la mujer, a los pobres, a los de razas distintas de la blanca, a los homosexuales, a los trans, etc. pero también a la naturaleza.

Pues bien, la realidad es que la firma de Tratados y Convenios Internacionales, la creación de leyes, las cuotas, las acciones afirmativas, los nuevos tipos penales y ni siquiera las campañas son – al menos no por sí solas – generadoras de equidad¹⁴⁸ puesto que no son capaces de poner freno a la enorme maquina simbólica que es el orden social ni de romper la estructura de dominación que ha dado origen y continuidad a la realidad que vivimos – o que sobrevivimos – hoy en día. De hecho, según Bourdieu, esta estructura, solo puede romperse a través de una transformación profunda de las condiciones sociales y no solo a través de la concientización. (Varela, 2013)

Pero, si no es a través de la creación y reforma de las leyes o de las campañas de sensibilización ¿cuál es el método con que se puede generar esta transformación profunda de las condiciones sociales que es requisito indispensable para el cambio que todos y todas deseamos? La respuesta está dentro del mismo sistema, en la educación

3.2. Educación: la llave maestra

Si bien, la educación es un fenómeno que todos conocemos, ni su uso, ni los conceptos que se relacionan con él, cuentan con precisión terminológica, esto debido, principalmente, a la diversidad de aspectos que conforman el fenómeno educativo. (Pozo, Del, Álvarez, Luengo & Otero, 2004) “

En todo caso, etimológicamente, el término educación, posee dos orígenes: *educare* y *educere*. Cada uno es esencialmente diferente del otro. Así, el primero “se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo” (Pozo et al., 2004). “Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales”¹⁴⁹ Por otro lado, el segundo “significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera"; desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse” (Pozo et al., 2004) y, a diferencia de la primera “(m)ás que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único” (Pozo et al., 2004).

¹⁴⁸ Menos aún, cuando el mismo derecho se ha encargado de vulnerar la igualdad que pregona; así, por ejemplo, los homosexuales no pueden casarse, ni adoptar.

¹⁴⁹ “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como en medio ambiente específico al que está especialmente destinado” (Durkheim, 1975).

Como vemos, la diferencia entre ambas acepciones es, por completo, sustancial, porque mientras la primera – *educare* – se centra en originar en los niños y niñas una serie de estados que son socialmente deseables, la segunda – *educere* – centra su atención en desarrollar las características personales de cada individuo; es decir, sin la necesidad de reproducir patrones sociales estandarizados.

Actualmente, al ingresar al sistema educativo empezaremos a absorber el lenguaje de una manera más técnica que cuando estábamos en casa con nuestro padre o madre; por supuesto, aquí, se continuará con la tónica de las niñas por un lado y niños por otro (las niñas jugarán con muñecas y leerán cuentos de princesas y los niños jugarán al fútbol, con espadas o con pistolas) es decir, las niñas seguiremos comportándonos “como niñas” y los niños “como niños”; empezaremos con la acumulación de tareas extra clase; se nos inculcará el “amor” a la “patria”¹⁵⁰ y a sus símbolos; nos hablarán de la Tierra, del sistema solar incluso, pero nunca de nuestro vecindario cósmico; nos hablarán del “hombre” en lugar del ser humano, pero nunca de nuestros ancestros más primitivos; nos enseñarán filosofía – pero solo la que es favorable al patriarcado – nos hablarán de la historia, aunque solo nos contarán la mitad de esta; invisibilizarán la lucha femenina, su pensamiento y su aporte pero nos harán creer que el mundo es justo porque “hoy” nos nombran a dos o tres mujeres históricas en más de diez años¹⁵¹; nos convencerán – sin mucho esfuerzo – de que el orden social actual es el correcto, que la igualdad ya se ha logrado y que el calentamiento global se puede mitigar a través de campañas de recolección de pilas o de botellas plásticas. Ahora bien, si la institución educativa es además religiosa, nos hablarán de la creación divina y desde ahí no pararán de darnos respuestas cortas para todas las grandes preguntas de la humanidad, nos narrarán la forma en la que Dios creó al hombre y a la mujer y les dio dominio sobre todo lo demás a su alrededor; nos dirán que efectivamente las cosas van mal, y que todo se debe a la perturbación del orden “natural” de las cosas.¹⁵² Pero, sobre todo, durante esta época se nos

¹⁵⁰ Patria que está estrechamente vinculada con conceptos inherentes al patriarcado, que es el sistema que luego impregna la economía, la educación, la cultura, etc. Es, en principio, una contradicción llamar a la tierra madre “patria” dice Victoria Sendón de León.

¹⁵¹ Personalmente, las mujeres que recuerdo de las clases de historia durante mi la escuela y el colegio son: Manuela Sáenz, Matilde Hidalgo y Rosalía Arteaga.

¹⁵² La mujer fue creada por Dios de la costilla de un hombre, esta le debe obediencia y respeto, etc. Que los hombres son hombres y las mujeres son mujeres y que la única relación aceptable es la heterosexual, encabezará grupos y marchas en contra de los derechos de la mujer, de los de otras minorías, de la anticoncepción, del aborto, de la educación sexual y con enfoque de género. Me recuerda nuevamente un caso cercano. Mi prima menor estudia en un colegio que es religioso y exclusivamente femenino. Hace poco, ella participó en un retiro “espiritual” que duró poco más de un día. A su regreso y mientras estábamos cenando en familia, nos comentó a todos que parte de retiro espiritual fue una charla en la que les exponían porqué la homosexualidad es una enfermedad que debe ser curada.

dirá constantemente que hay que estudiar y trabajar “para ser alguien en la vida”¹⁵³. Y claro, porque en el mundo de hoy, ser alguien no implica tanto “conocer”, sino poseer. Al final, nos encontramos con que, durante todos los años que permanecemos dentro del sistema educativo, no se nos educó para mejorar al mundo, sino para generar mano de obra y consumo masivo.¹⁵⁴ No se nos educó para ser buenos en lo que hacemos, sino para ser mejores que...¹⁵⁵ No para ser felices, sino competitivos. Nos encontramos con al final, nos educamos para ser otro ladrillo en el muro.

Ahora bien, anteriormente se señaló a la educación – más aún si está ligada al dogma religioso – como parte del enorme entramado que da lugar al sistema de dominación que es el patriarcado y lo hice precisamente por eso, porque en la actualidad la educación está enfocada en reproducir patrones aceptados como socialmente “correctos” o “naturales”; en legitimar la violencia, la explotación de la tierra y de sus recursos, el capitalismo, el consumismo y, en general, porque la educación actúa hoy, como el medio más masivo y sutil para propagar y perpetuar la violencia simbólica. Es, esencialmente, una máquina gigante de adoctrinamiento.

En Ecuador, por ejemplo, pese a los no escasos recursos económicos invertidos en la “transformación educativa” llevada a cabo durante el gobierno del economista Rafael Correa Delgado, la educación sigue mostrándose como escasamente liberadora – al menos cuando nos referimos a violencia de género. Así, encontramos que:

¹⁵³ En contraste, quien no trabaja, ni estudia – sean cuales sean las razones para ello – son “nadie”, se invisibilizan

¹⁵⁴ Mientras escribo esto recuerdo el primer día de Universidad, cuando los profesores nos preguntaban uno por uno, la razón por la que escogimos estudiar derecho. La gran mayoría respondía que la razón estaba en su deseo de hacer un mundo más justo. No puedo evitar preguntarme, si realmente hoy por hoy estamos haciéndolo. Y al mismo tiempo me pregunto ¿en dónde están todos aquellos profesionales que iniciaron sus carreras con el mismo objetivo?

¹⁵⁵ Recuerdo también que en varias ocasiones escuché decir que en la universidad ya no somos amigos, sino competidores: cada uno luchando contra el otro para encontrar una plaza laboral en el futuro.

Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género* por nivel de instrucción

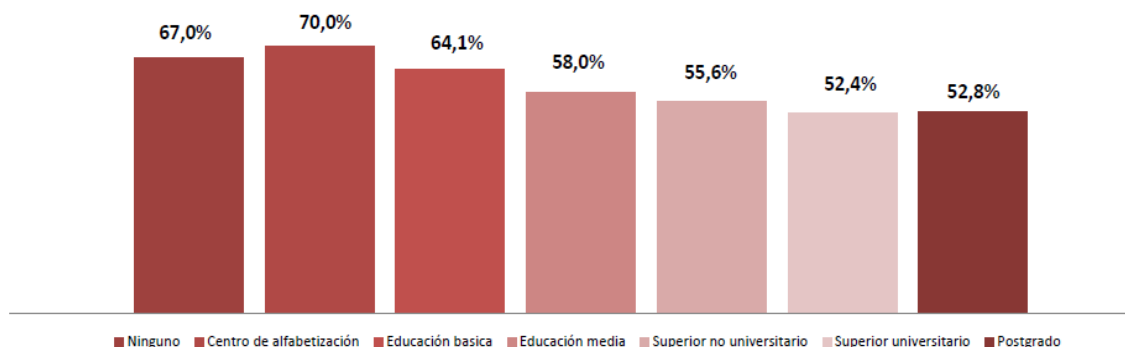


Figura N° 3. Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género por nivel de instrucción

Fuente: INEC 2018

Elaboración: INEC 2018

Como podemos apreciar en los datos ofrecidos por el INEC, según los diferentes niveles de instrucción, las mujeres que más han sufrido violencia de género corresponden al grupo cuyo nivel de instrucción se limita al adquirido en un centro de alfabetización (70,0%), mientras que el más bajo corresponde al grupo de mujeres cuyo nivel de instrucción alcanza el postgrado (52,8%). Sin embargo, lo realmente preocupante, es que independientemente del nivel de instrucción de las mujeres, el porcentaje sobrepasa siempre el 50%. Es evidente entonces que, aunque, en efecto, las mejoras implementadas en educación – enfocados principalmente en infraestructura – han generado cambios importantes, estos han sido incapaces tanto de disminuir los índices de violencia, cuanto de empoderar a la mujer.

Es así como se aprecia que el patriarcado, tal como hoy lo conocemos, ha encontrado en la educación, un aliado estratégico para la propagación de “realidades” que se legitimarán y hasta se “naturalizarán” de generación en generación, garantizando su permanencia sin que apenas lo notemos.

Pero el patriarcado no ha sido el único sistema que se ha valido de la educación para asegurar su continuidad. La Alemania Nazi, logró establecer su ideal político y racial gracias al adoctrinamiento que llevaron a cabo dentro de instituciones educativas de todos los niveles y de grupos como juveniles como las Juventudes Hitlerianas y la Liga de Muchachas

Alemanas¹⁵⁶; lo hizo también la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS)¹⁵⁷ y otros regímenes totalitarios como el de Corea del Norte;¹⁵⁸ cada uno empleándola como la llave que abriría la puerta a la realidad que deseaban alcanzar. De ahí que me atrevo a llamar a la educación: “la llave maestra”; por a la capacidad que esta tiene la educación de abrir puertas a nuevas – mejores o peores – realidades.

3.3. Educere: La puerta que el feminismo quiere abrir.

La realidad en la que vivimos hoy es aquella que yacía detrás de la puerta que la educación enfocada en la socialización y el adoctrinamiento abrió. Es verdad que no somos responsables del mundo que nos fue heredado, pero definitivamente sí lo somos del que vamos a dejar a las futuras generaciones. Y aunque el panorama parezca desalentador, lo que se ha logrado gracias al feminismo, no es poco. La lucha por la equidad¹⁵⁹ no es una lucha de un día, ni de un mes, ni de año, ni siquiera de un siglo; pero es una lucha que vale la pena seguir luchando. El siguiente paso es evidente y no podemos postergarlo más.

Y es que, si lo que queremos es vivir en de equidad y finalmente en paz, no podemos, de ninguna manera, conservar un modelo educativo que promueve las estructuras de dominación, la violencia, la anulación del individuo, la ausencia de conciencia colectiva y la acumulación de bienes. Sino que, por el contrario, es momento de abrir una puerta a una nueva realidad.

Muchos Estados han dejada claras sus intenciones de modificar el sistema educativo por encontrarlo obsoleto. Uno de los ejemplos más populares podría ser el nuevo modelo educativo instaurado en Finlandia. En este modelo, el Estado asumió la responsabilidad educativa en su totalidad, de hecho, Según La Vanguardia, salvo por una escuela internacional para expatriados, no existe escuela o concertado alguno en que los padres o

¹⁵⁶ Hitler deja clara su posición sobre el objetivo de la educación cuando manifiesta: “Cuando un opositor dice: < No me acercare a vosotros>, yo le respondo sin inmutarme: <Tu hijo ya nos pertenece...Tu pasarás, Sin embargo, tus descendientes ya se significan en el nuevo campamento. Pronto no conocerán más que esta nueva comunidad>

¹⁵⁷ Los camaradas justificaban el dogmatismo de la educación señalando que la revolución había costado demasiado y era necesario salvarla a toda costa, incluso si esto implicaba tener que “apoderarse del alma de los niños”. (A. P. González, 2011)

¹⁵⁸ “debemos educar (a los estudiantes) en el comunismo desde la infancia. El establecimiento de un estado socialista nunca significa que el pueblo se vuelva comunista por propia voluntad. Únicamente cuando la nueva generación es educada siguiendo las directrices revolucionarias y comunistas en guardería y escuela, pueden crecer como ardientes revolucionarios y verdaderos comunistas.” (Kim, 1973) citado en (Gomà, 2006)

¹⁵⁹ Una equidad autentica porque el feminismo, contrario a lo que muchas y muchos piensan, no es – ni puede ni quiere ser – una lucha enfocada exclusivamente en el género, sino que por el contrario es una lucha integral. Y la razón es muy simple, enemigo del feminismo no es el machismo no es el machismo, sino el patriarcado.

madres de los alumnos deban pagar cuotas o pensiones. Pero eso no es todo, simultáneamente se ha anulado la competición entre centros educativos, es decir, los rankings han sido eliminados, puesto que los padres y madres tienen confianza en que la institución educativa que acoga a su hijo o hija cumplirá con los estándares de calidad que le permitan dicha tranquilidad. De hecho, según las pruebas PISA la variación entre los resultados entre los centros finlandeses, es de apenas el 6% en contraste con 23% de EE. UU. o el 30% del Reino Unido. Pero la ausencia de la competencia que caracteriza al resto de sistemas educativos no solo ha devenido en los resultados obtenidos en las pruebas de PISA, sino que también – y creo que esto es aún más importante – los niños afirman sentir menos ansiedad frente a los retos académicos propios de la escuela¹⁶⁰. Sin embargo hay un elemento en esta transformación educativa: Finlandia es uno de los países con el menor índice de pobreza infantil y menos desigual del mundo. De ahí que copiar el modelo sea imposible para la mayoría de los países.

Pero la revolución también se hace en América Latina. El Ecuador, por ejemplo, avanza indiscutible y firmemente en contra de la violencia; es así como, en base a su riqueza ancestral que es amplia, hoy por hoy, el país andino apuesta por un nuevo y revolucionario paradigma educativo, así: La Ley Orgánica de Educación Intercultural¹⁶¹ (2011) define a la educación como “...un instrumento de transformación de la sociedad que contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; que reconoce a los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizaje y sujetos de derechos...”

Nos encontramos aquí, con un hecho alentador: la educación deja de ser – por fin – un medio de adoctrinamiento tendiente a perpetuar el sistema actual y se transforma en un medio de metamorfosis de la sociedad, es decir, en el elemento clave para la fractura del sistema de dominación que ha dejado el mundo como lo vemos; de hecho, la misma ley en su artículo 3 establece que los fines de la educación serán: contribuir al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva; y, fomentar y desarrollar una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; para el logro de una vida sana; y para el uso racional, sensible y sustentable de los recursos naturales.

¹⁶⁰ La escasa competencia del sistema finlandés coincide con niveles bajos de estrés en el aula. El 7% de los alumnos finlandeses aseguran sentir ansiedad cuando trabajan en tareas de matemáticas en casa frente al 52% de Japón y el 53% de Francia. Aunque países como Singapur y Corea logran mejores resultados que Finlandia en PISA, los niveles de estrés juvenil en estos países asiáticos son peligrosamente altos.

¹⁶¹ LOEI, Art. 2 Principios, Lit. b.

Pero la propuesta ecuatoriana va a aún más lejos, cuando en su Constitución se señala que, además de garantizar el desarrollo “holístico”, se impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz. (Constitución del Ecuador, 2008). Es decir que, por primera vez, en el país se propone una educación fundamentada en los derechos humanos y la naturaleza interdependiente, indivisible e inalienable inherente a los mismos.

Todo esto se traduce en que el compromiso de superar la inequidad, la exclusión y la sobreexplotación, sin distinción alguna tiene al fin una vía de materialización: la educación que actúa al mismo tiempo como instrumento de deconstrucción y de reedificación de una nueva sociedad; una en la que el desarrollo no se mida por el PIB, sino por el bienestar de las personas. Este cambio de paradigma es, en definitiva, un fuerte impacto que se está ejecutando sobre la sociedad ecuatoriana; está abriendo el camino para una nueva generación de docentes, de estudiantes, de ecuatorianos con una nueva visión de lo que significa vivir en libertad, una libertad que hasta hoy, ha sido limitada por la inequidad, la injusticia y la dominación. Una libertad que sigue siendo eclipsada por el patriarcado; ese enemigo común que dio origen al feminismo. Es ahí, precisamente, en ese origen, que descansa también su importancia. Es ahí, en donde se determina que la causa feminista no es una causa de mujeres, sino de la humanidad en general.

Yo misma, entendía al feminismo de otra manera antes de desarrollar el presente proyecto de investigación. De hecho, fue a través de este que fui descubriendo al mundo, y descubriéndome a mí misma en él. Es de ahí de donde surge mi toma de conciencia y el compromiso de construir, con cada acto y cada palabra, un mundo mejor. Es desde esta experiencia que, aunque ha sido dura y, a veces, paralizadora, que he llegado a conocer una nueva realidad que se presenta deseable. Es a través de esto que comprendí que el secreto para un mundo mejor no está en la enseñanza sino en el conocimiento. Está en la educación y que el cambio en esta es una necesidad urgente.

CONCLUSIONES

1. El feminismo es una lucha integral enfocada en erradicar todas las formas de dominación a través de un proceso de deconstrucción social cuyo fin primordial es lograr la equidad, que es, su vez, requisito indispensable en la construcción de la paz. Sus orígenes descansan precisamente en el punto de la historia en que las mujeres levantan la voz en contra de la opresión patriarcal y lo hacen como el grupo social más vulnerable dentro de este sistema de dominación denominado patriarcado.
2. Los logros que se han concretado a través de la lucha feminista no son pocos y mucho menos insignificantes, pero sí insuficientes para generar cambios sociales lo suficientemente profundos como para desmontar al patriarcado que, amparado en un extenso entramado de agentes e instituciones, continúa haciéndose percibir como legítimo y natural, perpetuando así la violencia y la ausencia de paz, mismas que ha permanecido indeleble aún en la sociedad de pleno siglo XXI.
3. En la actualidad, las estadísticas apuntan a un aumento considerable de la violencia a nivel mundial. En Latinoamérica, pese los muchos avances legales, las cifras permanecen preocupantes. En Ecuador, por ejemplo, las cifras de femicidio se incrementaron de 27 casos registrados en 2014 – año en el que entró en vigor el Código Orgánico Integral Penal – a 109 en 2017, es decir, un 403,7% más en solo tres años.
4. La educación es, hoy por hoy, el aliado más sutil y poderoso con que cuenta el patriarcado en el proceso de socialización y propagación de su modelo violento. El feminismo propone un cambio sustancial de paradigma educativo; este nuevo modelo educativo, actuaría como elemento transformador de la sociedad, generando, de esta manera, el cambio sustancial requerido para la construcción de una sociedad de paz.
5. Ecuador ha dado claras muestras de interés en la construcción de una sociedad libre de violencia a través de reformas legales, políticas públicas y campañas de prevención y, sin embargo, los cambios profundos en el modelo educativo permanecen como una deuda pendiente del Estado. Las muestras de violencia que abundan hoy, más que nunca, en nuestro país, son la muestra de que los cambios en el paradigma educativo son una necesidad imperiosa que no debe, ni puede, seguirse postergando.

RECOMENDACIONES

1. En base a la presente investigación, se recomienda al colectivo feminista proponer al feminismo como la lucha integral que es en realidad y no como una lucha enfocada exclusivamente en el género, puesto que limitar la lucha exclusivamente a combatir las manifestaciones machistas, no sería solo minimizar el poder del verdadero enemigo, sino mutilar el ideal feminista.
2. A los legisladores, profesionalizar las cifras de violencia a través de una normativa destinada a mejorar tanto la recolección de datos, cuanto el reconocimiento de las estadísticas.
3. A las autoridades municipales, promover espacios inclusivos que ofrezcan información sobre violencia, a la par de aquellos en los que se fomenten la cultura de paz y el respeto por la naturaleza.
4. En base a los datos y estadísticas de violencia recolectados durante la investigación, se recomienda al Gobierno de Ecuador la rápida implementación de las políticas públicas tendientes a renovar el sistema educativo vigente.
5. Se exhorta a los y las feministas, permanecer luchando por la equidad anhelada recordando siempre que un camino largo se empieza a andar cuando se da el primer paso, a partir de ahí, no hay desdoro en lo que falta, sino virtud en lo que se ha logrado.

BIBLIOGRAFÍA

- 13 femicidios en enero de 2018. (2018, 25 enero). Recuperado 20 febrero, 2018, de <https://www.elintransigente.com/sociedad/2018/1/25/13-femicidios-en-enero-de-2018-476510.html>
- 151 femicidios en Ecuador durante el 2017, registró Cedhu. (2018, 1 enero). Recuperado 20 febrero, 2018, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/01/nota/6546565/151-femicidios-ecuador-durante-2017-registra-cedhu>
- Anónimo. (2013). Mitología nórdica. Historia, 256. Retrieved from http://www.iesjovellanos.com/archivos/Mitologia_nordica.1474443498.pdf
- Cabrera, A. (2009). LA DESCRIPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PSICOLÓGICA CONTRA LA PAREJA, 5. Retrieved from <http://www.thesauro.com/imagenes/41006-2.pdf>
- Caine, B., & Sluga, G. (2000). Género e historia : mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920. Narcea.
- Cevera, C. (2015). Lilith, la demoniaca primera mujer que abandonó a Adán según la tradición judía. Retrieved March 13, 2017, from <http://www.abc.es/cultura/20150914/abci-lilit-mujer-adan-tradicion-201509132022.html>
- Chacartegui, C., Cuentas, S., Ruiz, A., & Blandón, M. (2014). El paper de la dona, 136. Retrieved from <http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/download/127/111/262-1?inline=1>
- Code Civil des Français. (1804), 584. Retrieved from <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1061517/f55.item.r=femme>
- Descola, P. (2002). La antropología y la cuestión de la naturaleza. In *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (pp. 155–171). Retrieved from <http://www.bdigital.unal.edu.co/53065/38/958818102X.capitulo7.pdf>
- EFE. (2017, 23 noviembre). Violencia machista, en aumento en Ecuador. Vistazo. Recuperado de <http://www.vistazo.com/seccion/pais/actualidad-nacional/violencia-machista-en-aumento-en-ecuador>
- EFE. (2018, 12 marzo). Ecuador registra 18 femicidios en lo que va del 2018, según varias ONG. El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador->

femicidios-violencia-mujer-seguridad.html

Federici, S. (2004). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Federici, S. (2017). Silvia Federici: “Vivimos una nueva caza de brujas” - Resumen Latinoamericano. Retrieved December 3, 2017, from
<http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/10/03/silvia-federici-vivimos-una-nueva-caza-de-brujas/>

Galduf, A. (2012). Matrimonio y divorcio en la Roma antigua. Retrieved December 3, 2017, from <http://arquehistoria.com/matrimonio-y-divorcio-en-la-roma-antigua-5450>

Giordano Bruno, el filósofo que desafió a la Inquisición. (2013). Retrieved December 3, 2017, from http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/giordano-bruno-el-filosofo-que-desafio-a-la-inquisicion_7273/3

Gomà, D. (2006). AL SERVICIO DEL GRAN LÍDER: EL SISTEMA EDUCATIVO EN COREA DEL NORTE ENTRE LA UTOPIA Y LA DISTOPIA. *Geo Crítica*, 1–17. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/xiv-coloquio/DanielGoma.pdf>

González, A. P. (2011). LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO AMERICANO: PROPUESTAS EDUCATIVAS Y TENSIONES POLÍTICAS THE AMERICAN INTERNATIONAL TEACHING: EDUCATIONAL PROPOSALS AND POLITICAL TENSIONS. *Rev. Hist.edu.latinoam*, 13(17), 237–262. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v13n17/v13n17a10.pdf>

González, M. (2008). ¿Qué es el feminismo? *Mujeres En Red. El Periodico Feminista*, (2008–1), 3. Retrieved from <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1308>

Laia, S. J. B. (2014). Sociedad Vikinga (I). El papel de la mujer en la sociedad vikingo-escandinava. Retrieved December 3, 2017, from <https://thevalkyriesvigil.com/2014/03/09/sociedad-vikinga-i-el-papel-de-la-mujer-en-la-sociedad-vikingo-escandinava/>

León, S. (2014). François Poulain de la Barre, 257–270. Retrieved from <http://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/viewFile/239029/321290>

Lozano, J. (2017, 8 marzo). Estos son algunos pioneros católicos del voto femenino silenciados por las feministas de hoy. Recuperado 16 marzo, 2018, de <https://www.religionenlibertad.com/estos-son-algunos-pioneros-catolicos-del-voto->

femenino-silenciados-por-las-55337.htm

Miyares, A. (1999). 1848: El manifiesto de Seneca Falls. *Revista Leviatan*, 75, 135–158.

Retrieved from http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/varios/seneca_falls.pdf

Molas, M., Guerra, S., Huntingford, E., & Zaragoza, J. (2006). *La Violencia de Género en la Antigüedad*. (Instituto de la Mujer MTAS, Ed.). Madrid.

Moreno, M. E., & Delgado, A. R. (2014). *Los vikingos en la historia*.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario*. Retrieved December 4, 2017, from <http://dle.rae.es/?id=HjuyHQ5>

Smink, V. (2013). 5 precursoras del voto femenino en América Latina - BBC Mundo.

Retrieved January 16, 2018, from

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131018_100_mujeres_bastiones_feminismo_vs

Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. *Unidad Mujer Y Desarrollo*, 1–60. Retrieved from

<http://socinfo.eclac.org/publicaciones/xml/7/13907/lcl2022e.pdf>

Valle, C., (2018) *Atlas de Género*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Quito, Ecuador.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes* (1.º Edició). Barcelona: Ediciones B, S.A.

Winslow, A. (1995). *Women, politics, and the United Nations*. Greenwood Press.

Wollstonecraft, M., & Lois González, M. (2012). *Vindicación de los derechos de la mujer*.

Great Ideas, 19, 150. Retrieved from

http://jzb.com.es/resources/vindicacion_derechos_mujer_1792.pdf

Woods, T. E. (2005). *La Iglesia Católica y la creación de la Universidad*. Retrieved

November 22, 2017, from <https://www.catholiceducation.org/es/educacion/aportes-del-catolicismo/la-iglesia-catolica-y-la-creacion-de-la-universidad.html>

¿Cómo les fue a las mujeres de América Latina en 2017? (2017, 28 diciembre).

Recuperado 20 febrero, 2018, de

<https://mundo.sputniknews.com/sociedad/201712281075080886-america-latina-mujeres-balance/>

ANEXOS

Anexo 1:**Número de víctimas de femicidios según año y provincia de infracción (2014-2017)**

PROVINCIA	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Azuay	0	2	3	9	14
Bolívar	0	0	1	2	3
Cañar	0	1	2	1	4
Charchi	0	0	0	0	0
Cotopaxi	1	0	0	6	7
Chimborazo	1	3	0	4	8
EL Oro	1	3	4	5	13
Esmeraldas	1	2	1	6	10
Guayas	4	7	14	15	40
Imbabura	1	1	4	1	7
Loja	0	2	4	2	8
Los Rios	1	2	3	8	14
Manabí	2	7	6	11	26
Morona Santiago	0	0	0	0	0
Napo	0	1	0	0	1
Pastaza	1	0	0	0	1
Pichincha	5	13	17	24	59
Tungurahua	3	3	2	4	12
Zamora Chinchipe	0	0	0	1	1
Galápagos	0	0	0	0	0
Sucumbíos	1	2	2	3	8
Orellana	0	3	1	3	7
Sto. Domingo de los Tsáchilas	4	2	4	1	11
Santa Elena	1	1	1	3	6
NACIONAL	27	55	69	109	260

Fuente: INEC (2018)

Elaboración: INEC (2018)